

Champions



El Barça logra meterse en cuartos al ganar 3-1 al Nápoles —P34 Y 35

LA FISCALÍA LO ACUSA DE FRAUDE FISCAL Y FALSEDAD DOCUMENTAL

La pareja de Ayuso sextuplicó sus ingresos en la pandemia

Alberto González facturó un millón a una empresa, denunciada por el PP de Madrid, que se lucró con las mascarillas

J. J. MATEO / F. PEINADO
O. GÜELL

Madrid / Barcelona

La Fiscalía ha denunciado a Alberto González Amador, la pareja de la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y a otras cuatro per-

sonas por dos delitos de defraudación tributaria y uno de falsedad en documento mercantil. El total de lo defraudado a través de un sistema de facturas falsas asciende a 350.951 euros en 2020 y 2021, según Hacienda.

Maxwell Cremona, la empresa de Alberto González, facturó 1.009.527,02 euros a FCS Select Products SL, una compañía que importó mascarillas de China durante la pandemia, aunque se dedica a las bebidas energéticas. La factura, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, se emitió bajo el concepto de "comercialización de clientes": es decir, una comisión. El PP de Madrid, que dirige Ayuso, denunció casi dos años después a FCS Select ante la Fiscalía Anticorrupción por sus contratos con la Administración central. La empresa de la pareja de Ayuso multiplicó por seis la facturación entre 2019 y 2021. Su principal cliente el último de esos años fue el grupo Quirón Salud, que gestiona cuatro hospitales de la red pública madrileña.

—P14 A 16

El Banco de España mejora la previsión de crecimiento del PIB hasta el 1,9%

ANTONIO MAQUEDA
Madrid

El Banco de España elevó ayer su previsión de crecimiento del producto interior bruto (PIB) hasta el 1,9%, tres décimas más de lo que pronosticaba en diciembre. Pese a la debilidad en Europa, se nota la fortaleza del empleo y la recuperación salarial.

—P24

Crisis de seguridad

Dimite el primer ministro de Haití en medio del caos y la violencia de las pandillas —P8

Guerra en Europa

Kiev lanza un ataque de drones contra nueve regiones rusas —P4



El Open Arms salía ayer con el cargamento del puerto chipriota de Lárnaca. PETROS KARADJIAS (AP/LAPRESSE)

El 'Open Arms' abre el corredor marítimo para ayudar a Gaza

El barco español zarpa desde Chipre con 200 toneladas de alimentos en el dispositivo para paliar el hambre en la Franja

LUIS DE VEGA / LOLA HIERRO
Jerusalén / Madrid

El buque español Open Arms zarpó ayer desde Chipre en dirección a Gaza, en la misión que abre el corredor marítimo para llevar

ayuda humanitaria a la Franja que promueven la UE, EE UU y el Reino Unido. El barco de la ONG Open Arms transporta unas 200 toneladas de alimentos de World Central Kitchen (WCK), organiza-

ción fundada por el cocinero español José Andrés en EE UU. En la Franja se construye un embarcadero para recibir el cargamento y distribuirlo entre una población desesperada.

—P2 Y 3



S Moda, una mirada universal pero femenina



EL PAÍS

Humza Yousaf Ministro principal de Escocia

"No hay una vía unilateral a la independencia"

RAFA DE MIGUEL
Londres

El ministro principal de Escocia, Humza Yousaf, considera que la independencia de su país es más necesaria que nunca ante el declive del Reino Unido desde el Brexit. Pero advierte de que no existen "atajos ni varitas mágicas"

para lograr ese objetivo. Y asegura: "No me planteo ninguna vía unilateral. Debe ser un referéndum legal y vinculante. No hay otro modo de lograr la independencia". Su estrategia pasa por aumentar el apoyo interno y por "crear la necesaria presión política" para que Londres acepte la celebración del referéndum.

—P6



El buque *Open Arms* zarpaba ayer del puerto chipriota de Lárnaca. YIANNIS KÓURTOGL (REUTERS)

El 'Open Arms' abre el corredor marítimo a Gaza con 200 toneladas de alimentos

La misión, compartida con la ONG World Central Kitchen, del cocinero español José Andrés, tiene el reto de desembarcar en el enclave asediado por la guerra y la hambruna

LUIS DE VEGA / LOLA HIERRO
Jerusalén / Madrid

Por primera vez en la contienda entre Israel y Hamás, un envío de ayuda humanitaria con destino a la franja de Gaza zarpó por mar desde la isla de Chipre en la mañana de ayer. A las 07.18 horas de allí (06.18 en la España peninsular) unas 200 toneladas de alimentos de la organización humanitaria World Central Kitchen (WCK), fundada por el cocinero español José Andrés en EE UU, partieron desde el puerto de Lárnaca a bordo del buque *Open Arms* de la ONG española del mismo nombre.

Con esta misión conjunta que daba oficialmente inaugurado el corredor marítimo, apoyado en la última semana por la Unión Europea, EE UU y el Reino Unido, con el que se espera poder aliviar en parte la crisis humanitaria que golpea a los gazatíes, víctimas de la guerra y del bloqueo que impone Israel a la entrada por tierra de ayuda en el enclave palestino. La misión conjunta de WCK y *Open Arms* ha sido bautizada como Operación Safeena (barco en árabe). El chef español aseguró que, al mismo tiempo que el remolcador se dirigía hacia Gaza, allí sigue en marcha la construcción de un embarcadero para recibir el cargamento. Desde ese punto, el personal de su ONG lo trasladará a camiones y es-

tos se dirigirán a las 60 cocinas que WCK ha desplegado en la Franja, con las que ya han repartido 35 millones de menús, así como a otros puntos de reparto de ayuda. "¡Podemos fracasar, pero el mayor fracaso será no intentarlo!", celebró José Andrés en sus redes sociales.

No obstante, los detalles sobre la ruta que seguirá el barco, el momento y el lugar al que llegará y la forma en que se transportará la mercancía desde la plataforma hasta tierra firme no se van a difundir por razones de seguridad, indicó Laura Lanuza, portavoz de *Open Arms*. "No podemos dar detalles, la operación ha quedado sellada desde este momento y hasta que vuelvan a Chipre", confirmó Lanuza.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, confirmó ayer que con la salida del *Open Arms*, la UE había activado el Mecanismo de Protección Civil para coordinar el envío de ayuda humanitaria a Gaza a través del corredor marítimo humanitario, y animó a todos los Estados miembros a que "contribuyan con sus medios". "Este corredor marítimo podría garantizar un flujo sostenido, regulado y sólido de ayuda a Gaza", dijo ante el Parlamento Europeo.

Von der Leyen recordó que es la primera vez que Israel autoriza a un barco entregar ayuda en la

Franja desde 2007, cuando impuso un bloqueo por tierra, mar y aire sobre el enclave cuando el grupo islamista Hamás se hizo con el poder. "La situación sobre el terreno es más dramática que nunca, y ha alcanzado un punto de inflexión. Todos hemos visto los informes de niños que mueren de hambre. Esto no puede ser, y debemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para detenerlo, desde paracaídas a contenedores, para permitir un suministro estable y significativo de ayuda a Gaza", concluyó.

La creciente hambruna tras más de cinco meses de guerra hace que las labores de distribución de la poca comida que llega a Gaza sean caóticas porque son muchos los que se acercan desesperados a recogerla. La principal muestra de la situación es lo ocurrido durante la conocida como *matanza de la harina* el 29 de febrero. Ese día, más de 100 personas murieron en torno a un convoy al sur de Ciudad de Gaza en un incidente en el que las tropas israelíes dispararon a personas que, en medio del caos, trataban de hacerse con los sacos.

Se trata de "una misión de alta complejidad y que confiamos sea la primera de muchas que logren paliar la situación de emergencia humanitaria que vive la población", destacó *Open Arms* al anunciar ayer en redes sociales la salida del puerto. Las imágenes muestra-

El buque iba a zarpar el sábado, pero se retrasó por el mal tiempo

Von der Leyen señala que por primera vez desde 2007 Israel deja que entre una nave

El dato

35

millones de menús ha repartido la ONG World Central Kitchen, del cocinero español José Andrés, en la franja de Gaza. Ahora el barco de *Open Arms* lleva arroz, harina, judías, lentejas o latas de atún

ban al barco con una plataforma flotante añadida al costado de babor para aumentar su capacidad de transporte, lo que hace que la navegación sea muy lenta. Calculan que eso puede demorar el viaje entre dos y cuatro días.

La carga contiene arroz, harina, judías, lentejas, latas de atún y otros alimentos no perecederos y de alto contenido proteico. Va embalada en unos fardos negros en los que se distingue el logo de WCK y la bandera de Emiratos Árabes Unidos, principal financiador de esta misión, creada e impulsada desde hace semanas por las dos ONG: *Open Arms* por la parte técnica, diseñando un plan que permitiera desembarcar la ayuda en Gaza sin que su tripulación pisara tierra —condición *sine qua non* de Israel— y WCK por la parte diplomática, buscando apoyos y resolviendo permisos.

"La idea loca fue enviar allí el barco; con este allí yo ya podía tener el apoyo moral de decir 'no vamos de broma, vamos a ir a Gaza'. Por eso fui a Jordania, fui a Israel...", explicaba José Andrés el sábado. "Lo mejor de todo es que hemos conseguido que [el ministro de Exteriores británico, David] Cameron, [el presidente de Francia, Emmanuel] Macron y el presidente [de EE UU, Joe] Biden anuncien que van a impulsar este corredor marítimo. Pero es que aunque no vayamos, ya hemos conseguido que la comunidad internacional se active, que es lo que tenía que haber hecho hace 90 días", celebraba.

El *Open Arms* tenía su salida prevista el pasado sábado, pero se retrasó por las condiciones meteorológicas. El lunes por la noche, un portavoz del Ministerio de Exteriores de Chipre indicó que la salida era inminente. "Por nuestra parte ya está todo listo y se han realizado todos los trámites. Es un primer envío, por lo que hay muchas cuestiones que afectan al momento final de salida. Esperamos que salga lo antes posible", añadió.

El corredor marítimo ha sido aplaudido por las propias autoridades israelíes, pero son estas las que, al mismo tiempo, impiden que la ayuda llegue a Gaza por la vía más accesible y barata, la terrestre. Israel controla todo cuanto entra en la Franja, bajo su dominio por tierra, mar y aire.

Gaza cuenta con hasta siete pasos fronterizos; seis de ellos separan el enclave de Israel y uno, de Egipto. Desde el comienzo de la guerra solo dos de esos puntos se han habilitado parcialmente. Por un lado, el de Rafah, que separa Gaza de territorio egipcio. Por otro, el de Kerem Shalom, el territorio israelí, pero ubicado junto al vértice en el que confluyen la Franja, Israel y Egipto. Hay otros cinco pasos (Erez, Karni, Nahal Oz, Sufa y Kissufim) que no están siendo empleados para que llegue ayuda humanitaria a los ciudadanos gazatíes. El de Erez se encuentra a una treintena de kilómetros del puerto de Ashdod, a cuyas instalaciones llega parte de la ayuda destinada a Gaza, pero que es bloqueada, como en Kerem Shalom, por grupos ultras israelíes.

La Operación Safeena, impulsada por la ONG del cocinero español y Open Arms, ha superado dos meses de obstáculos y complejos contactos de alto nivel hasta lograr salir

El chef José Andrés: “Lo más difícil era lo diplomático y lo más fácil, llegar a la Franja”

L. DE V. / L. H.

Jerusalén / Madrid

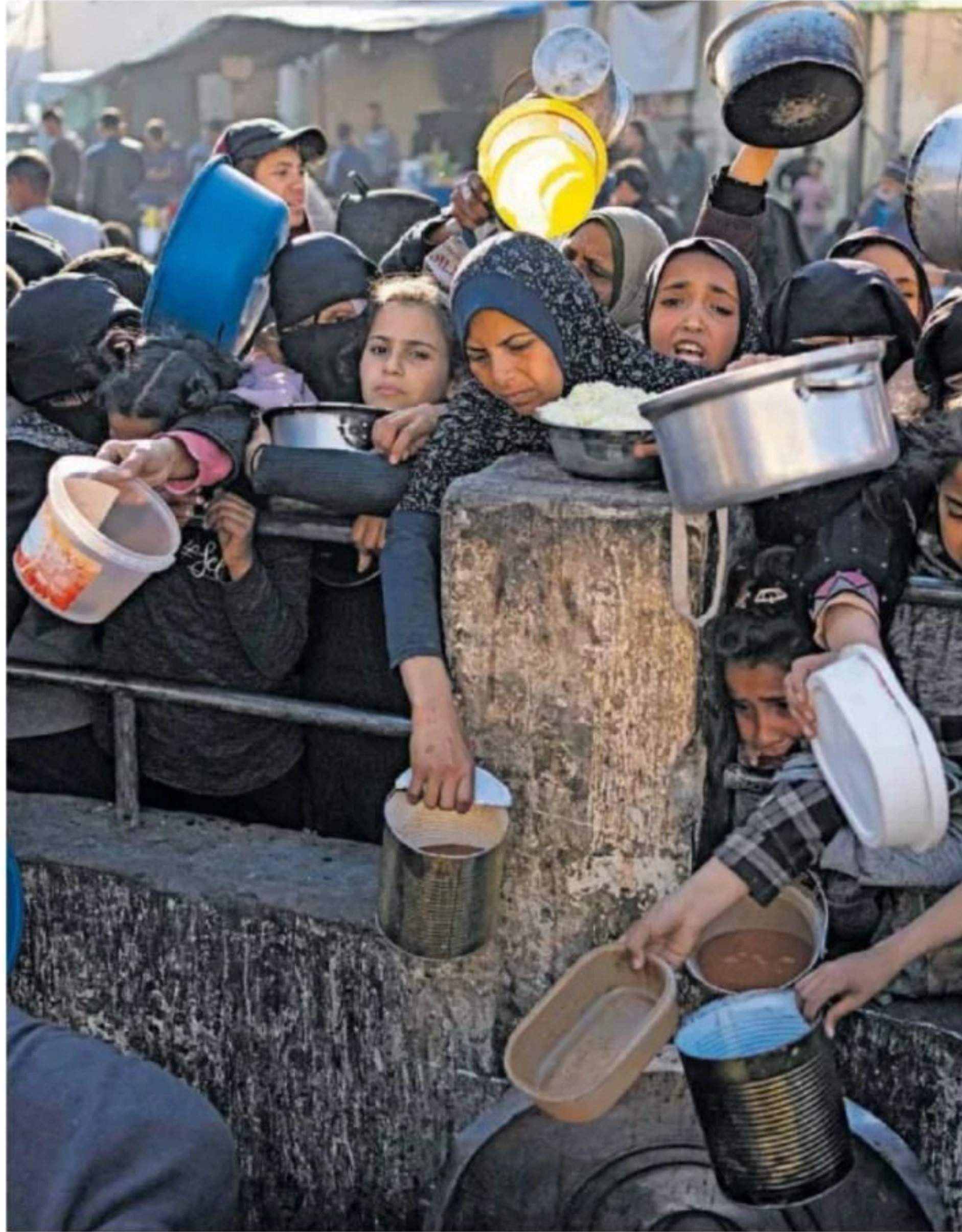
El barco *Open Arms*, de la ONG española homónima, zarpó ayer a primera hora rumbo a Gaza desde el puerto de Lárnaca, en Chipre, inaugurando un corredor marítimo para llevar ayuda humanitaria hacia la Franja e intentar aliviar la grave situación humanitaria que la aqueja desde los ataques del pasado 7 de octubre.

La misión, bautizada como Operación Safeena (barco en árabe), es altamente compleja por los desafíos surgidos desde que comenzó a gestarse, hace más de dos meses. “No tenía ninguna duda de que podíamos abrir la vía marítima. Lo más difícil era lo diplomático y lo más fácil, llegar a Gaza”, revela su principal impulsor, el chef José Andrés, de la ONG World Central Kitchen (WCK), en conversación telefónica. Las dificultades son numerosas, por lo que el chef insiste en que no hay que dar nada por sentado y que existen múltiples variables que podrían hacer fracasar la misión.

No obstante, aunque el corredor marítimo tenga éxito y permita un flujo sostenido de barcos de ayuda humanitaria, esta no es la vía más eficaz para aliviar la grave situación de la Franja, con unos niveles de desnutrición sin precedentes. Abrir los pasos terrestres que Israel tiene bloqueados sería más operativo, si se compara la cantidad de ayuda que puede introducir un barco como el *Open Arms* con la que entraba por tierra antes del bloqueo.

El peso y el volumen es lo que determina la carga que puede transportar un camión. El peso máximo admitido por uno de los remolques que se mueven en torno a la frontera de Gaza es de 20 toneladas, informan fuentes logísticas. Así, las 200 toneladas de alimentos que lleva el *Open Arms* equivalen a una decena de camiones. El flujo de estos vehículos que llegaba a la Franja antes de la guerra, cuando las condiciones de vida no estaban golpeadas por cinco meses de guerra, era de unos 500 al día. En estos momentos, con cientos de miles de desplazados y la hambruna en aumento, ni siquiera ese medio millar sería suficiente para atender las necesidades de los 2,3 millones de gazatíes.

La labor diplomática ha corrido a cargo del propio José Andrés, que es además asesor de deporte y nutrición de la Casa Blanca. Durante dos meses mantuvo innumerables reuniones en Israel, Egipto, Jordania... para conseguir recabar los per-



Un grupo de palestinos se agolpaba ayer para recibir comida en Rafah. FATIMA SHBAIR (AP/LAPRESSE)

La condición de Israel es que la tripulación no tenga contacto con la población de Gaza

La vía terrestre sería mejor: la carga del barco equivale a una decena de camiones

mismos necesarios, principalmente del COGAT —el organismo del Ministerio de Defensa israelí que gestiona los asuntos civiles de Gaza y Cisjordania— y la Autoridad Nacional Palestina. No solo los puso de su parte; también logró el apoyo del Gobierno de Chipre, del rey Abdalá II de Jordania y de los Emiratos Árabes Unidos, que además ha cofinanciado la misión junto con WCK.

Mientras se desenredaba la cuestión diplomática, se trabajaba en la técnica. Uno de los primeros interrogantes fue cómo y dónde trasladar las 200 toneladas de ayuda, pues el *Open Arms* no tiene esa capacidad. La solución vino como una plataforma de 20 metros de largo por 10 de ancho.

En esta suerte de *sidecar*, amarrado al barco con cables de acero, navegan las 200 toneladas de alimentos no perecederos, repartidos en 130 palés. Gerard Canals, coordinador de operaciones de Open Arms, explica que aunque el cargamento se ha dispuesto de un modo que garantice la estabilidad, las olas le afectan mucho más que al barco. “Es un cuadrado en medio del mar y no está pensado para navegar grandes distancias, y sobre todo con mala meteorología, pero el *Open Arms* es un remolcador, está especialmente diseñado para esta tarea”, describe.

La meteorología ha sido otro reto. Fue la causa por la que se retrasó la salida del barco, programada para el pasado sábado. El

límite para zarpar fue que las olas no superasen el metro y medio de altura, según Canals. Navega a una velocidad media de tres nudos, unos 5,5 kilómetros por hora, o lo que es lo mismo: tres veces más despacio que su velocidad de crucero habitual. Teniendo en cuenta que Gaza se encuentra a unas 280 millas de Chipre, la misión no llegará a su destino hasta al menos dentro de tres días.

Otro de los problemas ha sido cómo depositar la ayuda en Gaza cuando no hay puertos que queden en pie. Por eso, WCK construye desde hace semanas un espigón con escombros y restos de edificios bombardeados y con algunas grúas y máquinas de construcción que todavía funcionan. Su ubicación no ha sido desvelada por razones de seguridad.

En la obra trabajan unas 25 personas que pertenecen a la plantilla de esta ONG. Para poder acceder a ella deben obtener un permiso previo de las autoridades israelíes, que mantienen la zona acordonada. “La arena, la marea, el viento, las máquinas, los permisos, tener suficiente gasolina para las grúas y los tractores, tener suficiente cemento...”, enumera José Andrés cuando se le pregunta por las dificultades que están encontrando. “Esto no deja de ser un programa piloto. Una vez que tengamos un espigón, la idea es construir uno más grande”, explica.

Para desembarcar la carga ha habido que recurrir a la creatividad, porque la condición *sine qua non* de Israel es que la tripulación no mantenga ningún contacto con la población de Gaza. Por ello, las dos lanchas semirrígidas del *Open Arms* empujarán la gabarra hasta el espigón, donde habrá personal de WCK esperando para amarrarla y descargar los palés con ayuda de las máquinas que disponen allí. Luego, esta será introducida en camiones, que a su vez irán a las 60 cocinas que la ONG dispone en la Franja o a otros puntos de reparto de ayuda.

El problema del bloqueo de Israel a la ayuda humanitaria para Gaza no es un asunto logístico, sino político, reconocen fuentes de organizaciones humanitarias que trabajan en el enclave, que prefieren mantener el anonimato. Explican que no disponen de un listado concreto por parte de Israel que especifique qué materiales son los que no tienen autorizada la entrada, con lo que esa falta de información unida a la arbitrariedad de las decisiones complica el flujo de entrada.

Las autoridades de Israel ponen trabas para permitir el acceso a equipos y objetos necesarios para afrontar la crisis humanitaria en la Franja, como han denunciado diferentes organizaciones y las autoridades palestinas. Tras esperas de hasta un mes a las puertas del enclave para que se admita la entrada de un cargamento, si la inspección israelí detecta un solo objeto que no considera adecuado todo el cargamento se devuelve a Egipto, aseguró ayer el Ministerio de Sanidad, dependiente de Hamás.



Un tanque supuestamente ucraniano tras su incursión en la localidad rusa de Nekhoteevka, en una imagen difundida ayer por el Kremlin.

Kiev ataca con drones nueve regiones rusas antes de las elecciones

Un avión militar de carga ruso se estrella y fallecen las 15 personas que iban a bordo

JAVIER G. CUESTA
Moscú

Ucrania vuelve a lanzar ataques en territorio ruso a pocos días de las elecciones presidenciales en Rusia. Al menos nueve regiones del país fueron blanco de los drones ucranios, que lograron desatar incendios en varias refineries

y depósitos de combustible del país. Paralelamente, las Fuerzas Armadas de Vladimir Putin se enfrentaron ayer a las agrupaciones Batallón Siberiano y Legión Rusia Libre, formadas por voluntarios rusos que luchan junto a Kiev contra el Kremlin, en la frontera de las regiones rusas de Bélgorod y Kursk, al norte de Ucrania.

De momento, Kiev evitó confirmar el lanzamiento de decenas de drones sobre Rusia ayer. Según el Ministerio de Defensa ruso y los gobernadores de varias regiones de la zona europea rusa, las provincias atacadas fueron Moscú, Leningrado (San Pe-

tersburgo), Tula, Oriol, Briansk, Nizhni Nóvgorod y las fronteras Vorónezh, Bélgorod y Kursk.

Aunque la defensa rusa afirmó haber interceptado 25 drones, varios proyectiles superaron las medidas antiaéreas. Ucrania ha puesto el punto de mira en la industria energética y fabril rusa en los últimos meses, y ayer alcanzó al menos dos objetivos. En la provincia de Nizhni Nóvgorod, al oeste de Moscú, ardió una refinería del gigante petrolero ruso Lukoil. Varios drones impactaron contra las instalaciones de Kstovo, según la agencia de noticias TASS. Otro depósito de combustible fue destruido en la provincia de Oriol.

Además, un avión no tripulado impactó contra el Ayuntamiento de la ciudad de Bélgorod, a 40 kilómetros de la frontera norte ucraniana. La explosión, que provocó daños menores en la fachada del edificio, se saldó con dos víctimas: una mujer herida por metralla y otra con conmoción cerebral.

Los ataques ucranios desde el aire fueron acompañados con nuevas escaramuzas en la frontera rusa de grupos de voluntarios rusos contrarios a Putin. El asalto comenzó de noche del lunes con la irrupción de pequeños grupos de paramilitares apoyados por vehículos blindados, según revelaron los canales militares rusos. Ucrania aseguró haber penetrado en territorio ruso, mientras que Moscú aseveró haber rechazado los ataques y destruido un inmenso número de vehículos de combate rivales. Al menos dos civiles resultaron heridos, aunque se desconocen las cifras de bajas en ambos lados.

“Solemos decir que no es posible derrocar pacíficamente el régimen dictatorial y criminal de la Federación de Rusia, solo se puede acabar con él con las armas en mano. Esta noche comenzamos a cumplir la promesa”, anunció el Batallón Siberiano en su canal de Telegram tras comenzar la operación. La Legión Rusia Libre, integrada por rusos de ultraderecha,

publicó un vídeo en el que un carro blindado supuestamente cruzaba la frontera de noche. Ni la fecha de la grabación ni las imágenes han podido ser contrastadas.

“Le quitaremos nuestra tierra al régimen centímetro a centímetro”, prometió la Legión Rusia Libre en su canal. El batallón, entrenado en Ucrania con armamento pesado, libró operaciones parecidas en suelo ruso en la primavera y el verano de 2023. Entonces, el objetivo de Kiev era forzar a Putin a retirar tropas del frente en vísperas de la ofensiva ucraniana del año pasado.

Las fuentes de los blogueros militares rusos aseguraron que los combates continuaban en zonas aisladas al mediodía de ayer, aunque el Ministerio de Defensa ruso enfatizó que la operación ucraniana fue “frustrada” y sus paramilitares sufrieron “pérdidas importantes”. “No ha habido violaciones de la frontera estatal”, subrayó el departamento que dirige el general Serguéi Shoigú.

El Ministerio de Defensa y el Servicio Federal de Seguridad (FSB) rusos publicaron sendos comunicados en los que afirmaban haber matado al menos a 160 paramilitares y destruido nueve tanques y más de 20 vehículos blindados. Sin embargo, Moscú no ofreció imágenes verificables ni cifras de sus bajas. Informaciones de medios afines al Kremlin dan idea de estas incursiones. El corresponsal de la televisión pública rusa, Andréi Rudenko, afirmó que en la región de Bélgorod se produjeron “acciones de reconocimiento” enemigas, mientras que el canal militar ruso Starshe Eddy admitió que en varios tramos de la frontera “se libraban combates muy intensos”. El conocido bloguero militar ruso Wargonzo reveló que una columna de vehículos con medio centenar de paramilitares lanzó un asalto contra Rusia desde la región de Járkov. Además de los ataques, un avión de carga Il-76 ruso se estrelló tras despegar desde una base en Ivánovo, a un centenar de kilómetros de Moscú. Según el Ministerio de Defensa, la causa del accidente fue un fallo en un motor. Los medios rusos informaron de que los ocho tripulantes y siete pasajeros que iban a bordo fallecieron.

Macron reafirma su compromiso con Ucrania sin Le Pen ni Mélenchon

MARC BASSETS
París

Ucrania divide a la clase política francesa. La Asamblea Nacional aprobó ayer, con 372 votos a favor —99 en contra y 101 abstenciones—, el acuerdo de seguridad firmado en febrero en París por el presidente, Emmanuel Macron, y su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski. Pero tanto la extrema derecha de Marine Le Pen como la izquierda radical de Jean-Luc Mélenchon y el

Partido Comunista negaron el apoyo al acuerdo. Y toda la oposición —incluida la derecha moderada y, en la izquierda, socialistas y ecologistas— criticó a Macron por no descartar el envío de tropas terrestres.

El debate parlamentario y el voto consultivo y no vinculante debían servirle al Gobierno para sacar los colores a Le Pen y forzarla a definirse entre el apoyo a Ucrania o a Rusia. El Reagrupamiento Nacional (RN) estuvo en-

deudado durante años con un banco ruso. Hasta la invasión de 2022, simpatizaba abiertamente con Vladimir Putin. Incluso después, seguía promoviendo un acuerdo de seguridad con Rusia.

Le Pen intentó esquivar las acusaciones de rusofilia. Aplaudió en pie cuando el primer ministro, el macronista Gabriel Attal, elogió “la resistencia del pueblo ucraniano”, y cuando homenajeó al opositor ruso Alexéi Navalni, fallecido en febrero en una cárcel rusa. En su

intervención, habló del “heroísmo” ucraniano. Aunque criticó el acuerdo de seguridad y expresó rechazo a la entrada de Ucrania en la Unión Europea y la OTAN, su grupo se abstuvo. Y lamentó que el presidente les obligara a definirse: “O se es proMacron, o se nos acusa de ser proPutin”.

Los únicos votos en contra fueron, además de los comunistas, los de La Francia Insumisa (LFI), el partido euroescéptico y antiatlantista hegemónico en la izquierda, hermanado con Podemos en España. El insumiso Arnaud Le Gall alertó de los efectos “devastadores” para la economía de la entrada de Ucrania en la UE. “Nuestra agricultura”, dijo, “ya está aplastada por esta competencia”.

Buena parte del debate lo monopolizaron las palabras de Macron hace dos semanas en respuesta a una pregunta de la prensa sobre un hipotético envío de tropas: “Nada debe excluirse”. Dijo Le Gall: “¿Aceptaremos que Francia, potencia nuclear, se coloque en situación de guerra ante Rusia, potencia nuclear? Esta es la cuestión que se nos plantea.” Le Pen criticó “las declaraciones guerreras” del presidente. El socialista Boris Vallaud, como los ecologistas, se distanció de sus aliados en la izquierda, defendió el envío de “las armas necesarias hasta la victoria”, y anunció el voto a favor de su partido. Pero reprochó al presidente las divisiones que su declaración provocó en la UE.

El líder del partido ultra Chega, dispuesto a renunciar a medidas como castrar a los violadores para entrar en el Gobierno, aunque Montenegro se resiste a pactar con él

Portugal se sume en una incertidumbre que amenaza con otro adelanto electoral

TEREIXA CONSTENLA
Lisboa

Antes de tener un nuevo Gobierno, algunos portugueses ya se preguntan cuánto durará. Algunas agencias de calificación anticipan que poco, y prevén elecciones en otoño dada la extrema fragilidad que tendrá un Ejecutivo de la Alianza Democrática (AD), que recibió 1,7 millones de votos y empató con el Partido Socialista (PS) el domingo, sin pactar con la ultraderecha de Chega, apoyado por 1,1 millones de electores.

Luis Montenegro, el candidato del centroderecha que encabeza AD, reiteró la noche electoral que no incluirá en su Gobierno a la extrema derecha, y algunos representantes de su formación, el Partido Social Demócrata (PSD), ya dan por hecho el escenario de un Gobierno en minoría obligado a negociar en el Parlamento todas las materias importantes.

Paulo Rangel, vicepresidente del PSD, ha declarado que formarán "convergencias necesarias" en la Cámara para gobernar, sin excluir algunas fuerzas de la izquierda como el PS y Livre. "Puede ser fácil derribar un Ejecutivo en la retórica de la noche electoral, pero no me parece que sea tan fácil hacerlo luego", declaró Rangel a CNN Portugal. Con estos elementos, no parece, pues, que Montenegro vaya a cambiar de opinión para facilitar la gobernación.

André Ventura, antiguo compañero del PSD y fundador de Chega, avisó la noche del lunes de que sin negociación con su partido no habrá estabilidad política, dado que la otra vía, el entendimiento entre PSD y PS, fue totalmente descartada por el líder socialista, Pedro Nuno Santos. No habrá en Portugal bloque central entre los dos grandes partidos, aunque los socialistas permitirán la formación del Gobierno minoritario de la Alianza Democrática. "El PS será oposición y no dejará el liderazgo de la oposición a Chega", advirtió el socialista la noche electoral.

En una entrevista a TVI y CNN Portugal, Ventura insistió en reclamar la entrada de Chega en el Gobierno y se mostró dispuesto a renunciar a alguna de sus medidas más controvertidas, como la instauración de la cadena perpetua o la castración química para violadores. Avisó también a Luis Montenegro de que tumbará su proyecto de Presupuestos para 2025 si no lo negocia con Chega. Esa prueba de fuego será en otoño, cuando AD lleve a la Asamblea de la República las cuentas del Es-



André Ventura, en la sede de su partido Chega en Lisboa, el domingo. PEDRO ROCHA (REUTERS)

Diputados del nuevo parlamento portugués

230 escaños



Fuente: Secretaría General de Portugal.

EL PAÍS

tado para el año siguiente. "Estamos disponibles para converger, pero no para ser humillados", dijo Ventura, que auguró margen de crecimiento para su formación. "Lo normal es que en las próximas elecciones Chega dispute la primera posición", avisó.

La votación de los Presupuestos es determinante. La última vez que fueron tumbados en la Cámara ocurrió en 2021, cuando el Bloco de Esquerda y el Partido Comunista Portugués rechazaron el proyecto del socialista António Costa, y llevaron al pre-

El aspirante a primer ministro reitera que no cuenta con los extremistas

La votación de los Presupuestos es determinante para decantar la situación

sidente de la República, Marcelo Rebelo de Sousa, a disolver la legislatura y convocar elecciones anticipadas en enero de 2022. Sería una incoherencia con su propia doctrina que el jefe del Estado permitiese gobernar a AD con unos Presupuestos de du-

décimos (el gasto mensual solo puede ser la duodécima parte del realizado el año anterior), que es el mecanismo que contempla la legislación para gestionar la Administración sin nuevas cuentas.

Ventura trazó una serie de reivindicaciones irrenunciables que serían fáciles de asumir por el PSD, como la mejora de las pensiones, un complemento retributivo para varios cuerpos policiales o el reconocimiento del tiempo de trabajo a los profesores. En su primera entrevista tras su espectacular resultado electoral, se presentó como aadad de la responsabilidad y la sensatez, además de asegurar que Rebelo de Sousa le dijo antes de la campaña que no se opondría a la formación de un Gobierno con presencia de Chega.

Rebelo de Sousa, en crisis

La figura del presidente de la República ha quedado tocada en esta crisis. Algunos analistas y políticos le han culpado del escenario endiablado creado en el país tras el adelanto electoral. Después de la dimisión del primer ministro, António Costa, en noviembre pasado, el presidente podría haber elegido continuar la legislatura con otro primer ministro socialista. La mitad de su Consejo de Estado defendió esta vía. Rebelo de Sousa escogió la disolución del Parlamento y la convocatoria electoral para "clarificar" la situación política.

Ahora la situación política está menos clara que nunca. Tanto es así que el presidente de la República no encargará la formación de Gobierno a ningún líder hasta que no se concluya el escrutinio del voto de los emigrantes, que eligen cuatro escaños y que podría alterar la actual relación de fuerzas entre AD y PS, que tienen 79 y 77 representantes, respectivamente. Aunque la voluntad del socialista Pedro Nuno Santos, por más que se invierta la relación de fuerzas, es atrincherarse en la oposición y tratar de rehacer su proyecto para volver a conectar con los votantes.

El jefe del Estado comenzó ayer la ronda de consultas con los partidos elegidos el domingo. Empezó por la única diputada electa de Personas-Animales-Naturaleza (PAN), Inés Sousa Real, que está dispuesta a dialogar con el centroderecha, pero que carece de fuerza para condicionar ningún escenario.

Rebelo de Sousa ha decidido dilatar las consultas para que coincidan con el conteo del voto del exterior, y ha establecido una entrevista diaria. Las tres grandes citas decisivas con los líderes de AD, PS y Chega ocurrirán la próxima semana. Se prevé que, ocurra lo que ocurra con los sufragios de los emigrantes, que se conocerán el miércoles 20, encargue la formación del Gobierno a Luis Montenegro, que se declaró vencedor de las elecciones y dispuesto a gobernar.

Humza Yousaf

Ministro principal de Escocia

“El referéndum de independencia de Escocia debe ser legal”

El musulmán Humza Yousaf cree que el Partido Conservador “ya solo busca provocar división con el racismo y la islamofobia”

RAFA DE MIGUEL
Londres

Humza Yousaf (Rutherglen, Escocia, 38 años) es el ministro principal de Escocia. El primer musulmán en ocupar el cargo. Preside, además, el Partido Nacional Escocés (SNP, en sus siglas en inglés), en sustitución de Nicola Sturgeon, que dejó atrás una formación dividida, sumida en un escándalo de presunta corrupción y con el proyecto de la independencia encarrilado hacia la unilateralidad, y hacia un choque de trenes con Londres.

El 7 de octubre, cuando Hamás perpetró los atroces actos terroristas en Israel, Yousaf acudió de inmediato a una sinagoga para abrazar al rabino y templar tensiones. El político escocés, de origen paquistaní y cuyo suegro es palestino, vio después cómo los padres de su mujer quedaban atrapados varios días bajo las bombas en Gaza, donde habían ido a visitar a unos familiares.

Ni siquiera esa angustia rebajó su insistencia en moderar el tono y evitar las soflamas incendiarias en las que, según acusa, han caído los conservadores británicos. Yousaf recibe a varios corresponsales de los diarios de LENA (alianza europea de periódicos, entre ellos, EL PAÍS) en la Casa de Escocia en Londres.

Pregunta. El Brexit ha desaparecido del debate político en el Reino Unido, pero sigue vivo en el debate escocés.

Respuesta. Creo que las pruebas son ya indiscutibles: el Brexit ha sido un desastre sin paliativos. Son ya muy numerosos los economistas y expertos de toda tendencia que aseguran que el Reino Unido está peor que otros países de su entorno. Por eso necesitamos la independencia más que nunca, porque Escocia está hoy atada a un Reino Unido en declive económico por su salida de la UE.

P. A diferencia de su predecesora, Nicola Sturgeon, usted cree

que solo hay una vía hacia la independencia.

R. No hay atajos ni varitas mágicas. No hay una vía secreta hacia la independencia. El Gobierno británico debe escucharnos y respetar el voto democrático. Y eso solo lo conseguiremos si aumentamos en casa [en Escocia] el apoyo a la independencia.

P. Por lo tanto, nada de unilateralidad. Sturgeon llegó a proponer que las próximas elecciones generales [sin fecha aún, pero previsiblemente en noviembre] fueran un referéndum *de facto*...

R. No me planteo ninguna vía unilateral. Debe ser un referéndum legal y vinculante. No hay otro modo de lograr la independencia. Por eso debemos crear la necesaria presión política para que el Gobierno del Reino Unido no tenga otra opción que atender la voluntad de la ciudadanía.

P. El Partido Laborista está en racha, las encuestas pronostican su victoria. Si recupera votos en Escocia, se desinflaría la causa independentista.

R. Se lo diré claramente: solo cuando el SNP gana elecciones avanza la causa independentista. Por eso nuestro mensaje debe ser ese: si crees en la independencia, tienes que votarnos.

P. Las relaciones del SNP con el independentismo catalán han sido siempre muy buenas. ¿Creen que la amnistía pactada con el Gobierno español es una vía de reconciliación?

R. La cuestión de la independencia escocesa es un asunto interno entre los gobiernos escocés y británico. Lo mismo se puede decir de Cataluña. Nosotros no vamos a interferir en un asunto interno. Solo a los gobiernos español y catalán les corresponde discutir el asunto de la amnistía. Confiamos en seguir teniendo buenas relaciones con ambos.

P. La tragedia del 7 de octubre y la de Gaza. Como líder musulmán y británico, ¿le ha sido complicado buscar el equilibrio?

R. No es un asunto de buscar el equilibrio. La cuestión es: ¿estamos dispuestos a reclamar humanidad, compasión y toda la verdad? Porque eso es lo que necesitamos. No veo ningún conflicto a la hora de expresar nuestro dolor y pena por las familias israelíes cuyos seres queridos siguen secuestrados por Hamás, y a la vez



Humza Yousaf, en el Parlamento escocés el jueves pasado. KEN JACK (GETTY)

nuestro dolor, pena y compasión por los habitantes de Gaza, que están sufriendo una catástrofe humanitaria inimaginable.

P. El Reino Unido suspendió su aportación financiera a la Agencia de la ONU para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA). El Gobierno escocés ha aportado ya casi 900.000 euros.

R. Son varios los países europeos que nunca suspendieron su financiación a la UNRWA, entre ellos España. Nunca he creído en el castigo colectivo. Las acusaciones que señalan la connivencia de parte de su personal en los ataques terroristas deben ser investigadas, por supuesto, y castigar a los culpables, si los hay. Pero retirar la financiación supone cas-

“Los conservadores se han dedicado a estigmatizar a los musulmanes”

“El día a día muestra que los inmigrantes aportan más de lo que reciben”

tigar a 2,2 millones de inocentes que viven en Gaza.

P. ¿Cuál es la solución ante este conflicto?

P. Solo lograremos la estabilidad a largo plazo si existen dos Estados, y un modo de lograr eso es a través del reconocimiento del Estado palestino. Por eso me alegra observar el movimiento llevado a cabo por algunos países, como España, cuyo Gobierno se ha comprometido a reconocer ese Estado palestino.

P. El Gobierno de Rishi Sunak asegura que la democracia británica está en peligro por la amenaza de los extremismos y quiere ampliar su definición legal. ¿Está de acuerdo?

R. Dependerá de la definición final. Pero lo que puedo decir, de momento, es que la aproximación del Gobierno conservador británico frente a los episodios de islamofobia, antisemitismo o las protestas en la calle ha sido más bien la de inflamar las divisiones y las tensiones que ya existían.

P. ¿Hay islamofobia en el Partido Conservador?

R. Se han dedicado a estigmatizar a la comunidad musulmana. Hemos visto ejemplos terribles de islamofobia procedentes del Par-

tido Conservador. Sugeriría al Gobierno que no afrontara las próximas elecciones desplegando una guerra cultural que va a provocar mayor división, sino que, más bien, intentara unir a las personas.

P. Las palabras deben medirse en este clima de tensión. ¿Habría usted de genocidio en Gaza?

R. Mi postura sobre el genocidio está muy clara, es algo que corresponde decidir a los tribunales internacionales. Pero también he expresado de modo inequívoco mi convicción de que algunas declaraciones de miembros del Gobierno israelí, como las del ministro de Seguridad Nacional o las del de Economía, suponen una defensa de manual de lo que sería una limpieza étnica.

P. ¿Teme que la islamofobia o el racismo sean moneda de cambio en las elecciones generales?

R. Creo que en el entorno de Westminster [sede del Parlamento del Reino Unido], en los últimos 14 años, tanto con los laboristas como con los conservadores, se ha creado un discurso muy negativo respecto a la inmigración, en contra de las evidencias del día a día, que demuestran que los inmigrantes aportan más de lo que reciben.

Crisis de credibilidad en la monarquía británica por la foto de Kate Middleton

Las disculpas de la princesa de Gales reflejan el descontrol en la comunicación de la familia real británica

RAFA DE MIGUEL
Londres

La frase se incorporó para siempre al lenguaje popular de los británicos: *Warts and all* (con verrugas y todo), ordenó Oliver Cromwell, el político que impuso durante 11 breves años una república en la monárquica Inglaterra, al pintor encargado de su retrato. Samuel Cooper no evitó en su trabajo ninguna de las imperfecciones del rostro del tirano. Desde entonces, la expresión es sinónimo de una actitud honesta, de ir con la verdad por delante. La princesa de Gales, Kate Middleton, quiso "retocar" la foto con la que pretendía acallar los rumores

y especulaciones sobre su salud, y ha acabado hundiendo a la familia real inglesa en una crisis de credibilidad de difícil remontada.

Los medios británicos habían dado una tregua considerable a los príncipes de Gales en los últimos meses. Todos los periódicos respetaron la petición expresa de privacidad del palacio de Kensington, cuando anunció a mediados de enero que la princesa había sido sometida a una "cirugía abdominal" —sin dar más detalles— y que no volvería a la vida pública hasta después de Pascua (a mediados de abril).

Incluso cuando la página web estadounidense de cotilleos TMZ lanzó, a principios de la semana pasada, una foto robada de Catalina de Gales en el asiento de copiloto de un Audi 4x4 que conducía su madre por los alrededores de Windsor, ningún medio británico quiso publicarla. "Es una lección de primera mano sobre cómo convertir un éxito en un fracaso inmediato. Es algo muy grave,



Un expositor de prensa con portadas sobre la princesa de Gales, ayer en el metro de Londres. H. A. (REUTERS)

que compromete la verdad, y con ello la credibilidad", se apresuraba a denunciar en la cadena GB News, notablemente escorada a la derecha, Michael Cole, el antiguo experto en la realeza de la BBC.

La princesa de Gales lleva años distribuyendo fotos de sus hijos o de sus eventos familiares a los medios. Es una aficionada a la fotografía que descubrió un modo simple y eficaz de controlar a los paparazzi y su propia privacidad. Sus hijos no han tenido que sufrir el acoso al que se vieron so-

metidos su esposo, Guillermo de Inglaterra, y el hermano de este, el príncipe Enrique. El pacto, hasta ahora, había funcionado. Las principales agencias de comunicación —las mismas que este fin de semana, al unísono, denunciaron la manipulación de la foto y la retiraron de sus servidores— distribuían las fotos suministradas sin ningún tipo de problema.

Pero con la foto del fin de semana, que para muchos era casi una "prueba de vida" tras semanas de lunáticas teorías sobre el

paradero o la salud de Middleton, el problema se agigantó hasta escapar del control del Kensington. La princesa tuvo que pedir disculpas, horas después, y reconocer la manipulación. Isabel II aseguró en cierta ocasión, para justificar sus numerosos actos públicos, que la "gente debía verla para creer en ella". Middleton ha aprendido, del modo más duro posible, que en la era de la inteligencia artificial y los filtros de edición ya no basta con ser vista. La gente tiene que creer que lo que ve es verdad.

*Pago en 6 meses. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, S.A. y sujeta a su aprobación. Precios "desde" por persona y estancia en habitación doble y régimen indicado. Reservados del 19 de febrero al 24 de marzo de 2024, para viajar en determinadas fechas hasta 30 de diciembre de 2024. Consulta condiciones en www.viajeselcorteingles.es. Producto con aviso: anule billete en clase turista día y viaje desde Madrid y/o Barcelona, tasas aéreas (supistas a posibles variaciones) y traslado. Si encuentras un precio mejor te lo igualamos, reserva desde 60€, cupón regalo EQ hasta 600€. Consulta condiciones de aplicación. Gastos de gestión (10€ por reserva) no incluidos. Plazos límites. C.L.C.M.A.19, HERMOSILLA, 112. - MADRID.



MARAVÍLLATE
RESERVA YA TU GRAN VIAJE

HASTA
600€
EN CUPÓN REGALO DE
El Corte Inglés

6 PAGO EN
6 MESES*

RESERVA
DESDE 60€

El imperio de los incas

Cuzco - Lago Titicaca - Lima - Machu Picchu - Valle Sagrado

Hoteles 3*, 4*

12 días | 9 noches

1.999€

Entre junglas y orangutanes

Kuala Lumpur - Kuching - Parque Nacional Bako

Hoteles 3*, 4*

12 días | 10 noches

1.999€

Aventura japonesa independiente

Kioto - Osaka - Tokio

Hoteles 3* y 4*

12 días | 10 noches

Incluye tren bala de Tokio-Kioto.

2.499€

Ciudades, safaris y cataratas

Cataratas Victoria - Ciudad del Cabo - Johannesburgo - P.N. Kruger - Pretoria

Hoteles 3*, 4* y Lodge

12 días | 9 noches

Incluye safari en Parque Nacional Kruger.

2.699€

exoticca

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES El Corte Inglés



Miembros de las bandas G9 y La Familia montaban guardia en una barricada en el barrio Delmas 6 de Puerto Príncipe, el lunes. ODELYN JOSEPH (AP/LAPRESSE)

Haití trata de frenar la violencia y el caos con la renuncia de su primer ministro

Las bandas criminales que controlan Puerto Príncipe pedían la dimisión de Ariel Henry

JUAN DIEGO QUESADA
Bogotá

Haití vive en estos días una guerra civil de baja intensidad que por el momento le ha costado la renuncia al primer ministro. Presionado por la comunidad internacional, Ariel Henry, que se encuentra en Puerto Rico por miedo a un magnicidio, anunció en la noche del lunes que permanecerá en el cargo hasta la creación de un consejo presidencial de transición y la formación de un nuevo Gobierno que tome las riendas de un país en una situación muy crítica.

Henry asumió el cargo en 2021, tras el asesinato del entonces presidente Jovenel Moïse a manos de mercenarios colombianos. Desde ese momento no consiguió frenar la violencia de las pandillas que han sembrado el terror en Puerto Príncipe. Las bandas criminales habían pedido su renuncia como condición para una tregua y ahora queda por

ver si eso reducirá los secuestros, homicidios y violaciones que se están produciendo a plena luz del día.

El país permanece incomunicado con el exterior después de que se hayan cerrado los principales aeropuertos. Los delincuentes han quemado comisarías, comercios, viviendas y el 2 de marzo asaltaron una prisión de la que se fugaron 3.600 presos. Ese fue el inicio de una nueva ola de violencia que las ineficientes y poco preparadas fuerzas de seguridad haitianas no han sido capaces de hacer frente. El asunto ha derivado en una crisis humanitaria. En este momento escasean los combustibles, el agua, la comida y los productos de pri-

mera necesidad que no han podido entrar por el puerto de la capital, que permanece cerrado. Cientos de contenedores continúan varados.

Estados Unidos y los países vecinos han tenido que involucrarse en la crisis. La Comunidad del Caribe (Caricom) por fin ha conseguido la renuncia de Henry, como venía reclamando desde hace meses, y la promesa de la conformación de un Gabinete profesional que sea capaz de celebrar, con un mínimo de garantías, unas elecciones presidenciales, que han sido imposibles de organizar desde 2016 debido a la inestabilidad del país.

La dimisión de Henry fue anunciada casi de madrugada

Tregua con las pandillas

La comunidad internacional sabe que cualquier atisbo de tregua pasa por negociar con las pandillas, que controlan la mayor parte de Puerto Príncipe. Antes dominaban los barrios más pobres, pero han extendido su poder por el resto de la ciudad. No resulta realista pensar en un escenario de relativa

paz sin alcanzar un acuerdo con ellas. La revuelta la lidera Jimmy Chérizier, alias *Barbecue*, un expolicía que había amenazado con desatar una guerra civil —esta sí de alta intensidad— si Henry no ponía su cargo a disposición.

En redes sociales han circulado supuestas grabaciones de él comiendo

carne humana. Aunque algunos son de tiempo atrás, han provocado la reacción de presidentes como el salvadoreño Nayib Bukele, que, envalentonado por haber acabado con las pandillas en su país, considera que podría solucionar una crisis de esta magnitud.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, ha insistido en la necesidad de frenar esta deriva caótica con la instauración de un nuevo Gobierno que permita mantener en pie las instituciones, por débiles que sean. Ahora mismo no hay ni asambleístas, a los que se les acabó su periodo en 2023 y por falta de comicios no han podido ser renovados. Blinken aseguró

que la ayuda económica de la Casa Blanca se multiplicará por dos, lo que llevará la suma hasta los 200 millones de dólares (183 millones de euros).

Henry vivía su mandato con una continua falta de legitimidad, ya que había asumido el cargo tras el asesinato de Jovenel Moïse en su propia casa, tras ser amordazado y torturado. Los asesinos se dieron a la fuga, pero algunos fueron interceptados y apaleados. Los que sobrevivieron, blancos latinoamericanos a los que era fácil identificar en las calles, continúan en prisión a la espera de un juicio que no ha podido celebrarse por la crisis general de Haití.

En paralelo, se ha intentado enviar al país una fuerza militar y policial de carácter internacional que dirigiría Kenia y tendría la supervisión de Naciones Unidas.

Hasta ahora no ha podido llevarse a cabo debido a la dificultad de organizar la logística de una misión de este calibre, parecida a las que intervinieron en la guerra de los Balcanes en los años noventa. A la espera de soluciones de esta naturaleza, la dimisión de Henry abre el horizonte a acuerdos políticos que pacifiquen una nación que ha alcanzado cotas de violencia inimaginables.

En los países vecinos existen retos y problemas acuciantes, pero nada comparado con lo que vive Haití. Su situación es límite. Por dar un dato, 15.000 personas se han quedado sin casa en estas semanas debido a los incendios y los saqueos. En las calles reina el descontrol. Una población vejada y dejada a la deriva exige soluciones urgentes.

SERGIO RAMÍREZ

Un país en extinción

Imaginemos un paisaje de desolación y ruina, como el que Cormac McCarthy describe *La carretera*, o vemos en esas películas distópicas del día después. Pero no se trata de un escenario sin nombre, sino de un país real, Haití, que ha vivido un desastre continuado a lo largo de décadas, dictaduras militares, huracanes, terremotos, líderes mesiánicos, gobiernos fallidos, conspiraciones, asesinatos políticos, cofradías de narcotraficantes, oligarquías sordas y mudas; y hoy, 200 pandillas criminales que luchan por imponerse en los territorios, en guerra entre ellas, y contra el Estado.

Hay otros países de América Latina donde las bandas del crimen organizado, dueñas de verdaderos arsenales, controlan territorios que ponen bajo su soberanía, imponen candidatos en las elecciones, tienen en planilla a las autoridades civiles y a la policía, cobran impuestos a agricultores y comerciantes, asesinan periodistas, y erigen su propio sistema judicial en el que impera la pena de muerte. Pero aún no disputan el poder nacional, desde la capital.

En Haití, sí. Jimmy Chérizier, alias *Barbecue*, caudillo de la G-9 y Familia, una banda, o federación de nueve poderosas bandas, desafía al primer ministro *de facto*, Ariel Henry, que no puede regresar al país porque su Gobierno no controla el aeropuerto de Puerto Príncipe, mientras las instituciones se disuelven y el ejército y la policía son incapaces de imponerse frente al caos. El 80% del país se halla en manos de la delincuencia beligerante. *Barbecue* es un antiguo policía de élite, que cuando estaba en activo ya se había visto envuelto en asesinatos. Debe su nombre de guerra, según él mismo, a que su madre vendía pollos asados por las calles de Puerto Príncipe; según otras versiones, a que suele quemar las casas con la gente que se asa adentro. Nada ajeno a la tradición del país. El dictador vitalicio *Papa Doc* Duvalier mandaba decapitar a sus enemigos y hacía que le llevaran sus cabezas al palacio presidencial para practicar ritos de vudú.

Barbecue habla como el jefe de un partido en armas, y sus reclamos son políticos. "Hemos elegido tomar nuestro destino en nuestras propias manos. La batalla que estamos librando no sólo derrocará al Gobierno. Es una batalla que cambiará todo el sistema", proclama. Y se ofende de que lo consideren un criminal. "Este sistema tiene mucho dinero y tiene el control de los medios. Ahora me hacen parecer como si fuera un gánster".



Jimmy Chérizier.

En el año 2009, recién pasados dos huracanes devastadores, y antes del terremoto que en enero del año siguiente destruyó Puerto Príncipe, estuve una semana en Haití para escribir un reportaje por encargo de EL PAÍS, dentro de la serie *Testigos del horror*. Entonces me tocó entrevistar al jefe de la Misión de Estabilización de la ONU, Hédi Hannabi, en el Hotel Christopher, donde tenía su cuartel general, y que se derrumbó con el terremoto, con el propio Hannabi entre las víctimas mortales. "Esta no es la clásica misión de paz, porque no hay dos partes en conflicto; lo que tenemos es anarquía, la presencia de las pandillas, la ausencia de instituciones. Si nos fuéramos hoy de aquí, lo que vendrían sería el caos". Eso fue hace 15 años. El caos ha sobrevenido. Y quienes en la comunidad internacional vuelven la cabeza para mirar la catástrofe, lo hacen no sin fastidio. Kenia se comprometió a enviar una fuerza policial de mil soldados, que otros países deben financiar. En esas gestiones se hallaba Henry en Nairobi cuando se dio el asalto a las cárceles, y ya no ha podido volver.

Mientras tanto, el escenario distópico se afirma con sus colores sombríos. Y *Barbecue*, el nuevo caudillo, se prepara para reinar en un país en vías de extinción.

Sergio Ramírez es escritor y premio Cervantes.



Robert Hur, ayer en el Capitolio. JACQUELYN MARTIN (AP/LAPRESSE)

El informe sobre la memoria de Biden reaviva la batalla en el Congreso de EE UU

La comparecencia del fiscal especial Robert Hur da pie a un agrio enfrentamiento

MIGUEL JIMÉNEZ
Washington

La comparecencia del ex fiscal especial Robert Hur en una comisión de la Cámara de Representantes estadounidense sirvió ayer de escenario de dos batallas simultáneas. Congresistas republicanos y demócratas se enfrentaban en nombre del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y de su antecesor, Donald Trump, a ocho meses de las elecciones en las que ambos se disputarán la presidencia. En una batalla chocaban por el manejo de documentos clasificados por parte de ambos. En la otra, lo que estaba en juego era la memoria y la agudeza mental de dos candidatos de avanzada edad.

Hur llegó a la conclusión de que no había motivos para imputar a Biden por su indebida retención de documentos clasificados tras dejar la vicepresidencia. Sin embargo, su informe exculpatorio hizo un enorme daño político colateral al mandatario al presentarle como "un simpático anciano bienintencionado con mala memoria" y resaltar que no recordaba cuándo fue vicepresidente ni cuándo murió su hijo al ser interrogado el 7 y 8 de octubre pasados, algo que indignó a Biden.

La batalla sobre la memoria

del presidente, de 81 años, eclipsó por momentos la discusión sobre los papeles clasificados. Los republicanos reprodujeron en la comisión el video de la rueda de prensa de Biden en la que contestó al informe y en la que se refirió a Egipto como México, agravando la situación. Los demócratas contraatacaron con una antología del disparate de Trump, de 77 años, con un video que recopilaba toda clase de lapsus del expresidente, entre ellos confundir a Joe Biden con Barack Obama y a Nikki Haley con Nancy Pelosi o decir que Viktor Orbán es el presidente de Turquía. Antes de su comparecencia, Hur entregó una transcripción del interrogatorio al Congreso, con algunos fragmentos tachados por estar clasificados como confidenciales. A pesar de los deslices en algunos detalles, el texto completo per-

mite dudar sobre lo acertado del informe al decir que el presidente tiene "limitaciones significativas" en su memoria.

Lo más polémico son las menciones a la fecha de la muerte de su hijo Beau y a su etapa de vicepresidente, las que destacó el fiscal en su informe. La transcripción muestra que Biden recuerda que su hijo murió un 30 de mayo. Alguien le dice que fue en 2015 y él pregunta: "¿Fue en 2015 cuando murió?". Y enseguida dice: "Fue en 2015". Pero la transcripción también deja en evidencia que fue Biden el que sacó a colación la muerte de su hijo y, por tanto, que no tenía razón cuando reaccionó al informe diciendo: "¿Cómo diablos se atreve a plantear eso? Francamente, cuando me hicieron la pregunta, pensé que no era de su maldita incumbencia".

Hur defendió ante el Congreso su informe: "Lo que escribí es lo que creo que demuestran las pruebas y lo que espero que perciba y crea el jurado. No suavicé mi explicación. Tampoco desacredité injustamente al presidente", sostuvo, sometido al fuego cruzado de los congresistas. "Las pruebas y el propio presidente ponen en entredicho su memoria", afirmó. En la batalla sobre los documentos clasificados, la indignación de los republicanos sonaba algo impostada, dada la mayor gravedad del caso que aqueja a su líder, Donald Trump, imputado por 40 delitos relacionados con su retención de documentos oficiales en su casa de Mar-a-Lago. (Palm Beach, Florida).

Estaba en juego la agudeza mental de dos candidatos de avanzada edad

Los demócratas contraatacaron con una antología del disparate de Trump

Veinte años de infamia

La fundación del expresidente Aznar enturbia la conmemoración del 11-M al atacar a quienes desmontaron la teoría de la conspiración

SI EN algo estuvo exacto José María Aznar aquel aciago 11 de marzo de 2004 fue en calificarlo como “el día de la infamia”. Una acertada definición ante la barbarie del atentado y el atroz fanatismo yihadista que lo inspiró, responsable único de la matanza. Por eso sorprende que el entonces presidente del Gobierno decidiera prolongar la ignominia y el dolor de las víctimas no solo en aquellos días, sino en los meses e incluso años posteriores al arrojar toda clase de dudas sobre quiénes fueron los causantes de aquella atrocidad. Lo hizo, además, por el interés partidista de que no se vincularan aquellos crímenes con la participación española en la guerra de Irak, que él había liderado.

El fracaso de la teoría de la conspiración puesta en marcha por toda una infantería de periodistas sin escrúpulos para deslegitimar al nuevo Ejecutivo —destruyendo la reputación de los jueces, fiscales y policías que se limitaban a cumplir con su deber— demostró a la vez la fortaleza del Estado de Derecho y la irresponsabilidad de los promotores del bulo. De infamia, en efecto, merece calificarse la combinación interesada y sin fundamento de dos acontecimientos tan dolorosos para la sociedad española como el terrorismo etarra y ese atentado islamista, el más sanguinario de su historia.

En la escena pública de las últimas décadas resulta difícil hallar una exhibición de soberbia como la protagonizada por Aznar desde hace dos décadas. Los otros dos integrantes del trío de las Azores, George W. Bush y Tony Blair, se sintieron obligados con el paso de los años a pedir disculpas por haber difundido que Irak tenía armas de destrucción masiva. El expresidente español jamás lo ha hecho. Su actitud ha llegado hasta el 20º aniversario de la masacre: parapetándose en un editorial de la fundación que preside, FAES, persevera en su actitud y tilda de “profesionales del embuste” a quienes le recuerdan su comportamiento.

El escrito exculpatorio de Aznar repite las tesis de siempre. Es falso —y él lo sabe— que la policía mantuviese en el tiempo la hipótesis de la autoría de ETA, prácticamente descartada a las pocas horas de la matanza, como han atestiguado quienes estaban en 2004 al mando de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y de los servicios de inteligencia. Contra las informaciones que estos le suministraban, Aznar y su Gobierno se empeñaron en no descartar a ETA en sus comparecencias públicas y en sus comunicaciones con los directores de los periódicos nacionales, los corresponsales extranje-

Seguir mezclando interesadamente el atentado yihadista con el terrorismo de ETA es una falta de respeto a las víctimas

ros, las embajadas españolas en el mundo o el Consejo de Seguridad de la ONU.

No hay mejor prueba de lo indefendible de la reacción del entonces presidente que la incomodidad mostrada por el PP actual en este aniversario. En ese sentido, es un avance que el líder popular, Alberto Núñez Feijóo, reconociese este martes que su partido “gestionó mal” los atentados. Aunque de inmediato se apresurase a hablar de “autores materiales” —como si hubiese dudas sobre los intelectuales— y a defender que “cada uno puede tener su opinión al respecto”, como si se tratase de un asunto de opiniones y no de hechos. José María Aznar sigue siendo una autoridad moral para la derecha española y el PP ha interiorizado algunas de sus estrategias. La deslegitimación del Gobierno cuando pierden las elecciones es una de ellas. El recurso al fantasma de ETA como reclamo electoral, otra. Emplearlas de nuevo en una fecha como el 11-M es una falta de respeto a las víctimas.

Haití, en caída libre

EL PRIMER ministro de Haití, Ariel Henry, anunció el lunes por la noche su renuncia en medio de una escalada de violencia sin precedentes y un profundo desconcierto institucional. La decisión, alentada por Estados Unidos, tiene el propósito de contener la emergencia y apaciguar un país dominado por las pandillas. El primer paso es la creación de un consejo de transición encargado de definir un calendario electoral a medio plazo y, en lo inmediato, abrir la puerta a una misión de apoyo internacional. La alerta, en cualquier caso, es máxima y la situación de inestabilidad ha impedido el regreso del propio Henry, varado en Puerto Rico tras un viaje a Kenia.

La crisis se agravó a principios de marzo tras la masiva evasión de más de 3.000 presos de varias cárceles del país, lo que dio pie a una revuelta liderada por el expolicía Jimmy Chérizier, alias *Barbecue*. Aunque trata de presentarse como un guerrillero o libertador, este pandillero es de facto el capo más prominente del crimen organizado local y la semana pasada amenazó con desatar una “guerra civil” si no se producía una renuncia del jefe del Ejecutivo. Pero la convulsión permanente que sufren los haitianos y que ha acelerado el éxodo de miles de personas tiene sus raíces en el asesinato, en julio de 2021, del presidente Jovenel Moïse.

El magnicidio acabó de hundir el país caribeño, que ya vivía en un muy precario equilibrio. Henry se com-

prometió en repetidas ocasiones a convocar elecciones, aunque nunca llegó a concretar una fecha escudándose en los problemas de seguridad. La falta de legitimidad del primer ministro y el descontento social, unido a la miseria, abonaron el terreno para el avance de la delincuencia y de los grupos armados.

Haití, que comparte frontera terrestre con República Dominicana, está cada vez más aislado y desconectado del mundo. El pasado viernes un grupo de bandidos intentó tomar el Palacio Nacional e incendiar la sede del Ministerio del Interior. El asalto fracasó, pero ese fue probablemente un punto de inflexión, pues el mismo viernes comenzó a fraguarse la renuncia del primer ministro.

El escenario arroja, no obstante, más incógnitas que certezas. El lunes se celebró en Jamaica una reunión de alto nivel para abordar la crisis y allanar una transición. Pero más allá del panorama político, está sobre la mesa el envío urgente de una fuerza militar supervisada por Naciones Unidas y coordinada por Kenia. Hasta ahora no se ha logrado concretar la misión y el líder criminal *Barbecue* ya ha asegurado que rechazará una intervención exterior. En la práctica, Haití ya está sumida en una guerra civil de baja intensidad. Es un deber de la comunidad internacional trabajar para frenar de inmediato esa deriva.

CARTAS A LA DIRECTORA



Corrupción y debate político

La corrupción va siempre en detrimento de todos los ciudadanos. Tengo que reconocer que me alegro cuando aparece un caso de corrupción en el ámbito de la derecha o ultraderecha en España. Es un sentimiento nada noble, ya que lleva implícito un perjuicio para todos los españoles. Este sentimiento creo que es compartido por gran parte de los ciudadanos. Tanto en la derecha como en la izquierda se recibe con alegría el descubrimiento de un caso de corrupción de los adversarios políticos. Para algunos, la corrupción vale para justificar lo de “todos son iguales”. La verdad es que lo que tendría que valer para el debate político es discutir en profundidad problemas importantes como la sanidad pública o privada, la educación pública o privada, los impuestos justos, el derecho a una muerte digna... La corrupción es mala para todos.

Alejandro Fernández. Majadahonda (Madrid)

¡Puaj! ¿Cómo no sentir repugnancia al ver cómo la podredumbre de la corrupción desborda periódicamente las alcantarillas? Espectáculo horripilante de unos y otros ante la inmundicia propia y ante la ajena. Y, sin embargo —triste consuelo—, al menos ahora algo sale a la luz. Aun así, qué hartazgo.

Fernando Valiño García. Madrid

Las exigencias que cargamos. Un mundo tan competitivo y exigente genera en las personas una pesada carga de autoexigencia y presión con la que debemos lidiar día tras día. Esperan que triunfemos y obtengamos éxito, pero nadie nos avisa de la dificultad de esto y la probabilidad de fracaso. Es nuestra labor enseñar la importancia de celebrar los pequeños logros y disfrutar y aprender del proceso, aunque no se llegue al triunfo deseado. Solo con esto, ayudaremos a mantener un equilibrio emocional y a cuidar nuestra salud mental, la verdadera clave de una vida plena y satisfactoria.

Irene Partida Gallego. Barcelona

Arquitectura hostil. Hoy en día, tan dados a los eufemismos, a los giros y rodeos, uno de ellos podría ser el de la denominada arquitectura hostil, es decir, aquella dirigida a la colocación de bolardos, bolas, pinchos, cuchillas y demás obstáculos y utensilios con el fin de privar de lugares y estantes de la calle que pudieran servir de cobijo, abrigo o descanso a aquellas personas sin techo. Eso no es sino falta de la más mínima asertividad y rechazo a los que no tienen nada.

Francisco José Eguibar Padrón. Madrid

Adiós a mi quiosco. Tengo 17 años, pero cada domingo parezco un jubilado. Primero compro churros y luego el periódico, siempre en los mismos sitios desde hace casi dos años. Hasta esta semana. “Que sepas que es el penúltimo día que te vendo EL PAÍS”, me dijo la quiosquera de la Marina coruñesa. El puesto no renovará su licencia tras la inminente jubilación de su jefa. Aunque buscaré otro, los domingos no serán lo mismo porque se desvanece, con el quiosco, uno de los mayores vínculos que guardo con mi ciudad. Esta noticia me ha entristecido más que cualquiera de las del periódico.

Santiago Vilas Subirán. A Coruña

EL PAÍS

EDITADO POR
DIARIO EL PAÍS,
SOCIEDAD
LIMITADA

Presidente de honor
Juan Luis Cebrián

Presidente y
consejero delegado
Carlos Núñez

Directora
Pepa Bueno

Dirección adjunta
Claudi Pérez
y Borja Echevarría

Dirección América
Jan Martínez Ahrens

Dirección Cataluña
Miquel Noguera

Subdirección
Javier Rodríguez
Marcos (Opinión),
Luis Barbero,
Cristina Delgado,
Maribel Marín Yarza,
Amanda Mars,
Ricardo de Querol
y José Manuel Romero

Los textos tienen que enviarse exclusivamente a EL PAÍS y no deben tener más de 100 palabras (700 caracteres sin espacios). Deben constar nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicarlos, resumirlos o extractarlos. No se dará información sobre estas colaboraciones.

Ilustración de Miquel Barceló.

cartasdirectora@elpais.es

Rusia presta juramento al zar Putin este domingo

MIJAIL SHISHKIN

En una monarquía el pueblo presta juramento al zar una única vez. Democracia a la rusa, esto significa que el pueblo tiene que prestar juramento al zar con regularidad.

Las elecciones en Rusia siempre tienen lugar bajo el mismo patrón: el poder pertenece al poder. Con el trascurso de los años, lo único que ha cambiado es la forma exterior del ritual legitimador. En la Rusia de Putin la Comisión Electoral Central proclama los resultados del plebiscito nacional.

¿Alguien duda de que Putin saldrá reelegido el 17 de marzo en una victoria abrumadora? En esta votación se cuidarán indudablemente todos los aspectos superficiales de un proceso democrático, como por ejemplo, la posibilidad de votar por varios candidatos. Las papeletas contienen los nombres de los payasos políticos que participarán como perdedores por anticipado en este circo de elección.

Los politecnólogos de Putin daban anteriormente la posibilidad a los representantes del sector liberal de presentarse como candidatos. En 2012, el multimillonario Mijail Prótorov ganó el casting para este papel. En 2018, Ksenia Sobchak, una conocida presentadora de televisión y antigua chica del momento fue lanzada a la arena. La idea que había detrás de ello era mostrar que la Federación Rusa era un país absolutamente democrático donde la oposición no tenía apoyo entre la mayor parte de la población. Prótorov cosechó el 7,98% de los votos. En

las siguientes elecciones, se redujo la cuota de los votos a la oposición. Sobchak consiguió un 1,68%. En 2024, se había previsto para esta misión a un hombre con un apellido elocuente, Nadezhdin. *Nadezhda* significa en ruso *esperanza*. Pero, esta vez, algo salió mal en este testado mecanismo electoral. El político liberal se dio a conocer al salir con frecuencia en debates sobre política en la televisión rusa después del comienzo del ataque ruso a Ucrania. Alzaba su voz crítica, pero era silenciado por los gritos de los opositores pro-Putin. El Kremlin permitió entonces que Boris Nadezhdin pudiera seguir jugando el papel de cabeza de turco y pudiera participar en la carrera por la presidencia como miserable perdedor. Pero, cuando Nadezhdin se puso a recoger las firmas de votantes necesarias para presentarse como candidato, la campaña se convirtió en una manifestación de la protesta contra la guerra y la dictadura de Putin. El peligroso juego con las multitudes que convirtió a Nadezhdin en un símbolo de la protesta era algo que el régimen no se podía permitir. A comienzos de febrero, la Comisión Electoral Central declaró que se no autorizaba a Nadezhdin a participar en las elecciones.

El único contrincante que Putin podría haber temido fue asesinado recientemente en prisión. Los propagandistas afirman que la muerte de Navalni era poco rentable para el presidente, y que por ello no resulta lógico haberlo matado un mes antes de las elecciones. Después del envenenamiento de Navalni en el año 2020, la propaganda aún defendía a Putin con el siguiente argumento: "Si lo hubiera querido matar, lo ha-



NICOLÁS AZNÁREZ

La apariencia de unas elecciones confirmará su poder sobre una sociedad de la que se espera que calle

bría matado". Visto así, solo se puede concluir que lo querían matar y lo mataron, y lo hicieron de forma ostensible poco antes de las elecciones. Una ejecución modélica de un rehén. La población ha de tener miedo, callar y mostrar lealtad. Putin, que se presenta ahora por sexta vez, no ha participado en toda su vida en un solo debate político. ¿Para qué habría de hacerlo?

El país acude a las elecciones presidenciales completamente limpio de opositores. En los seis años que han transcurrido desde la última elección presidencial y, en el contexto de la invasión de Ucrania, las autoridades han acusado a prácticamente todas las estructuras políticas, organizaciones públicas y medios de carácter independiente de ser organizaciones extremistas no deseadas y *agentes extranjeros*, y los han prohibido. La última *voz libre* que aún quedaba, el activista por los derechos humanos Oleg Orlov, copresidente del Centro para la Defensa de los Derechos Memorial —la entidad simbólica creada después de que el Kremlin prohibiera en 2022 la histórica institución—, fue condenado a dos años de prisión.

¿De qué manera deberían lidiar los enemigos secretos del régimen con estas pseudoelecciones? En diciembre, Navalni y su equipo presentaron su estrategia: había que ir a votar por otro candidato distinto a Putin: "¡Vota a cualquiera excepto a Putin!". En realidad, esta táctica había sido propuesta por Navalni en todas las elecciones anteriores, también en las elecciones a la Duma: "Vota cualquier partido excepto el Partido de los delincuentes y ladrones". De esta manera, el electorado protesta debía debilitar la fuerza del partido de Putin Rusia Unida. Este cálculo no tuvo éxito contra el surgimiento de una dictadura fascista.

Algunos líderes opositores propusieron parodiar la expresión propagandística de Putin "Operación militar especial" relativa a Ucrania contraponiendo la "Operación especial electoral": el 17 de marzo todos los ciudadanos debían acudir a las 12 a los colegios electorales y formar largas colas.

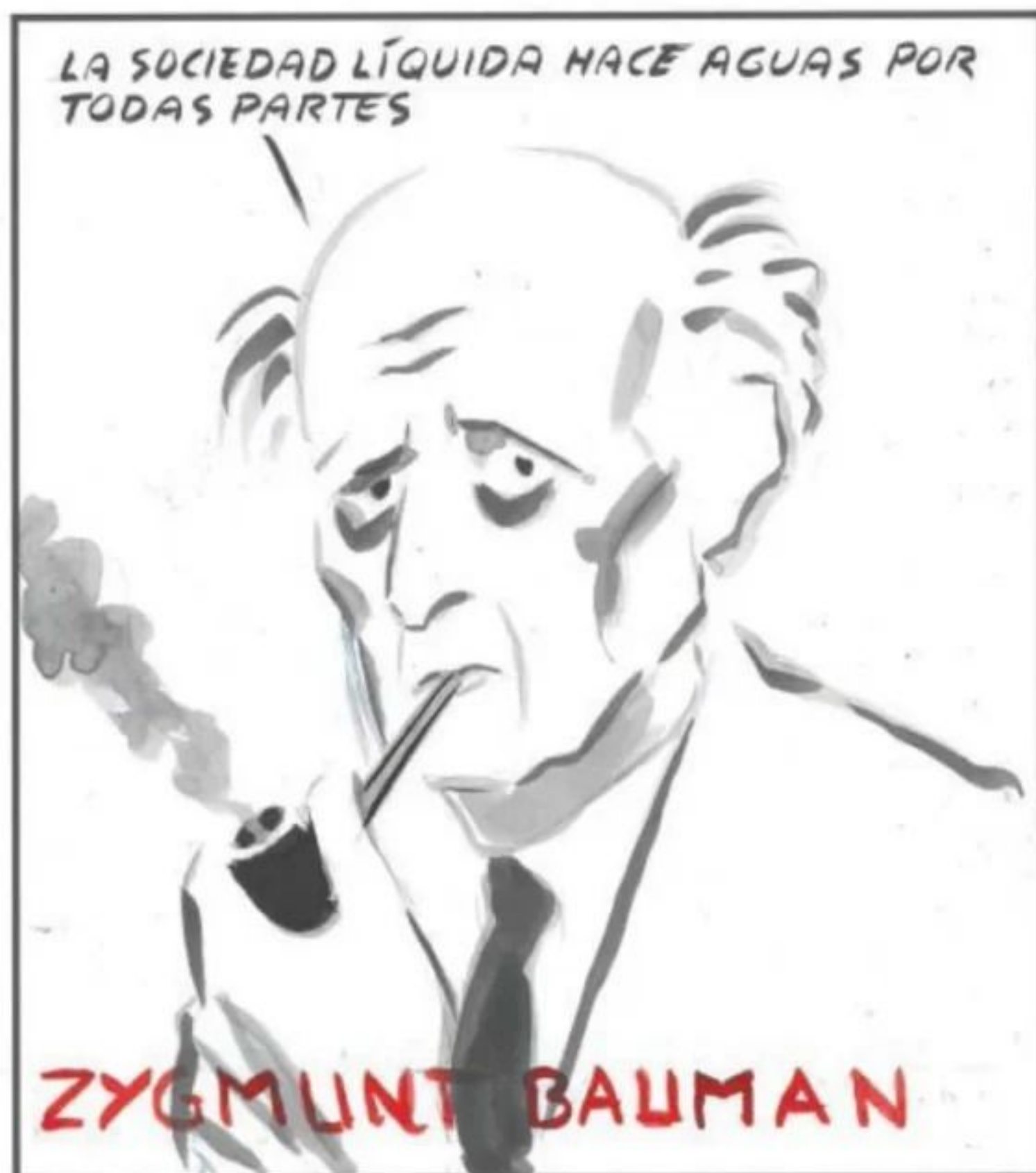
Esta aglomeración de gente debía producir a nivel psicológico una sensación positiva: no estás solo contra el sistema, somos muchos. Este *happening* debía hacer visible un voto anti-Putin y convertir estas elecciones en un referéndum simbólico contra la guerra y la dictadura. Los escépticos critican esta fórmula alegando que la propaganda podrá presentar a las multitudes como colas de partidarios de Putin. Otros formadores de opinión llaman al boicot. Según ellos, bajo ningún concepto, se debe participar en un proceso de legitimación del poder de Putin. Y utilizan otro argumento: la evolución tecnológica beneficia siempre a las dictaduras ya que ahora las autoridades disponen de un instrumento de votación electrónico.

De acuerdo con algunos canales de Telegram de la oposición, Putin lleva muerto desde octubre de 2023. El que se muestra en la televisión es su doble y el poder lo ha asumido el secretario del Consejo de Seguridad Nikolái Pátrushev. Esta idea procedente de las teorías de la conspiración cosechó una gran popularidad. El vacío de información y las mentiras constantes del régimen tienen como consecuencia que todo pueda ser considerado posible e imposible a la vez. En una dictadura, no solo la vida del dictador es un secreto, sino también su muerte. No hay pruebas de que Putin esté muerto. Pero tampoco las hay de que esté vivo. En cualquier caso, los acontecimientos que sucedan tras las elecciones aportarán claridad. Si el hombre parlanchín de la televisión es el auténtico Putin, el dictador se agarrará al poder a cualquier precio hasta el triste final. Hace mucho que Putin echó a perder la oportunidad de pasar un tranquilo retiro vital como pensionista. Gracias a la ley que el mismo firmó, se dio la opción de gobernar hasta 2036. Las leyes en Rusia siempre pueden ser reformuladas.

Si finalmente hay un traspaso de poder en los siguientes meses, esto significará que el mundo tendrá que vérselas con un asunto político de primer orden. De este modo, se podría repetir el patrón que se dio en el traspaso de poder anterior cuando Putin fue alzado por Yeltsin al trono del Kremlin. Este escenario podría ser de la siguiente forma: después de las elecciones, llevará a cabo algunos cambios en su Gobierno. El ministro de Agricultura, Dmitri Pátrushev, casualmente el hijo del antiguo amigo de Putin de la KGB, Nikolái Pátrushev, podría ser nombrado primer ministro. Llegado el momento, Putin podría pronunciar las históricas palabras: "estoy cansado, me voy" y designar presidente al nuevo primer ministro. Continuará imperando la fórmula "El próximo zar llegará. Y a un zar no se le elige, sino que se le presta juramento".

Mijail Shishkin es escritor ruso exiliado en Suiza. Es autor de *Sasha y Volodia* (Armenia). Traducción de Pablo Alejandro Arias.

EL ROTO



El debate. Culminado el texto de la ley de amnistía, ¿cuál su balance jurídico y político?

El pleno del Congreso de los Diputados vota mañana la medida de gracia para los implicados en el *procés* independentista catalán, una norma cuya tramitación ha estado rodeada de polémica desde que el PSOE pactó con Junts su desarrollo

Un consenso insuficiente y el lastre de la urgencia

ANA CARMONA

Tras el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y Junts parece que, esta vez sí, la proposición de ley orgánica de amnistía será aprobada por el Pleno del Congreso de los Diputados. Las modificaciones introducidas en el texto previamente rechazado por los independentistas catalanes son de índole variada y van desde una ligera ampliación del plazo temporal que cubre la amnistía (cuyo inicio se adelanta del 1 de enero de 2012 al 1 de noviembre de 2011) a la introducción de importantes previsiones relativas de contenido material. Son estas precisamente las que suscitan un mayor interés, sobre todo, las que se refieren a conductas delictivas que, como novedad con respecto al texto precedente, quedan expresamente excluidas del ámbito de aplicación de la amnistía. Así sucede, entre otros, con los actos consistentes en torturas o tratos inhumanos y degradantes y también con ciertas conductas tipificadas como actos de terrorismo. Reconociendo lo positivo de tales exclusiones, no cabe perder de vista, sin embargo, que las mismas no son de carácter absoluto, incorporando significativos matices. En efecto, se excluyen de los tipos penales aludidos, aquellas manifestaciones que no superen un umbral mínimo de gravedad (en el primer caso) o no hayan causado de forma intencionada graves violaciones de los derechos humanos (en el segundo). Actuando de este modo, resulta clara la pretensión de acoger bajo el manto protector de la amnistía determinadas conductas que, de forma reciente, han dado pie a controvertidas actuaciones judiciales en relación con Tsunami Democràtic y que, una vez aprobada la ley, quedarían neutralizadas.

Muy significativo, asimismo, resulta que, en la identificación de estos actos delictivos, las enmiendas introducidas tomen como referente directo la normativa supranacional que los regula, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Directiva UE de 2017, relativa al terrorismo, guardando un sepulcral silencio en torno al marco legislativo interno. Podría concluirse, a primera vista, que la omisión de nuestro ordenamiento jurídico trae consigo su eliminación como referente a considerar en la tarea de aplicar las citadas previsiones por el poder judicial. Nada más lejos de la realidad, ya que tanto el Convenio como la Directiva son parte de nuestro sistema. En relación con el primero, porque la interpretación de los derechos fundamentales que proclama la Constitución, entre los que se encuentra el derecho a no sufrir tratos inhumanos y degradantes, debe ser conforme a la que los mismos reciben en los correspondientes tratados internacionales suscritos por España (artículo 10.2 CE). Y por lo que respecta a los actos terroristas regulados por la Directiva, la conclusión es todavía más diáfana, dado que la transposición de su contenido se produjo en 2019, tras la oportuna reforma del Código Penal, incorporando al

mismo los mandatos europeos. A la luz de lo indicado, la intención elusiva incorporada por las enmiendas se perfila como una operación completamente inútil en términos jurídicos, aunque muy elocuente en clave política.

El texto que será votado por el Congreso, por lo tanto, incorpora ciertas modificaciones con respecto a la proposición originalmente remitida por sus promotores que, atendiendo a las recomendaciones formuladas por la Comisión de Venecia, han pretendido disipar algunas dudas relativas a la determinación de los hechos cubiertos por la amnistía. No se han tomado en consideración, por el contrario, las observaciones críticas que en torno a la misma han sido puestas de manifiesto por dicha Comisión y que comparto plenamente. Se trata de cuestiones de fondo que suponen un serio lastre para la legitimidad de la amnistía. Sin cuestionar el encaje de esta medida de gracia en la Constitución y el ordenamiento europeo, rechaza su puesta en marcha sin contar con el imprescindible consenso social y político para sustentar una operación de tal envergadura; su activación mediante proposición de ley, eludiendo los necesarios controles de los órganos técnicos llamados a pronunciarse; la falta de transparencia en la definición de sus contenidos; el recurso al procedimiento de urgencia para su tramitación.

Ana Carmona es catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla.

Razones para acabar con un conflicto político

MANUEL CANCIO MELIÀ

Por fin ha llegado el momento de que la ley de amnistía se convierta en Derecho vigente. Las últimas enmiendas, que invocan expresamente las normas europeas de armonización, a mi juicio no cambian nada en términos jurídicos: obviamente, dichas normas, dirigidas a los Estados miembros no son de aplicación directa. Son los tribunales españoles, aplicando el Código Penal español, quienes deberán implementar la ley. En particular, serán los tribunales españoles los que, a la postre, concluirán lo obvio: que en Cataluña no hubo terrorismo, ni en 2017 ni en 2019.

En estas últimas semanas ha habido un intensísimo debate sobre la constitucionalidad de la amnistía. Creo que puede afirmarse que ha quedado claro que no existe una prohibición expresa en la Constitución acerca de la misma, después de la fundacional de 1977. Y parece claro también que tienen que ser razones de mucho peso las que, ante la ausencia de una previsión constitucional concreta que la prohíba, lleven a afirmar —en una zona gris entre el Derecho y la política— que esta amnistía no resulta constitucional. Los elementos esenciales aducidos en contra de la legitimidad de la ley, a mi juicio, son los siguientes: primero: no hay un consenso suficiente en España para dar este paso. Es sólo una mayoría mínima la que hay, y, además, con la viabilidad del Gobierno en la ecuación: siete votos. Segundo: no se da un presupuesto esencial de todo proceso de amnistía: la lealtad reencontrada, ausen-

te en quienes avisan que lo volverán a hacer. Tercero: se está enmendando la plana a los tribunales, desautorizando todos los procesos penales seguidos contra quienes, cometiendo muchas infracciones, quisieron forzar la independencia de Cataluña en contra de la ley y de la democracia. ¿Es esto solamente política? ¿Choque de legitimidad de dos nacionalismos?

Es cierto: no existe el consenso que sería ideal, esto es, una gran mayoría favorable. También es cierto: no hay arrepentimiento alguno en los agentes independentistas, en lo que se puede ver. Sin embargo, no se puede elevar a requisito imprescindible lo que sería lo ideal. No podemos esperar indefinidamente a que se llegue a este punto. El Parlamento puede legislar, las reglas de las mayorías están claras. Y tampoco hay que confundir la política con conflictos familiares. La reconciliación no puede consistir en que las dos partes dejen de ser quienes son, que se vuelva a la situación de "España, realidad entrañable" de Pujol. Sólo se trata de que no lo vuelvan a hacer, no de que se arrepientan, ni de que renuncien a la independencia. Y comparemos, en los hechos, 2017, 2019, con la actitud de hoy.

Y, finalmente, la desautorización a los jueces. ¿Hacen su trabajo jurídico y luego la política lo apisona? Aquí sobrevuela a las concretas actuaciones —en particular, a la exótica y repentina discusión sobre un terrorismo inexistente en 2019— la impresión de que, en el fondo, lo decisivo es cómo se vea globalmente lo sucedido con el *procés*: ¿un golpe de Estado o un conflicto político que se salió de madre? Este trasfondo no está en los conceptos jurídicos utilizados. Pero influye, y mucho. Recordemos el referéndum sobre la independencia de Padania en 1996. Cero violencia, algarradas, procesos penales. La República italiana sencillamente no tomó nota del *happening* independentista y siguió con su vida, con calma democrática.

En terminología de Mafalda, el actual acabóse con el terrorismo mágico y repentinamente hallado de 2019 es el continuóse del empezóse de 2017 afirmando que hubo rebelión y suspendiendo representantes electos —con una norma de dudosa constitucionalidad—, y que siguió en 2019 imponiendo penas absolutamente desproporcionadas, aunque ahora por sedición. Sabemos que la ley de desconexión y el referéndum inconstitucional e impuesto unilateralmente fueron inadmisibles, y hubo muchos delitos cometidos. Pero ¿había que tirar de todo de lo que se tiró? Sin culpabilizar a nadie concretamente: la reacción del Estado, usando la fuerza y recurriendo a los instrumentos más pesados del Código Penal, fue un error. Reconozcámoslo y sigamos con nuestra vida.

Manuel Cancio Melià es catedrático de Derecho Penal en la Universidad Autónoma de Madrid y vocal permanente de la Comisión General de Codificación.

FLAVITA BANANA



EXPOSICIÓN / LEONOR BENITO DE LA LASTRA

'PARAÍOS PERDIDOS' (3/6)



Mi acción es un contratiempo, una falta de sintonía con la marcha general de las cosas. La fotografía analógica es el medio: un deseo de un mundo tangible.

SERGIO DEL MOLINO

No todo vale

Es de esperar que el premio Oscar al mejor documental arrime mucho público a *20 días en Mariúpol*, aunque no creo que sean mayoría los que lleguen hasta el final.

Contra lo que dictan las leyes del morbo, la crudeza de la película es muy disuasoria y no hay tanta gente con el estómago necesario para digerir los primeros planos de los niños muertos, las camionetas de cadáveres y las embarazadas con los intestinos colgando. Yo tuve que verla en dos intentos, pero no por eso —mi estómago, por desgracia, está curado de espanto—, sino por el artificio del director, Mstyslav Chernov, que recurre a los trucos que más detesto del periodismo amarillo. Se tomó al pie de la letra el dicho de que todo vale en la guerra.

20 días en Mariúpol tiene música original, compuesta por Jordan

Dykstra, y un narrador que interviene en tono fúnebre y efectista. Son dos recursos elementales de manipulación que convierten el testimonio en un melodrama barato, pero mis dudas son más esenciales: muchos de los personajes salen contra su voluntad, y algunos ni siquiera saben que están siendo filmados.

Al principio se oyen incluso protestas: "No nos grabes", dicen unos vecinos que huyen de sus casas. Chernov acosa y persigue como un paparazi, y como me resulta inevitable ponerme en el lugar de toda esa gente, sé que a mí no me haría ninguna gracia que el mundo entero me viera abrazado a mi bebé muerto o que el cadáver desmembrado de mi hijo amenizase la velada hogareña de una familia europea. Llámenme antiguo, pero aún creo en el derecho de cada persona a decidir si prefiere ser símbolo del horror o llorar a solas.

En el lado de la ficción, *La zona de interés* ha ganado el Oscar al mejor sonido sin tener música y escondiendo al narrador, dando la sensación de que la película se cuenta sola. *20 días en Mariúpol*, en cambio, está escrita a mayor gloria de sus creadores: el argumento es la heroicidad de los periodistas, cómo envían sus imágenes y cómo las sacan de la ciudad sitiada, en un ejercicio de narcisismo profesional difícil de justificar.

La zona de interés es ficción, pero se acerca a la verdad y propone una reflexión moral de gran hondura. *20 días en Mariúpol* es un documental que convierte la verdad en ficción barata. Supongo que Chernov despachará mis recelos como remilgos de escritor privilegiado que no se ha manchado de sangre. Quizá, pero no todo vale en la guerra. Se puede contar el infierno sin pactar con el diablo.

RED DE REDES

PABLO ORDAZ

Apología de la vista gorda

Fue en 1995, en julio, una noche que, para más señas, había luna llena. No sé muy bien por qué, pero ayer por la mañana, mientras repasaba en las redes sociales las últimas noticias sobre Koldo y el novio de Isabel Díaz Ayuso, me acordé de aquel tipo que, hace ya casi 30 años, me instruyó en las leyes del contrabando en su casa de Gibraltar. Se llamaba Francis Mercieca Escalona.

—Pero todos me conocen —dijo mientras se señalaba el rostro— por Cara Quemada.

Mercieca, de padre maltés y madre de la isla gaditana de San Fernando, cumplía entonces arresto domiciliario después de que, durante una persecución, atropellara a un guardia civil con su Mercedes 280 blanco: "Si me llego a quedar parado, me matan. Tenga usted en cuenta que unas semanas antes yo le había partido la cara a otro agente". Francis Mercieca, ya lo habrán adivinado, era un pieza, pero hablaba claro y por derecho, y aquella noche, tal vez porque la luna llena es incompatible con el contrabando, decidió explayarse sobre los secretos de un oficio tan antiguo como el Peñón. Entre las cosas que aquella noche dijo Cara Quemada —y que mucho más tarde volvería a escuchar a otros tipos de parecida calaña en Ciudad Juárez o en Nápoles— estaba el de ciertos códigos, ciertos equilibrios, hasta una cierta ética muy particular que, cuando se rompe, todo estalla en pedazos. Una de esas reglas, fundamental, es la de aceptar la derrota. Hoy ganas tú, mañana yo, se pagan los platos rotos y la partida continúa.

Ahora ya no hay duda —y si todavía la tienen, les recomiendo el excelente reportaje de mis compañeros Íñigo Domínguez y Jacobo García del pasado domingo— de que Koldo García, chófer, guardaespaldas, amigo, asesor y confidente del exministro José Luis Ábalos, amasó una considerable fortuna gracias a que alguien en particular o muchos en general hicieron la vista gorda. El diccionario viene a definir esa virtud tan humana, tan peligrosa a veces, tan necesaria otras, como el acto de "fingir con disimulo que no se ha visto algo". Ahora ya son muchos los que, aunque todavía bajo condición de anonimato, admiten que no solo se extrañaron del ascenso fulgurante del tal Koldo —de chófer a asesor del ministro, y de asesor a un puesto en el consejo de Renfe—, sino que llegaron a poner sobre aviso a Ábalos, y hasta el propio exministro confesó en una entrevista haber recibido el aviso de que tuviera cuidado con su amigo Koldo...

El disfraz ya ha caído en este caso, pero ya hay sobre el tapete otro asunto —el del novio de Isabel Díaz Ayuso, al que la Fiscalía ha denunciado por defraudar a Hacienda 350.000 euros— en el que la vista gorda ha tenido también que jugar un papel: mirar para otro lado, o no querer mirar a sabiendas. El escritor Juan Tallón tiraba de ironía en la red social X: "Es durísimo ver a tu familia forrarse. Pero durísimo. Puedo adivinar el horror. Todos esos seres queridos ganando dinero a espaldas y tú sin poder hacer nada. Qué impotencia".

El espectáculo es lamentable, pero no basta con rasgarse las vestiduras ni llamarse a escándalo (fingido). Antecedentes los hay, en la familia socialista, en la popular, en la independentista, y también en la que habita el palacio de la Zarzuela, del tal forma que habrá que actuar en consecuencia. Ya que las leyes de las personas honorables no alcanzan, habrá que recurrir a los códigos de la frontera, del contrabando, de todos aquellos que se aprovechan de la oscuridad —de la larga noche sin luna de la pandemia— para sus negocios turbios. El que la hace, la paga. Y sus jefes, también. Por tontos, o por demasiado listos.

El disfraz de Koldo ha caído, pero ya hay sobre el tapete otro asunto: el del novio de Díaz Ayuso



Isabel Díaz Ayuso, ayer en la cuarta edición de los premios Héroes de Tabarnia, en Barcelona. ALBERT GARCIA

La Fiscalía denuncia a la pareja de Ayuso por defraudar 350.000 euros a Hacienda

Los investigadores detallan un supuesto sistema de facturas falsas para evitar pagar impuestos de sus negocios con el sector sanitario durante la pandemia

JUAN JOSÉ MATEO
Madrid

La Fiscalía firmó el 13 de febrero una denuncia por dos delitos de defraudación tributaria y un delito de falsedad en documento mercantil contra un grupo de cinco personas que incluye a Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, según un escrito adelantado por *eldiario.es* y al que accedió EL PAÍS. Lo defraudado a través de una trama de facturas falsas asciende a 350.951 euros, según los cálculos de Hacienda, correspondientes a los ejercicios fiscales de 2020 y 2021. Durante este periodo, los denunciados hicieron negocios relacionados con la pandemia del coronavirus, siendo el principal cliente el gigante sanitario Quirón.

“El contribuyente, conocedor de sus obligaciones tributarias, de forma consciente y voluntaria, ha presentado autoliquidaciones del Impuesto de Sociedades, por los periodos impositivos comprendidos en el año 2020 y 2021, no veraces, dejando de ingresar con su comportamiento fraudulento la cuantía de 155.000 euros para el Impuesto de Sociedades del año

2020 y de 195.951,41 euros para el Impuesto de Sociedades del año 2021 en el Erario Público”, resume la denuncia.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha preferido no hacer ninguna valoración del asunto por el momento, pero sí lo hizo la propia Ayuso, que admitió que cono-

cía la investigación que Hacienda estaba llevando a cabo a su pareja y la desvinculó de su responsabilidad política. “Aquí no ha habido tratas, ni redes, ni nada. Cualquiera que ha sido autónomo y empresario sabe que hay inspecciones. Esto no tiene nada que ver con la Comunidad de Madrid”, aseguró

durante su visita a Castelldefels (Barcelona). Además, Ayuso cargó contra los medios y contra el Gobierno central, de quienes asegura estar sufriendo una persecución constante: “De La Moncloa están llamando a los medios para pedir más madera. Esto era algo que me esperaba. Desde hace cin-

co años vivo algo similar. Primero fue mi padre, luego mi hermano, mi madre, mis primos, mi barrio, mi expediente académico”.

Las investigaciones se centran en la sociedad Maxwell Cremona Ingeniería y Procesos Sociedad para el Fomento del Medio Ambiente, cuyo administrador único, según la denuncia, era González Amador. En total, sus compañías habrían presentado 15 facturas falsas por gastos ficticios que suman 1,7 millones de euros, según la investigación.

“Se ha detectado que dicha sociedad, con la finalidad de eludir su tributación, ante el incremento del volumen de negocios que había experimentado en esos ejercicios, llevó a cabo determinadas conductas, con la única finalidad de reducir dicha tributación, deduciéndose indebidamente gastos en virtud de facturas que no se corresponden con servicios realmente prestados, facturas que fueron giradas por las mercantiles MKE Manufacturing SA de CV, Gayani LTD, Purpura Star SL, Baluarte Desarrollo de Centro Especial de Empleo SL, Desarrollo de CEE El Manantial SL, Bianconera Spa SL y Ginmosur SL”, se lee en el escrito, que, además, detalla otros comportamientos.

Primero, que “en el ejercicio 2020, se dedujo la factura por importe de 620.000 euros emitida por la sociedad mexicana Mke Manufacturing SA de CV en la que actuaba como representante Maximiliano Eduardo Niederer González, empresa que no realizó ningún servicio o trabajo a la entidad Maxwell”.

En el ejercicio 2021, a juicio de los investigadores, se habría deducido “indebidamente” una factura “por un importe de 922.585,63 euros emitida por la sociedad costarricense Gayani Ltd”; cuatro “de Purpura Star SL [...] por importe cada una de ellas de 12.800 euros”; una “emitida por la sociedad Baluarte Desarrollo Centro Especial de Empleo [...] por importe de 20.000”; una “emitida por la empresa Desarrollo Social de CEE el Manantial SL [...] por importe de 21.200 euros”; “cinco facturas emitidas por la sociedad Bianco-

Las polémicas Los casos que han salpicado a la presidenta

Avalmadrid. Esta entidad semipública, según el discutido dictamen de una comisión de investigación de la Asamblea, habría dado un trato “preferente” y “personalizado” a Isabel Díaz Ayuso en 2011, cuando informó a la entonces diputada popular sobre las condiciones de un aval concedido a una empresa participada por su padre (MC Infortécnica) para que lograra un crédito de 400.000 euros. El dinero nunca se recuperó en su totalidad. Y, antes de cualquier impago, la hoy presidenta de la Comunidad aceptó la donación del piso paterno, que así quedó

luego fuera del alcance de los acreedores.

Las mascarillas. El 1 de abril de 2020, la empresa Priviet Sportive SL, liderada por un amigo de la infancia de los hermanos Díaz Ayuso en Sotillo de la Adrada (Ávila), obtenía un contrato para lograr mascarillas durante lo peor de la pandemia a cambio de 1,5 millones de euros. El encargo fue concedido por la vía de emergencia (a dedo), tras presentar un breve correo electrónico con la oferta. A cambio, entregó 250.000 mascarillas FFP2 y FFP3 a 6,05 euros cada una. Como resultado, el hermano de la

presidenta, que negó conocer el contrato, obtuvo una comisión de 234.000 euros. Las fiscalías española y europea archivaron el caso al no encontrar prueba de tráfico de influencias ni conflicto de interés prohibido por la ley, puesto que su hermano no era administrador o accionista de Priviet. En cambio, sus consecuencias políticas fueron de primera magnitud: le costó el puesto a Casado, que dejó paso a Alberto Núñez Feijóo como líder del PP.

Sismédica. La presidenta regional es propietaria al 50% de la sociedad limitada Sismédica, según su declaración de bienes

oficial, que recoge que el valor de la compañía es de 1.502,53 euros. El administrador de la sociedad es su hermano Tomás. La ocupación principal son los bienes inmuebles, aunque en su objeto social se incluye que también realiza labores como “la compraventa, importación, exportación” y distribución de “productos de electromedicina” y “en general de materiales y productos de carácter científico”. La empresa no figuraba en la primera declaración de bienes de la presidenta regional en la Asamblea, que fue posteriormente rectificada para incluirla.

nera de Servicios Profesionales” por 66.000 euros; una de “sociedad Bianconera SPA SLU [...] por importe de 10.500 euros”; y otra de Ginmosur SL por 11.495.

Según explican los investigadores, “Alberto González [buscaba] con esa conducta un ahorro fiscal al trasladar parte de la actividad a una sociedad vinculada con él, con la finalidad de generar bases imponibles negativas en Masterman & Whitaker SL a compensar en el futuro con los beneficios que aquella pudiera obtener”. De esta manera, en 2021, Maxwell Cremona facturó algunos de sus servicios a su principal cliente, Quirón Salud, haciéndolo a través de la empresa Masterman & Whitaker SL, de la que es socio único y administrador la pareja de la presidenta regional.

La relación sentimental entre González Amador y Ayuso se conoció en mayo de 2021, cuando *Lecturas* publicó unas fotografías de ambos de vacaciones en Ibiza. Entonces, trascendió que el empresario era técnico sanitario, que estaba divorciado, y que tenía tres hijos. De esta manera, los presuntos delitos se habrían cometido cuando ya la pareja estaba formada, pues se corresponderían con las declaraciones hechas en 2021 y 2022 sobre los ejercicios fiscales de 2020 y 2021. Desde finales de 2023, viven juntos. El verano pasado, la política anunció que había sufrido un aborto espontáneo.

“Agrandar sus beneficios”

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, desligó a su partido de la polémica. “Si hay una inspección de la Agencia Tributaria que afecta a la pareja de la señora Isabel Díaz Ayuso, la pareja de Díaz Ayuso tendrá que responder ante la Agencia Tributaria”, alegó en Onda Cero. “Que yo sepa, la señora Díaz Ayuso no tiene ninguna investigación en la Agencia Tributaria”, añadió.

Por su parte, la oposición pidió explicaciones a la presidenta de Madrid. “Ayuso debe aclarar urgentemente si el piso en el que vive lo pagó con dinero procedente del fraude fiscal”, reclamó Manuela Bergerot, portavoz de Más Madrid. “Mientras la gente se moría, su pareja hacía fraude fiscal para agrandar sus beneficios en 350.000 euros y su hermano se embolsaba 234.000 por contratar [en realidad lo hizo la empresa Priviet] con la Comunidad de Madrid”.

“Traslado mi confianza total en la justicia y en la agencia tributaria”, reaccionó Juan Lobato, el líder del PSOE en Madrid. “Antes de pedir responsabilidades a la señora Ayuso, lo que le voy a exigir es que dé todas las explicaciones necesarias”, siguió. “Que nos diga si sabía o no algo de esto y de cómo ha podido beneficiarse, de cómo, por ejemplo, la compra de ese piso de un millón de euros ha podido realizarse en parte con dinero defraudado a todos los españoles”, añadió sobre la vivienda que comparte la pareja en el centro de Madrid.

La empresa facturó un millón a una firma de mascarillas chinas

FCS Select, denunciada por el PP por sus tratos con el Gobierno, trabajó con la compañía de González Amador en lo peor de la pandemia

J. J. MATEO / F. PEINADO
O. GÜELL

Madrid / Barcelona

El 5 de mayo de 2020, Maxwell Cremona, la empresa de Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, facturó 1.009.527,02 euros a la compañía FCS Select Products S. L., una firma con sede en Barcelona y contactos en China que empezó a importar mascarillas en lo peor de la pandemia pese a dedicarse al sector de las bebidas energéticas. La factura, a la que accedió EL PAÍS, forma parte de la denuncia contra el empresario por presuntamente defraudar 350.951 euros en los ejercicios fiscales de 2020 y 2021, y se emitió bajo el concepto de “comercialización de clientes”. Una referencia a su labor de mediación entre vendedor y comprador del material sanitario importado: en otras palabras, una comisión. Casi dos años después, el PP de Madrid, que preside Díaz Ayuso, denunció a FCS Select ante la Fiscalía Anticorrupción por sus contratos con la Administración central, que superaron los 263 millones. Entretanto, la factura de un millón emitida por la empresa de la pareja de Díaz Ayuso, que pudo no ser la única para FCS, engordó su balance: entre 2019 y 2020, la compañía multiplicó por seis las ventas.

Maxwell Cremona pasó de ingresar 357.773 euros en 2019 a hacer ventas por 2,3 millones en 2020, y 1,3 millones en 2021. “Vendía material sanitario”, dice sobre González una fuente conocedora de cómo funcionaba durante la pandemia el mercado de la salud, pese a que el documento de la denuncia de la Fiscalía no detalla esos extremos en su escrito principal.

En 2020, la parte del león la aportó a su negocio FCS Select Products S. L., que a su vez recibió más de 263 millones de euros del Gobierno central para que proporcionara 508 millones de mascarillas de protección respiratoria, 10 millones de pares de guantes de nitrilo y 150.000 gafas. Contactada por este diario, la compañía declinó hacer declaraciones. Tampoco las hizo cuando el PP denunció los contratos firmados con el Ministerio de Sanidad, al considerar que habían sido dados a dedo, sin publicidad, pese a que no tenía empleados, y aunque uno de los administrado-



Alberto González Amador e Isabel Díaz Ayuso paseaban por Madrid en febrero de 2022. LAGENCIA PRESS

Entre 2019 y 2020, la pareja de Díaz Ayuso multiplicó sus ventas por seis

Su principal cliente cobró 1.200 millones de la Comunidad de Madrid en 2022

res solidarios de la empresa, Mayra D. C., se había declarado culpable de estafa agravada en febrero de 2016 tras llegar a un pacto con la Fiscalía, según *El Confidencial*.

En 2021, el principal cliente de la empresa de la pareja de Díaz Ayuso, según la denuncia de la Fiscalía Provincial de Madrid, fue el grupo Quirón Salud. Este transatlántico de la sanidad gestiona cuatro hospitales de la red pública de Madrid, y en solo seis meses de 2022 recibió más de 1.200 millones del Gobierno de Díaz Ayuso para saldar deudas pendientes desde hacía casi un decenio.

“Alberto González lleva trabajando en consultoría y servicios de prevención laboral más de 25 años con distintas mutuas y clientes”, afirma un portavoz de Quirón que declina precisar por qué servicios facturó el consultor al

conglomerado. “González Amador se incorporó como consultor externo en Frater Prevención en 2003, y QuirónPrevención asumió y continuó este y otros servicios cuando adquirió esta mutua en el 2015; y hasta la actualidad”, añade, recalando que González no trabajó en el periodo investigado para QuirónSalud, pese a que así lo recoja la denuncia. Y subraya: “Todas las facturas aceptadas y pagadas siempre van soportadas por servicios prestados y contratos en vigor”.

La denuncia de la Fiscalía describe las supuestas facturas falsas para deducir gastos y no especifica en qué consistieron las ventas de Maxwell, una sociedad sin empleados creada por González en Madrid en 2016 y cuyo objeto social es la consultoría energética. Según la denuncia, parte de las ventas fueron realizadas por otra sociedad de González sin empleados, Masterman & Whitaker Medical Supplies and Health Process Engineering SL. Constituida en 2008 para la distribución de productos de cosmética, cambió su objeto social para dedicarse al suministro de productos sanitarios y de parafarmacia.

“Se ha detectado que dicha sociedad [Maxwell], con la finalidad de eludir su tributación, ante el incremento del volumen de negocios que había experimentado en esos ejercicios, llevó a cabo determinadas conductas, con la única finalidad de reducir dicha tributación, deduciéndose indebidamente gastos en virtud de facturas que no se corresponden con servicios realmente prestados”, se lee en la denuncia.

Técnico sanitario

Las empresas que presuntamente asistieron a Maxwell para rebajar la cuota tributaria se dedican a actividades variadas y ninguna tiene en apariencia relación con el sector sanitario. Son cuatro radicadas en Sevilla —Púrpura Star (productos fotovoltaicos), Baluarte Desarrollo Centro Especial de Empleo (actividades auxiliares a fondos de pensiones), Desarrollo Social de CEE el Manantial (educación, limpieza y jardinería), Bianconera de Servicios Profesionales (actividades inmobiliarias)— y una compañía con sede en Costa Rica, Gayani Ltd. Estas sociedades habrían presentado 15 facturas por gastos ficticios que suman 1,7 millones de euros, según la investigación.

González había sido descrito previamente en la prensa como un técnico sanitario, sin más detalles. Antes de la pandemia, aparece en el Registro Mercantil como administrador de microempresas. En 2009 constituyó Massias & Kuhne, dedicada a la asesoría empresarial y extinguida en 2016. Figura como apoderado desde 2015 de la mutua Fraternidad Muprespa, una gran compañía con más de 1.000 empleados y 85 centros dedicada a la prevención de riesgos laborales, que acabó integrada en el grupo Quirón, que luego creó la marca Quirón Prevención.

El Gobierno presiona a Ayuso: “Menos fruta y más explicaciones”

Los ministros Montero y Puente destacan que la presidenta vive en un piso que se pagó con dinero investigado

CARLOS E. CUÉ
Madrid

Tres semanas después de que estallara el *caso Koldo*, el Gobierno está tratando de girar la presión contra el PP, sobre todo ahora que la Fiscalía ha denunciado por defraudación tributaria y falsedad en documento mercantil a Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. El total de lo supuestamente defraudado a través de una trama de facturas falsas asciende a 350.951 euros, según los cálculos de Hacienda, correspondientes a los ejercicios fiscales de 2020 y 2021, en las que aquel mantuvo negocios con el gigante sanitario Quirón.

Desde la rueda de prensa del Consejo de Ministros, la portavoz, Pilar Alegría, exigió a Ayuso que dé explicaciones y asuma la responsabilidad. Incluso apuntó que el PSOE pedirá la comparecencia de Ayuso en la comisión de investigación iniciada en el Congreso a raíz del *caso Koldo* y que versará sobre los contratos sanitarios de todas las Administraciones en pandemia. “Lo que denuncia la Fiscalía es muy grave”, arrancó Alegría. “Le pido a la señora Ayuso más transparencia y menos fruta [en referencia al eufemismo con el que la presidenta madrileña insultó al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el pasado noviembre]. La señora Ayuso es muy locuaz cuando tiene que señalar o insultar a los demás, pero muy tímida cuando tiene que asumir responsabilidades o dar explicaciones”, remató.

Hay mucha discusión en el mundo político porque se trata de una cuestión que afecta a la pareja de Ayuso, no a ella misma. El propio Pedro Sánchez mostró su indignación por algunas informaciones de hace dos semanas que vinculaban a su esposa, Begoña Gómez, con la trama del *caso Koldo* por alguna reunión que mantuvo con empresarios imputados en este asunto. Sin embargo, en La Moncloa señalan que ambas cuestiones no tienen nada que ver.

Una, la de Gómez, es para el entorno del presidente “un bulo” en el que no hay ninguna materia sospechosa ni delictiva, y, de hecho, no hay ninguna investigación contra ella; y el otro es un

hecho concreto en el que la Fiscalía denuncia por un supuesto fraude fiscal de 350.000 euros a la pareja de Ayuso, que se ha comprado recientemente un piso en el que vive ella. La presidenta de Madrid es una de las máximas responsables de los impuestos de los madrileños; tanto es así que ha eliminado prácticamente el Impuesto de Patrimonio y ha reducido otros al mínimo.

Por el tema del piso entraron varios ministros. El de Transportes, Óscar Puente, señaló este punto en el pleno del Senado y la de Hacienda, María Jesús Montero, fue directa en los pasillos de la Cámara alta. “Este caso requiere que la presidenta explique si está viviendo en un piso que se pagó gracias a un fraude a la Hacienda pública de comisiones en lo peor de la pandemia. Es llamativo que una presidenta de una comunidad autónoma tenga un hermano y ahora un novio relacionados con casos de fraude y comisiones en lo peor de la pandemia”, hizo notar Montero. La vicepresidenta también atacó al líder del PP con este asunto: “Feijóo habla con la boca pequeña porque le da miedo denunciar la presunta corrupción en torno a la señora Ayuso. Está intentando evitar que su destino sea el del señor Casado”.

El Ejecutivo ha dejado claro que piensa jugar fuerte esta baza

Alegría plantea citar a la líder madrileña en la comisión de investigación

Mientras, Alegría dejó muy claro que el Gobierno va a jugar fuerte esta baza después de sufrir mucha presión del PP por el *caso Koldo*. Los socialistas insisten en que la gran diferencia entre ellos y el PP es que en cuanto conocieron el caso de la trama vinculada a Koldo García empezaron a tomar medidas, y le pidieron el acta a José Luis Ábalos por responsabilidad política ante los negocios de su asesor y promovieron esta comisión de investigación. Esto contrasta con la reacción del PP. Alegría apuntó que el PSOE aprovechará esa comisión para que declare Ayuso. “El PP no votó a favor de esa comisión. Siempre es positivo participar en estos ejercicios de transparencia. Creo que es importante que la señora Ayuso dé las explicaciones también en esa comisión en el Congreso”, añadió Alegría.



Esteban González Pons, el 15 de febrero en un desayuno informativo en Madrid. MARISCAL (EFE)

La presidenta autonómica ataca a la jefa de la Fiscalía de Madrid

Ayuso se erige como un nuevo ejemplo de las críticas del PP a magistrados y fiscales

J. J. GÁLVEZ
Madrid

La presidenta de la Comunidad decidió ayer colocar la diana en la figura de Pilar Rodríguez, fiscal jefe provincial de Madrid. Tras conocerse que la Fiscalía de Madrid había denunciado a la pareja de la dirigente popular, Alberto González Amador, por delitos de fraude fiscal y falsedad documental, Ayuso tuiteó para señalar a la representante del ministerio público: “La Fiscalía Provincial de Madrid preside una señora que fue directora general en el Ministerio de Justicia con [José Luis Rodríguez] Zapatero”. Lo cierto es que Rodríguez no es la fiscal que firma la denuncia contra la pareja de la jefa del Gobierno autonómico y, además, durante su mandato, la Fiscalía de Madrid se ha pronunciado en diferentes ocasiones a favor de los intereses de su Ejecutivo: por ejemplo, no vio “relevancia penal” en denuncias por las muertes por covid en las residencias.

El PP acumula un largo historial de ataques a fiscales, magistrados y policías que han puesto contra las cuerdas a la formación. Aquí, una muestra:

● **Monago acusa a un juez de ‘lawfare’.** El 12 de diciembre, el senador popular José Antonio Monago cargó con datos falsos

contra el magistrado José Ricardo De Prada, uno de los jueces de la Audiencia Nacional que firmó la primera condena al PP por el *caso Gürtel*, al que acusó de haber cometido el “mayor caso de *lawfare* [persecución judicial por motivos políticos] que se ha conocido en la historia política de España”. Monago afirmó que De Prada “introdujo” en el dictamen un párrafo que “fue sacado” después por el Tribunal Supremo y que “provocó la caída del Gobierno de [Mariano] Rajoy”. Sin embargo, el alto tribunal no solo nunca eliminó esa frase a la que se refería el parlamentario, sino que dio por probada la existencia de una caja b en el PP que costeó gastos electorales de la formación y que se reflejaba en los *papeles de Bárcenas*. Días después del ataque al juez, Monago rectificó en parte y dijo que su alusión a De Prada fue “desafortunada”.

● **Pons llama “cáncer” al Constitucional.** En enero, el vicesecretario de Acción Institucional del PP, Esteban González Pons, se lanzó contra el Tribunal Constitucional, presidido por Cándido Conde-Pumpido, al que cali-

“[Pilar Rodríguez] fue directora general en Justicia con Zapatero”, señala

El ministerio público se ha pronunciado a menudo a favor del Gobierno madrileño

ficó como “el cáncer del Estado de derecho [que hay] hoy en España”. El dirigente popular insistió en que la mayoría de magistrados del tribunal de garantías “votará siempre lo que diga Conde-Pumpido, que está en conexión política con el Gobierno”. También acusó al Constitucional de estar “contaminado políticamente” y de “interferir en el trabajo del Poder Judicial”.

● **Contra el investigador de Gürtel.** Durante años, el PP ha mantenido en el objetivo a Manuel Morocho, inspector jefe de la Policía Nacional y principal investigador del *caso Gürtel*, la trama de corrupción que anidó en la formación, y que le ha supuesto ya tres condenas al partido. Diferentes miembros del PP han atacado al agente en el Congreso y en los tribunales, donde el PP llegó a pedir sin éxito en 2021 a la Audiencia Nacional que lo apercibiera por “mala praxis” y por una “reprobable conducta”.

● **Camps contra Anticorrupción.** Francisco Camps, expresidente valenciano (PP), mantiene una intensa guerra contra la Fiscalía Anticorrupción, que lo sentó en 2023 en el banquillo por su presunta implicación en el *caso Gürtel* —juicio que se encuentra pendiente de sentencia—. Camps y su abogado, que hablan de la “Fiscalía Anticorrupción del PSOE”, han acusado al ministerio público de someterlo a una “persecución inmisericorde” para intentar “destruirlo”, fruto de una obsesión “psicopatológica” que “desborda” la legalidad.

Sánchez presume de estabilidad ante un PP que le ve “humillado”

“Llevan seis años diciendo que la legislatura se acaba”, afirma el presidente en el Senado

C. E. C.
Madrid

Pedro Sánchez juega a conducir a la oposición a la melancolía. Mientras el PP y Vox intentan trasladar la idea de que el Gobierno se derrumba o que está cerca de caer, el presidente se presentó ayer en el Senado, casi 10 meses desde la

última sesión de control, con el tono de alguien que tiene la absoluta convicción de que acabará la legislatura. Y no solo con el tono, sino con la escenificación de un Gobierno que está negociando los Presupuestos con sus socios mientras la oposición clama en el desierto sobre su inminente caída. Un error del PP, que registró tarde las preguntas en el Senado, hizo que los populares no preguntaran los primeros, sino los terceros. Antes fueron dos senadoras, una de ERC y otra del BNG, que mostraron claramente la realidad que se refleja cada semana en el Congreso y que se volverá a ver el jueves con la ley de amnistía:

El líder socialista vuelve a una sesión de control en la Cámara alta tras 10 meses

La portavoz popular, Alicia García, le acusa de ser un “títere de Puigdemont”

la mayoría sigue consolidándose. Tanto con ERC como con el BNG, Sánchez mantuvo un tono de negociación, con el trasfondo de los Presupuestos. Hablaron de fiscalidad e infraestructuras, algo habitual entre socios.

Cuando le tocó el turno al PP, que estrenaba nueva portavoz, Alicia García, nada más y nada menos que en una sesión de control frente a Sánchez, llegó la habitual catarata de acusaciones en torno a la idea de que el presidente está “humillado” frente a los independentistas y que su Gobierno no se sostiene. “¿Que estabilidad política puede ofrecer en este amasijo de escándalos?”, clamaba García, aplaudida en pie por su grupo cuando recuperó todos los grandes éxitos del PP: el “pacto encapuchado con Bildu”, el “títere de un prófugo de la justicia”, el presidente del Falcon, el que “pasará a la historia como el que blanqueó a los herederos

de ETA, que sacó a la calle a violadores, que hizo la amnistía a los golpistas”.

Sánchez, sin embargo, parecía mucho más confiado que hace dos semanas, cuando se le vio muy incómodo en la sesión de control en el Congreso tras conocerse el escándalo del *caso Koldo* y José Luis Ábalos se negara a entregar el acta de diputado. Después de unas semanas durísimas, el pacto de la amnistía y ahora la posibilidad de aprobar los Presupuestos han cambiado por completo el ambiente en el Gobierno, y estas sesiones de control son muy sensibles a este tipo de giros de ánimo. Sánchez casi ni contestó a las acusaciones, y se centró en mostrar que él está en otra cosa. “Llevan seis años diciendo que esta legislatura se acaba. Bueno, pues mi Gobierno acaba de empezar la tercera legislatura”, lanzó Sánchez, que lleva toda la semana dejando caer la idea de que el *caso Koldo* está quedando atrás.

El presidente evitó hurgar en el caso de la pareja de Isabel Díaz Ayuso, pero sí quiso sacar el II-M para acusar al PP de mantener “la gran mentira” de entonces y conservar ese espíritu en su estilo de oposición 20 años después. Pero sobre todo, Sánchez parecía tener especial interés mostrar que al PP le queda un largo periodo de oposición. Para eso tendrá que lograr los Presupuestos, que ya se están negociando. ERC está hablando con claridad de un pacto fiscal y una “financiación singular”, como la llamó la senadora de este grupo, Sara Bailac. Sánchez evitó el choque directo con ERC pero apuntó que el pacto fiscal y la financiación específica no están encima de la mesa. “Siempre hemos sido claros, queremos un nuevo sistema de financiación, con una respuesta multilateral”, aseguró.

El PP intentó durante toda la sesión de control estirar el *caso Koldo* con varios ministros, pero después de tres semanas los responsables del Gobierno ya tienen otro ánimo y contestan sistemáticamente que el PSOE ya ha cortado la cabeza más importante, la de José Luis Ábalos.



Pedro Sánchez, en el centro, ayer en los pasillos del Senado. ALVARO GARCÍA

La comisión de las mascarillas pasa el primer filtro en el Congreso

J. CASQUEIRO / V. MARTÍNEZ
Madrid

Máxima confrontación entre el PSOE y el PP a cuenta de las sospechas de corrupción en la compra de material sanitario durante la pandemia. La Junta de Portavoces del Congreso aprobó ayer, con el respaldo de la mayoría progresista que sostiene al Gobierno, una comisión genérica para analizar los contratos que hicieron todas las administraciones. Fuentes socialistas admiten que, “por ejemplo”, pretenden citar no solo a los responsables de los ministerios supuestamente salpicados por el *caso Koldo* sino también a la presidenta madrileña, la popular Isabel Díaz Ayu-

so, y a familiares suyos. El PP, por su parte, aprovechó su mayoría absoluta en el Senado para sacar adelante una comisión en esa Cámara, pero solo sobre el *caso Koldo*, que denominan “caso PSOE” o “caso Pedro Sánchez”.

Los populares no aclaran qué harán en la comisión del Congreso, pero exigen que su presidenta, la socialista Francina Armengol, renuncie a su cargo para respaldar la investigación. Los responsables del PSOE y del PP en el Congreso, Patxi López y Miguel Tellado, respectivamente, se enfrentaron con dureza extrema en la Junta de Portavoces y en la sala de prensa.

La pandemia ha vuelto a la arena política con extrema cru-

deza, convirtiéndola en un embarrado terreno para la disputa partidista, ahora por los presuntos contratos irregulares y beneficios millonarios de comisionistas que se aprovecharon de la situación. El PSOE apoyó ayer en la Junta de Portavoces del Congreso una comisión de investigación para revisar los posibles errores o delitos que se pudieron producir en todas las administraciones con esos contratos excepcionales en una situación de emergencia. Es la respuesta al foco que el PP ha puesto únicamente en los convenios suscritos por varios ministerios y gobiernos autonómicos que entonces estaban en poder del PSOE con la trama del *caso Koldo*, al que pone nombre el

que fue principal asesor del entonces ministro de Transportes, José Luis Ábalos.

Esa comisión ha pasado el primer filtro del Congreso, con el apoyo de los aliados del Ejecutivo de coalición del PSOE y Sumar, pero sin el voto del PP, que la rechaza porque entiende que nada se puede investigar con neutralidad en una institución que preside Armengol. Los populares exi-

Los populares apoyan en el Senado una investigación solo contra el PSOE

gen que dimita y explique las sospechas que han extendido sobre su gestión de un contrato cuando era presidenta de Baleares.

En el Senado, mientras tanto, todos los grupos parlamentarios votaron ayer a favor de la comisión de investigación del PP sobre el *caso Koldo*. Los populares atesoran la mayoría absoluta en la Cámara alta, por lo que la iniciativa parlamentaria iba a salir adelante sin necesidad de más votos. Pero el resto de partidos mostró su predisposición a ahondar en la investigación de esa supuesta trama, aunque pusieron el acento en que el PP aplica la “hipocresía” al circunscribir las indagaciones solo a asuntos que afectan al Gobierno.

El Poder Judicial debatirá dos informes contrapuestos sobre la ley de amnistía

El vocal Olea considera que la norma no encaja en la Constitución y Cabrejas defiende lo contrario, aunque con objeciones al texto

REYES RINCÓN
Madrid

El pleno del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) debatirá el jueves de la semana que viene dos informes contrapuestos sobre la proposición de ley de amnistía, que aún está en tramitación en las Cortes. El órgano encargó un dictamen, a petición del Senado, a los vocales Wenceslao Olea, del sector conservador, y Mar Cabrejas, del progresista. En principio debían presentar un solo texto, pero las discrepancias entre ambos les han llevado a elaborar dos informes por separado. El de Olea considera que la proposición de ley pactada entre el PSOE y los partidos independentistas no tiene encaje en la Constitución, mientras que Cabrejas sostiene lo contrario: "No existiendo una prohibición expresa en la Constitución para aprobar una amnistía, el legislador puede adoptar este tipo de medida", expone la vocal. No obstante, Cabrejas apunta algunas objeciones jurídicas al articulado de la proposición de ley.

Los 16 miembros del pleno del órgano debatirán ambos informes y los someterán a votación. Previsiblemente, la mayoría conservadora hará que sea el de Olea el que se remita al Senado, señalan fuentes del CGPJ. Estos son los argumentos de ambos vocales sobre una serie de aspectos de la ley:

● **Constitucionalidad.** El texto elaborado por el vocal conservador Wenceslao Olea afirma que la Constitución, al excluir "de manera consciente" la amnistía, exige que esta se adecue "a todos y cada uno de los valores, principios y condiciones" que impone la norma fundamental a la potestad legislativa, lo que, según el vocal, no se aprecia en la proposición pactada por el PSOE, ERC y Junts. Olea, que es magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, sostiene que ningún artículo de la Constitución permite concluir que la amnistía esté reconocida en el derecho español.

La propuesta de informe de la vocal del sector progresista Mar Cabrejas, juez de carrera, sostiene que el hecho de que la Constitución no recoja expresamente la amnistía no quiere decir que



Pleno del CGPJ el 5 de febrero por los ataques de políticos a jueces en el Congreso. EP

PERIDIS



prohíba. "No existiendo una prohibición expresa en la Constitución para aprobar una amnistía, el legislador puede adoptar este tipo de medida", afirma.

● **Respeto al principio de igualdad.** Olea considera que la proposición de ley socava el derecho a la igualdad, ya que no se justifica que

los encausados del *procés* reciban un trato penal distinto al del resto de ciudadanos. Según este vocal, el fundamento que podría justificar esa discriminación (favorecer la convivencia en Cataluña) es "insuficiente y arbitrario". Sostiene, asimismo, que no resulta "admisiblemente" que el Parlamento pueda dejar sin efecto las decisiones adop-

tadas por los tribunales, salvo en los supuestos expresamente autorizados por la Constitución (por ejemplo, los indultos que concede el Gobierno). Por ello, concluye que el texto vulnera el principio de separación de poderes.

Según la vocal Cabrejas, no cabe derivar del artículo 14 de la Constitución ("los españoles son

iguales ante la ley") una prohibición absoluta de esta medida de gracia, ya que el juicio de igualdad "siempre es un juicio relativo y concreto, que requiere la comparación de situaciones jurídicas concretas".

● **Beneficiarios de la amnistía.** Olea considera que la proposición de ley no delimita "con la suficiente y exigible claridad", el ámbito objetivo de la amnistía. Esto puede llevar, argumenta, a que "la crítica social sobre la eficacia de la ley se concentre en los órganos judiciales" en el caso de que algunos tribunales decidan no aplicar la medida de gracia. Cuestiona también la previsión que marca la ley para que, de forma inmediata una vez aprobada la norma, se levanten las medidas cautelares contra los encausados, así como las órdenes nacionales, europeas e internacionales de detención.

Cabrejas señala que la proposición de ley describe "con detalle y minuciosidad" en su artículo 1.I los actos a los que se aplicará la amnistía, pero que también "contiene algunas fórmulas excesivamente abiertas e indeterminadas". Por ejemplo, cuando se refiere a que la amnistía abarcará los actos ejecutados en el marco de las consultas del 9 de noviembre de 2014 y el 1 de octubre de 2017, así como aquellos cometidos para reivindicar, promover o procurar la independencia de Cataluña y "cualquier otro acto tipificado como delito que tuviere idéntica finalidad" (art. 1.I.a) o "cualesquiera otros actos tipificados como delitos realizados con idéntica intención" (art. 1.I.c).

La vocal advierte también de que la ley no da una razón "precisa" para justificar la franja temporal de los actos cubiertos por la amnistía, cuyo inicio se ha fijado en el 1 de noviembre de 2011; y que además, al incluir los actos cuya realización se hubiera iniciado antes del día 13 de noviembre de 2023 "aunque su ejecución finalizase con posterioridad", se genera "una suerte de espacio de no responsabilidad que no resulta compatible con el carácter de ley excepcional de la amnistía".

● **Excepciones al delito de terrorismo.** La última versión de la proposición de ley excluye de la amnistía los delitos que puedan considerarse terrorismo "según la directiva europea de 2017" y que "hayan causado de forma intencionada graves violaciones de derechos humanos". Olea cuestiona esta decisión y sostiene que resulta "imperativa" la exclusión de la amnistía de todos los delitos de terrorismo recogidos en el Código Penal.

Cabrejas considera que la fórmula elegida "precisa necesariamente de una interpretación del concepto 'violaciones graves de los derechos humanos', que puede generar dudas aplicativas, sobre todo si no se entiende vinculado a la noción empleada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos".



Manfred Weber saludaba a Alberto Núñez Feijóo en presencia de Ursula von der Leyen, el pasado jueves en el congreso de los populares europeos, en Bucarest. ANDREEA CAMPEANU (GETTY)

Los populares llevan también a la Eurocámara el 'caso Koldo'

Feijóo trata de tocar todos los resortes en la UE para frenar la ley de amnistía

MARÍA R. SAHUQUILLO
Bruselas

El PP toca todos los resortes en Europa contra el Gobierno de Pedro Sánchez. Y eso incluye la intención de arrastrar a su familia europea, el PPE, mayoría en las instituciones de la UE, a su guerra total contra el Ejecutivo español. Aunque de momento no lo están logrando. La munición más reciente es la ley de amnistía al *procés* independentista ca-

talán, pactada con ERC y Junts como parte de los acuerdos para gobernar tras las elecciones de julio y que se vota en el Congreso este jueves; pero también, la renovación del Consejo General del Poder Judicial, que el PP bloquea desde hace cinco años y que ahora se trata de desbloquear con la mediación de la Comisión Europea y que se empeña en asociar a la amnistía; o el *caso Koldo*, en el que la Audiencia Nacional investiga el supuesto cobro de comisiones ilegales en la compra de mascarillas en lo peor de la pandemia, que también va a investigar la Fiscalía europea y que se debatirá, a iniciativa del PP, en el Parlamento Europeo hoy.

El PP ya ha amenazado con hacer saltar por los aires la nego-

ciación para desbloquear la renovación del CGPJ, a la que embarcó al comisario europeo de Justicia, Didier Reynders. El dirigente popular Esteban González Pons, el ministro de Justicia, Felix Bolaños, y Reynders tienen previsto reunirse hoy, pero la negociación es complicada porque los populares no tienen intención de acordar la renovación del órgano de los jueces —el PP, en otras cinco ocasiones, antes de la mediación, ya ha roto la negociación— e insisten en mezclar ese debate con el asunto de la amnistía. Reynders, además, tiene tiempo limitado para esta negociación porque deja su puesto a finales de mes, pero los populares no tienen prisa y no les importa que tome el testigo otro árbitro.

El partido conservador quiere embarcar también a Reynders (Liberal, que se percibe como cercano al PP) en otro debate colateral. A petición de su delegación parlamentaria en la Eurocámara, el Parlamento Europeo ha reclamado la comparecencia del comisario europeo ante la Comisión de Libertades Civiles, Justicia e Interior para debatir sobre la causa abierta por terrorismo en el Tribunal Supremo contra el *expresidente* de la Generalitat Carles Puigdemont, hoy eurodiputado y uno de los potenciales beneficiarios de la ley de amnistía.

Los populares intensifican su línea más dura para europeizar los debates nacionales y, por el camino, deslegitimar al Ejecutivo español. Sobre todo a cuenta de la ley de amnistía, que puede tener algún recorrido europeo. La Comisión Europea analizará, cuando esté completa si la ley de amnistía es acorde a los tratados europeos. Y el PP cree que un posible recurso judicial puede abrir la vía para que los tribunales europeos se pronuncien. "En pocos Estados miembros tiene tanto peso la perspectiva europea como en España y se hace tanta política nacional en Bruselas", señala una alta fuente comunitaria, que reconoce que eso hace que las instituciones de la UE se muevan en equilibrios delicados para no tocar esos resortes.

Esa política de trasladar los debates españoles, con un tono extremadamente bronco, además, incomoda a algunas delegaciones. Hace unos días, el líder de los populares, Alberto Núñez Feijóo, pidió a las instituciones europeas —así, en abstracto— que paren los "despropósitos" del Gobierno y acusó al presidente de "dejar impunes delitos gravísimos contra el corazón de la UE".

Mientras, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, reclamó a su familia europea que no tenga "compadreo" con Sánchez. Lo dijo en el congreso de los populares europeos en Bucarest, ante cientos de delegados, entre ellos, la jefa

del Ejecutivo comunitario, Ursula von der Leyen, que tiene gran sintonía con Sánchez.

Sin embargo, aunque no hay por ahora voces en abierto dentro de su familia política que critiquen las maniobras de Feijóo de europeizar el debate pocos recogieron con ganas ese guante. Sí lo hizo el presidente de PPE, Manfred Weber, que hace tiempo se sumergió en la política española y que es muy fiel a sus líderes regionales. "Sánchez se está convir-

La política de trasladar el debate a Bruselas incomoda a algunas delegaciones

Muresan: "Todo el mundo en el PPE está preocupado por lo que pasa en España"

tiendo en una marioneta de Carles Puigdemont", clamó el líder bávaro. También algunos otros, como el portugués Paulo Rangel, que participó el año pasado en la manifestación contra la amnistía, o el rumano Siegfried Muresan, que es uno de los vicepresidentes de la formación europea.

"Todo el mundo en el PPE está preocupado por lo que pasa en España", asegura Muresan en una entrevista en el Parlamento Europeo. El eurodiputado rumano cree que la ley de amnistía es un ataque contra el Estado de derecho y apoya la europeización del debate que promueve el PP. "Siempre que un político ataca el Estado de derecho y los valores europeos, nos piden a todos que guardemos silencio y lo presentamos como un debate interno. Pero en una UE con libre circulación, mercado único, toda la ciudadanía tiene derecho a saber que se respeta el Estado de derecho", señala. Confía, como Feijóo, en que la Comisión se pronuncie contra la medida de gracia.

Dañar las instituciones constitucionales

Opinión

FÉLIX PANTOJA GARCÍA

Leo, sin sorpresa, el recorrido que un fiscal en activo, líder de una muy minoritaria asociación de fiscales hizo por varios periódicos para poner en entredicho a la institución constitucional del Ministerio Fiscal, minando su credibilidad, y causando grave daño al Estado de derecho. Argumenta sobre los principios de legalidad e imparcialidad y sobre la dependencia jerárquica que rige la institución, pero olvida algo fundamental, el mandato constitucional de defender el interés público y promover ante los tribunales el interés social, y no son los funcionarios, por importantes que se consideren, los que han de interpretar

el interés social ni el interés público que ha de tener en consideración el Ministerio Fiscal. Eso corresponde al fiscal general propuesto por un Gobierno que nace de un Parlamento votado por los ciudadanos. No de la voluntad corporativa de los funcionarios. Es de la voluntad derivada del proceso electoral.

Siempre ocurre lo mismo. Cuando es el Gobierno del partido que ahora está en la oposición el que, legítima y legalmente, propone al fiscal general del Estado, y éste determina los criterios de actuación de la institución de acuerdo con las leyes, y nombra a los fiscales de Sala y fiscales jefes que han de llevar a cabo los criterios antes dichos, todo es correcto y normal, pero si con la misma legitimidad y legalidad lo hace un fiscal general propuesto por un Gobierno progresista todo es incorrecto, todo es un fraude al Estado de derecho, todo son nom-

bramientos inadecuados. En definitiva, parece que definir el interés social y público y el derecho a dirigir la institución es patrimonio sólo de unos, tal vez por creer que les corresponde a ellos por siempre.

Pero el discurso que se hace en la prensa alcanza su mayor gravedad cuando se insinúa que se están tergiversando y retorciendo las leyes por intereses políticos. Y se pone en duda la honestidad de los profesionales responsables de la Fiscalía que tienen el deber constitucional y legal de fijar sus criterios de actuación en los procesos, como se ha hecho y se ha de hacer siempre, tras el debate correspondiente. Y junto a todo esto, los consabidos ataques personales a la anterior fiscal general lo mismo que al actual. Si se desea conocer en qué quedan todas estas acusaciones, así como el contenido del informe aprobado por una mayoría significada políticamente dentro del

desprestigiado y caducado CGPJ, se debería ver y escuchar la comparecencia del actual fiscal general ante la Comisión de Justicia del Congreso, donde es su deber hablar y exponer sus criterios de dirección, y donde los representantes del pueblo le declararon idóneo para el cargo. Ahí, el fiscal tuvo oportunidad de defender su profesionalidad e integridad jurídica y personal, ante todos los grupos parlamentarios, algo que no puede hacer desde las mismas tribunas y condiciones que otros utilizan para hacer daño irresponsablemente, y desde las que alientan operaciones político/judiciales encaminadas a limitar el legítimo y obligado ejercicio de promover el interés social ante los tribunales, tal vez, porque ese interés social no sea el que gusta a los sectores que pretenden detentar el poder a toda costa.

Creo que los ciudadanos no merecen el trato que algunos dan a las Instituciones Constitucionales, dañando gravísimamente la credibilidad ciudadana en las mismas.

Félix Pantoja García es fiscal de Sala del Tribunal Supremo jubilado y exvocal del CGPJ.



El presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, ayer. G. GARCÍA (EFE)

Aragonès busca convencer a los comunes para votar sus Presupuestos

El 'president' y Albiach se emplazan a seguir negociando a menos de 24 horas del debate

C. S. BAQUERO / À. PIÑOL
Barcelona

No hay fumata blanca sobre los Presupuestos catalanes tras el encuentro entre el presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, y la líder parlamentaria de En Comú Podem, Jéssica Albiach. Fuentes de los comunes explicaron ayer que no se ha cerrado ningún acuerdo que evite que prospere la enmienda a la totalidad que presentaron hace una semana, aunque aseguran que ambos se han emplazado a seguir negociando. El tiempo se agota: la votación de las Cuentas pactadas por ERC y el PSC está prevista para hoy y necesitan de al menos dos votos más para salir adelante. El escollo sigue siendo el mismo: el rechazo de los comunes al proyecto del megacasino Hard Rock, que los socialistas ponen como condición y donde los republicanos no han podido encontrar la cuadratura del círculo.

Pese a que no se cerró un acuerdo, ayer la negociación se agitó más que en los días previos. El día comenzó con una entrevista en la que Albiach revelaba que no habla con el *president* desde hace tres semanas. Albiach insistió en poner la línea roja en que se frene el proyecto del megacasino, una condición que el Govern sigue recordando que es imposible, de ahí que instara a los comunes a que aclaren si de verdad tienen "voluntad política real" de negociar o están "mareando la perdiz", en palabras de la portavoz del Govern, Patricia Plaja.

"Si hay esa voluntad real, se harán los encuentros y las llamadas que correspondan", ha-

bía respondido Plaja con antelación a la pregunta de si era posible que una reunión entre Aragonès y Albiach desatascara el acuerdo. La reunión no sirvió para remover el escollo.

Las votaciones de las enmiendas a la totalidad, que han presentado seis grupos, están previstas a partir de las 16.00 aunque no se descarta que se adelanten a por la mañana. Justo hasta antes de votar hay posibilidad técnica de retirarlas. Albiach repitió ayer en la entrevista matinal en La 2 que si no hay un compromiso de no aprobar el Plan Director Urbanístico (PDU), que cobija al megacasino, tumbará las Cuentas. El domingo, toda la cúpula de los comunes, desde la exalcadesa Ada Colau al ministro Ernest Urtsaus, salieron en bloque a defender esa posición. El lunes, descartaron la abstención.

"Si se piden imposibles, el acuerdo será imposible", dijo Plaja, que se negó a aclarar si Aragonès se plantea convocar nuevas elecciones ante el fracaso presupuestario o si se ve con fuerzas para agotar la legislatura. "El Govern no tiene margen para parar tramitaciones que ya están en marcha", añadió la portavoz, que dejó claro que el Ejecutivo "no forzará a los funcionarios a prevaricar".

Frente a este criterio, Albiach dijo sentirse "preocupada y decepcionada" porque "ERC está dispuesta a que no haya Presupuestos por una condición puesta por el PSC" que comporta tirar adelante el Hard Rock. "ERC dice que hablarán con Madrid, cuando los Presupuestos de Cataluña se deciden en Cataluña", reiteró, apuntando que no le corresponde explicar si ERC ha hablado con la vicepresidenta del Gobierno, Yolanda Díaz, para tratar de presionar a los comunes con los Presupuestos, pero recordó que la líder de Sumar está en contra del megacasino.

Hacienda publica los datos reclamados por Junts para calcular las balanzas fiscales

El partido había exigido la información a cambio de no tumbar varios reales decretos

LAURA DELLE FEMMINE
Madrid

El Ministerio de Hacienda publicó ayer los datos para calcular las balanzas fiscales, un compromiso que había asumido el Gobierno con Junts. La formación independentista aseguró ayer que analizará con expertos durante los próximos días la información facilitada por el Ejecutivo. En otoño, en vísperas del acuerdo de investidura, la Generalitat había vuelto a airear el supuesto déficit fiscal que sufre Cataluña, cifrándolo en más de 20.000 millones. "Los expertos podrán disponer de un material esencial para abordar el debate sobre la soberanía fiscal de Cataluña, y las conclusiones se basarán en datos que todo el mundo podrá comprobar", escribió ayer Carles Puigdemont en su perfil de X.

Las balanzas fiscales son la diferencia entre los ingresos y los gastos públicos en un determinado territorio —en este caso, las comunidades de régimen común—. Hacienda lleva más de 10 años sin difundir los resultados de las balanzas, y tampoco lo hará en esta ocasión: se ha limitado a publicar los datos brutos para que los expertos y las comunidades que quieran realicen sus cálculos.

La falta de información durante una década responde en buena parte a que no hay una metodología oficial para realizar el cálculo. Al contrario, existen distintas maneras para determinar los saldos, que llevan a resultados discordantes y que ya han sido motivo de debate económico y bronca política. Hay un enfoque de flujo monetario, que es el que defiende Cataluña y que imputa todos los ingresos y gastos a un territorio. Por ejemplo, si se construye un aeropuerto en la Comunidad Valenciana, se estima que todo debe contabilizarse ahí, aunque beneficie a residentes de otros lugares. El otro criterio es el enfoque carga-beneficio, una fórmula que reparte ingresos y gastos entre territorios y que rebaja el déficit fiscal de Cataluña.

Junts recuerda que la publicación de los datos es uno de los puntos del acuerdo que alcanzó con el PSOE en la negociación de los reales decretos votados el pasado 10 de enero: el relativo a la



Puigdemont, el día 1 en Ribesaltes (Francia). D. BORRAT (EFE)

extensión de las medidas anti-crisis, el conocido como decreto *ómnibus* y el de los subsidios por desempleo. "Estos datos se deberían mantener en abierto para permitir que los expertos (académicos, técnicos...) puedan llegar a conclusiones", sostiene la formación.

En el acuerdo de coalición firmado con el PSOE en noviembre, el partido independentista daba un paso más: proponía modificar la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) para reconocer la "singularidad" de Cataluña y facilitar "la cesión del 100% de todos los tributos" que se pagan en la comunidad.

La información fue publicada en la web del Instituto de Estudios Fiscales (IEF), adscrito a Hacienda. "El objetivo es ofrecer a los investigadores de toda España la información de partida

"No aporta ninguna novedad", asegura la Generalitat tras ver la información

El partido pide que los datos "se mantengan en abierto"

necesaria para calcular las también llamadas balanzas fiscales referidas a 2021", señala la nota del ministerio.

El organismo agrega que se trata de "una primera fase de datos" y que la idea es ir completando esa información en otra publicación en las próximas semanas.

Ángel de la Fuente, director de Fedea, uno de los máximos expertos en la materia y quien calculaba las balanzas fiscales del ministerio, estima que los datos disponibles hasta la fecha son "relevantes, pero insuficientes" para realizar el cálculo. "Por ejemplo, el grado de desagregación que se ofrece [a nivel de programa presupuestario] es insuficiente. En la misma línea, la territorialización de los gastos es solo parcial y no se explica en detalle con qué criterios se ha realizado. Además, haría falta mucha información adicional para territorializar correctamente muchas partidas. Habrá que esperar a que se publique mucha más información para hacer los cálculos", explica.

La reacción del Gobierno catalán va en una dirección parecida. "La información publicada hoy por el Estado no aporta ninguna novedad. La Generalitat sigue esperando a que el Gobierno español publique la información para realizar las balanzas fiscales", lamenta.

Una trama se lucraba con la desesperación de cientos de familias argelinas y marroquíes

Los piratas de los muertos de las pateras

MARÍA MARTÍN
OKBA MOHAMMAD
Madrid

Las fotos que publicaba Francisco Clemente, *Fran*, en sus redes sociales no pasaban inadvertidas. Durante años, este almeriense divulgó decenas de imágenes de cadáveres arrojados al mar o de cuerpos en la morgue, todos muertos durante su viaje en patera hacia España. Muy pocas personas tienen acceso a ese material, pero Clemente lo conseguía. Y se dio cuenta de que tenía un valioso botín con el que hacer dinero. Un negocio que se lucraba con los muertos de la inmigración irregular.

EL PAÍS investiga sus movimientos desde octubre de 2021 y revela cómo operaban él y sus cómplices. Clemente cayó el sábado detenido por la Guardia Civil acusado, entre otros delitos, de revelación de secretos y pertenencia a una organización criminal.

Con esas fotos de cadáveres y otro tipo de información privilegiada, Clemente se convirtió en un referente para cientos de familias argelinas y marroquíes que habían perdido la pista de sus seres queridos al intentar emigrar. Familias que buscaban saber si estaban vivos o muertos. Clemente, de 27 años, creó a mediados de 2020 la cuenta *Héroes del Mar* en X y Facebook, que, junto a su perfil personal, sumaban más de 150.000 seguidores a los que pedía donaciones. Hasta la prensa argelina le dedicaba artículos.

El joven, que vivía de vender antiguallas por Wallapop, acabó montando un lucrativo negocio como mediador entre las familias que buscaban a sus parientes desaparecidos o muertos, según fuentes policiales. Trabajaba en nombre del Centro Internacional para la Identificación de Migrantes Desaparecidos (CIPMID), una ONG de nombre rimbombante creada en 2019 que no consta que reciba ninguna subvención o ayuda pública. Para algunos, Fran fue la única fuente de información ante su pérdida y están agradecidos, aunque también dejó un reguero de familias que se sienten estafadas, según la docena de testimonios recogidos por EL PAÍS.

Fran al final cavó su propia tumba. Las fotos con las que empezó todo fueron el inicio de las pesquisas por las que ha acabado detenido junto a otras tres personas. Dos de ellos —el due-

ño de una funeraria y supuesto líder de la trama y el conductor del coche fúnebre de otra— permanecen en prisión sin fianza. A Fran, en libertad, se le ha retirado el pasaporte. Este diario ha intentado contactar con él, pero no ha obtenido respuesta.

Veintena de sospechosos

Los agentes tienen una veintena de sospechosos, entre ellos, dueños de funerarias, auxiliares forenses y funcionarios del Instituto de Medicina Legal de Cartagena, investigados por haber facilitado las imágenes. Fran es sospechoso de integrar una red que se disputaba los cadáveres de los inmigrantes. La trama cobraba entre 3.000 y 10.000 euros por facilitar información, identificar y repatriar a los muertos. “El precio dependía del seguimiento que debían hacer del caso, pero también de la capacidad económica que viesen en las familias”, explican fuentes de la investigación.

La red tiene su centro en Almería y tentáculos en Málaga, Murcia, Baleares y Alicante, provincias a las que llegan los naufragos sin vida de las pateras. La trama se embolsó presuntamente decenas de miles de euros con el sufrimiento de decenas de familias. Fran se metió en el tema de la inmigración irregular en 2018. Su relación con el fenómeno —salvo por un breve pasaje por la Cruz Roja de donde lo echaron “por comportamientos inadecuados”—era nula, pero se aficionó a sintonizar la frecuencia de radio de Salvamento Marítimo y estaba al tanto de los rescates. Pasaba horas en el puerto de Almería y fotografiaba y grababa el desembarco de los inmigrantes, imágenes que también vendía a interesados en divulgar en redes mensajes contrarios a la inmigración.

En una de las varias denuncias contra él, una mujer acusa Fran de relacionarse con los patrones de las pateras y de encubrirlos para evitar su detención. También asegura que fue testigo de cómo Fran contactó a familias para pedirles dinero si querían que su pariente “no tuviese problemas en España”. Presumía, según el acta de declaración de la testigo, de dar dinero a jueces y policías para evitar que los inmigrantes estuviesen presos.

Con el tiempo las posibilidades de negocio fueron creciendo. Fran ya no se limitaba a dar información a las familias, sino que encontró al que la Guardia Civil considera el líder de la red crimi-



Un barco de rescate llegaba en noviembre de 2018 al puerto de Málaga. JESÚS MÉRIDA (GETTY)

La red se disputaba supuestamente los cadáveres de los inmigrantes

“Decían que eran los únicos capaces de repatriar el cuerpo”, según la investigación

nal, el propietario de una funeraria llamado Rachid. Juntos presuntamente se disputaban los cadáveres de migrantes magrebíes que llegaban a las costas y de la comunidad musulmana en general. “Decían a las familias que ellos eran los únicos capaces de repatriar el cuerpo”, mantienen fuentes de la investigación. Rachid está en prisión desde el sábado.

Con el dinero que cobraban a las familias, a veces muy por encima de los 3.000 euros que suele costar una repatriación al uso, presuntamente se repartían comisiones por adjudicarse los trámites administrativos y funerarios necesarios para repatriar los cuerpos a Argelia o Marruecos.

La investigación, que se remonta a 2022, señala que más allá de distribuirse los muertos, los implicados pagaban por certificados de defunción falsos y otros trámites que aceleraban las repatriaciones.

Todos ganaban. Para Fran, las funerarias eran clave para cerrar el círculo que iniciaba con las familias de los migrantes que le contactaban. Y para las funerarias, Fran suponía un filón porque tenía contacto directo con muchas familias en el extranjero y potenciales clientes. Solo en 2023, se registraron casi 500 muertes de migrantes en la ruta migratoria que lleva a España por el Mediterráneo.

 Deutsche Vertretungen
in Spanien

BEKANNTMACHUNG FÜR DEUTSCHE ZUR WAHL ZUM EUROPÄISCHEN PARLAMENT

Am 09. Juni 2024 findet die Wahl der Abgeordneten des Europäischen Parlaments aus der Bundesrepublik Deutschland statt. Deutsche, die außerhalb der Bundesrepublik Deutschland leben, das 16. Lebensjahr vollendet haben und im Bundesgebiet keine Wohnung mehr innehaben, können bei Vorliegen der sonstigen wahlrechtlichen Voraussetzungen an der Wahl teilnehmen.

Für ihre Wahlteilnahme ist u. a. Voraussetzung, dass sie

- 1.1 am Wahltag seit mindestens drei Monaten in den übrigen Mitgliedstaaten der Europäischen Union eine Wohnung innehaben oder sich mindestens seit dieser Zeit dort gewöhnlich aufhalten (auf die Dreimonatsfrist wird ein unmittelbar vorausgehender Aufenthalt in der Bundesrepublik Deutschland angerechnet)
- oder
- 1.2 entweder nach Vollendung ihres 14. Lebensjahres mindestens drei Monate ununterbrochen in der Bundesrepublik Deutschland eine Wohnung innegehabt oder sich sonst gewöhnlich aufgehalten haben und dieser Aufenthalt nicht länger als 25 Jahre zurückliegt, oder aus anderen Gründen persönlich und unmittelbar Vertrautheit mit den politischen Verhältnissen in der Bundesrepublik Deutschland erworben haben und von ihnen betroffen sind,
2. in ein Wählerverzeichnis in der Bundesrepublik Deutschland eingetragen sind. Diese Eintragung erfolgt nur auf Antrag. Der Antrag ist auf einem Formblatt zu stellen; er soll bald nach dieser Bekanntmachung abgesandt werden.

Einem Antrag, der erst am 19. Mai 2024 oder später bei der zuständigen Gemeindebehörde eingeht, kann nicht mehr entsprochen werden (§ 17 Abs. 1 der Europawahlordnung).

Antragsvordrucke (Formblätter) sowie informierende Merkblätter sind online auf der Seite der Bundeswahlleiterin (www.bundeswahlleiterin.de) verfügbar. Sie können auch bei

- den diplomatischen und berufskonsularischen Vertretungen der Bundesrepublik Deutschland,
- der Bundeswahlleiterin, Statistisches Bundesamt, Zweigstelle Bonn, Postfach 170377, 53929 Bonn, Germany;
- den Kreis- und Stadtwahlleitungen in der Bundesrepublik Deutschland angefordert werden.

Weitere Auskünfte erteilen die Deutschen Vertretungen in Spanien auf ihrer Internetseite www.spanien.diplo.de.

Madrid, 15.02.2024



Una pancarta en un edificio en el centro de Madrid contra un piso turístico que incumple la normativa. CLAUDIO ÁLVAREZ

La región actualizará normas sobre pisos turísticos obligada por el Supremo y la UE

La oposición celebra el cambio, aunque avisa de que el control sobre estos alojamientos seguirá siendo escaso por la falta de inspectores

ANA PUENTES
DIEGO SÁNCHEZ
Madrid

No solo el Ayuntamiento de Madrid renovará las normas que rigen los pisos turísticos. La Comunidad de Madrid también se prepara para modificar dos normativas que afectarán a los casi 17.000 alojamientos de este tipo que, se calcula, existen en la región (14.133 en la capital), según el dato más reciente del INE. La decisión del Ejecutivo autonómico llega a raíz de la orden del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) y de una norma de la Unión Europea, aún en ciernes, con la que se pretende aumentar el registro de datos de estos servicios de alquiler, según explica el director general de Turismo y Hostelería de la Comunidad de Madrid, Luis Fernando Martín, en la sesión de la Comisión de Turismo de febrero.

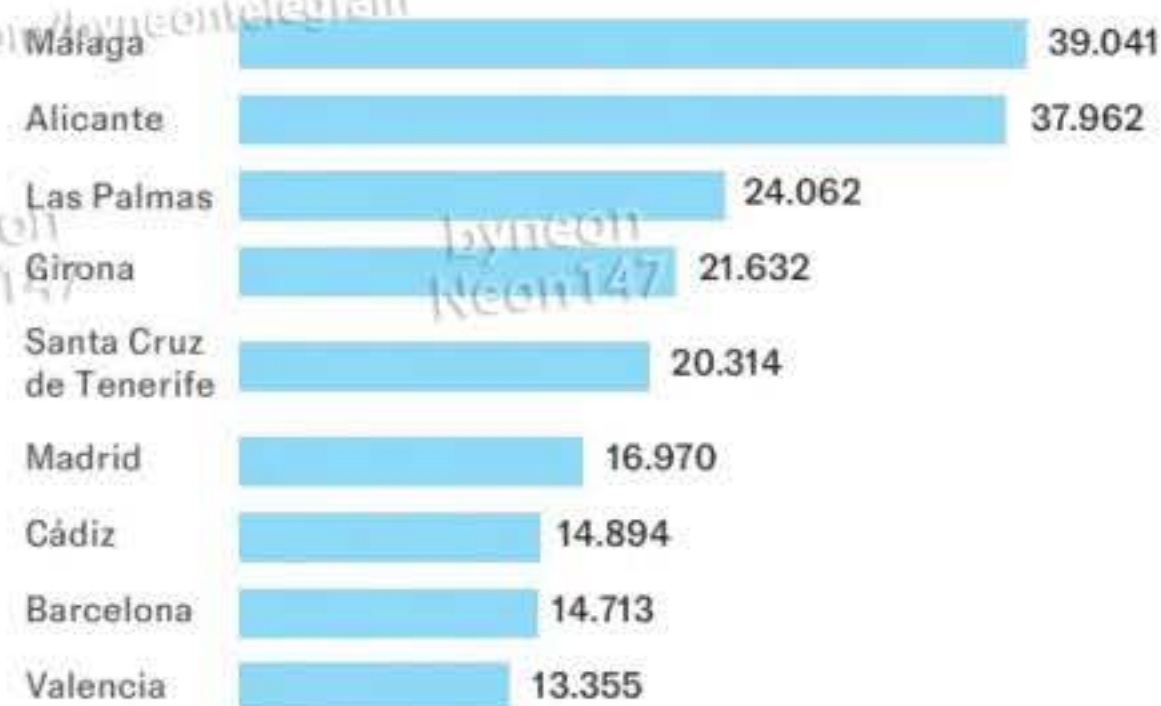
En concreto, como parte del Plan Normativo de la Comunidad de Madrid (2023-2027), el Gobier-

no de Ayuso modificará el decreto 79/2014 y la Ley 1/1999 de Ordenación de Turismo que regulan las viviendas de uso turístico (VUT) y detallan en qué casos puede haber sanciones. El cambio ha sido celebrado por diputadas de la oposición como Alicia Torija (Más Madrid), aunque advierten de que Madrid no se puede limitar a "cambios mínimos" que lleguen por la imposición de terceros.

La Comunidad de Madrid defiende que desde 2020, la cantidad de VUT se ha reducido en un 13,4%. Si bien la reducción es cierta, también lo es que si se compara el dato de 2022 con el de 2023, se ve que las VUT han aumentado en el último año un 3,8%.

¿Cuáles son los cambios que promete el Gobierno de Ayuso? Por un lado, en el vigente decreto 79/2014 se incluirá una cláusula para prohibir las VUT en los edificios en los que la comunidad de propietarios decida vetar este tipo de uso, y tampoco podrá haber pisos turísticos en las viviendas protegidas. El precedente más reciente de control a estos alojamientos en Madrid pertenece al Ayuntamiento: Manuela Carmena impulsó un plan para limitar este tipo de viviendas en el centro de la ciudad en 2017, poniendo un tope máximo de 90 días de alquiler, o hacien-

Número de viviendas de uso turístico



Fuente: INE (con datos de agosto de 2023).

EL PAÍS

Una comunidad de vecinos puede vetarlos con el 60% de los votos

Este tipo de negocio aumentó un 3,8% entre 2022 y 2023 en la región

do obligatorio que las VUT cuenten con un acceso independiente a la calle; algo que, al menos en el papel, dejaba en fuera de juego a la mayoría de los inmuebles ofertados en la zona céntrica de la capital. Eso no se cumple, según ha denunciado la Federación Regional de Asociaciones Vecinales (FRAVM). "El 95% de las VUT son ilegales porque no tienen licencia de actividad ni cumplen la exigencia de acceso independiente", afirma Vicente Pérez, portavoz de la FRAVM.

Por otra parte, la ley de ordenación de turismo se armonizará con el reglamento que llegará

desde la UE. Europa exigirá a los Estados miembros tener un sistema "sencillo y armonizado" en el que los anfitriones registren sus VUT para poder regular mejor el sector y luchar contra la oferta ilegal. El reglamento obligará a las plataformas a transmitir mensualmente los datos de actividad turística a las autoridades, que a su vez deberán aplicar controles y sanciones. Con esto, la UE espera unificar el nivel de exigencia porque, hasta ahora, los sistemas de registro y las sanciones que manejan en cada país son diferentes.

Este nuevo reglamento implicará que la ley regional de turismo cambie para que, ahora, sea obligatorio presentar el alta de la VUT en el registro de empresas turísticas, lo que llevará a un mayor control. Actualmente, darse de alta es voluntario, como explica el director general de Turismo de la Comunidad. Para ofrecer un piso como alojamiento turístico en Madrid basta con una declaración responsable.

La falta de control, la ineficacia de las inspecciones (se realizaron 597 en 2023) y el ínfimo número de inspectores son uno de los puntos débiles de las entidades madrileñas en su marcaje a las VUT. El diputado de Más Madrid Pablo Padilla, recuerda que en Madrid capital solo hay ocho inspectores para 14.133 alojamientos turísticos, y que en la última década tan solo se han impuesto 94 sanciones económicas a los propietarios. "Controlar los pisos turísticos no es una prioridad. Con Carmena, había 30 inspectores, pero Almeida los ha reducido y también ha multiplicado sus funciones para que su control no sea exhaustivo".

Además, Padilla explica que estas sanciones son irrisorias y fácilmente recuperables para los propietarios dado lo lucrativo del negocio. "Las multas suelen ser de 300 euros y muchas son por no entregar una declaración responsable. (...) En el centro de Madrid, si generas más beneficios saltándote la ley que cumpliéndola, al final no te importa que te pillen".

Por eso, desde la oposición y desde la FRAVM piden a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento "mayor ambición" con los dos cambios de normas que se preparan. "Si los cambios serán por la sentencia del TSJM y la norma europea, no hay ambición. Es incorporar cosas que ya están o cosas que tienes que hacer porque te obliga la ley", afirma Vicente Pérez, de la FRAVM. Argumenta que hoy ya hay comunidades de vecinos en Madrid que, con el 60% de los votos a favor, como se regula en la Ley de Propiedad Horizontal, han prohibido las VUT en sus edificios. "Pero algunas no lo han llevado a notario ni elevado a registro, por lo que no vale", explica Pérez. Por eso, han lanzado la web oficial de la Oficina Vecinal de Afectadas/os por las VUT con guías para que los vecinos sepan cómo hacer bien los procedimientos y cómo presentar quejas al Ayuntamiento.

SE PRECISA
MATRIMONIO DE GUARDES

PARA REALIZAR TAREAS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN UNA FINCA DE MADRID. Se requiere experiencia demostrable. Interesados enviar curriculum a guardacasa2@gmail.com o llamar al 682 503 373



Tala de árboles en los jardines de Jimena Quirós, por las obras de ampliación de la línea 11, el 22 de enero. JAIME VILLANUEVA

Fuencarral-El Pardo y Hortaleza, en el norte, concentran casi el 90% de las nuevas plantaciones para compensar las talas en el resto de distritos

La capital se vacía de árboles: 3.532 ejemplares menos

MERCEDES PEDREÑO
Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado el recuento anual de árboles de 2023. Los datos de este año frente a los de 2022 muestran que Madrid ha perdido 6.225 árboles en sus calles y zonas verdes de los distritos y 2.699 ejemplares en los parques históricos, forestales y singulares, como Madrid Río y el parque lineal del Manzanares, que acumulan la mayor parte de las pérdidas. En total, 8.924 ejemplares menos. Estas talas le han dado fama al alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, de talador. Aunque Almeida apela a la ley de reposición del arbolado para defenderse, los datos perjudican su discurso.

Solo siete de los 21 distritos han acabado el año con más árboles de los que tenían: el Consistorio madrileño ha plantado o trasplantado 5.128 árboles en calles y zonas verdes, pero casi el 90% de esa compensación se ha producido en los distritos de Fuencarral-El Pardo y en Hortaleza, en la periferia norte de la ciudad. En el caso de los parques, la mayoría

se mantienen o pierden ejemplares, con excepción del parque forestal de Valdebebas, en Hortaleza, que gana 264 árboles, y un árbol más en el parque del Oeste. Es decir, 5.392 plantaciones. Por tanto, la pérdida de 2022 a 2023 de árboles en Madrid es de 3.532 ejemplares.

Por otro lado, los datos estadísticos del Ayuntamiento de Madrid informan de que el arbolado recién plantado y no consolidado en 2023 asciende a 5.920 en los parques y a 61.063 ejemplares en los distritos. Esto significa que se trata de árboles que llevan plantados menos de cinco años y no se asegura su supervivencia. Este dato puede significar una pérdida bruta mucho mayor durante los siguientes años. La pérdida de arbolado maduro a lo largo de 2023 se sitúa en 896 ejemplares menos en parques históricos, forestales y singulares. Estos datos no incluyen los de los ejemplares de la Casa de Campo, que están en un proceso de recuento forestal.

El recuento de talas incluye el apeo de árboles que están enfermos o en mal estado, pero Ecologistas en Acción señala que

muchas de las talas realizadas se han llevado a cabo durante obras y han sido amparadas en la Ley 8/2005 de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid. "La protección legal del arbolado urbano fracasa", han señalado en un comunicado.

"En los últimos años, han sido innumerables las obras y actuaciones que han resultado en talas de centenares de ejemplares. La dinámica habitual es talar y aparear especímenes como primera opción", explica la asociación ecologista. Un ejemplo de ello, según señalan, son las obras de ampliación de la línea 11 de Metro de Madrid. "Se han conseguido salvar 676 árboles simplemente porque los técnicos han tenido a bien reconsiderar el uso de rampas inclinadas en lugar de túneles verticales para la evacuación de materiales tras las protestas vecinales", refiere la entidad de defensa del medioambiente. Según Ecologistas en Acción, queda demostrado que existían alternativas técnicas a la tala y no se tuvieron en cuenta hasta la protesta ciudadana.

Los trasplantes por las obras de la línea 11 son el ejemplo perfecto de la pérdida de árboles en parques como Madrid Río y las ganancias en Hortaleza. Los

árboles que la Comunidad de Madrid consideró que podían trasplantarse se han llevado al parque forestal de Valdebebas, aunque en Ecologistas en Acción y en las asociaciones vecinales detrás del movimiento No a la tala no hay mucha esperanza de que sobrevivan.

"El trasplante constituye una medida extrema, pues la tasa de supervivencia del ejemplar, especialmente si se trata de árboles maduros, de más de 10 años, y con diámetros de troncos superiores a 50 centímetros, es nula", ha informado la asociación ecologista. Es el mismo caso que con las obras de la estación pasante de Atocha, operada por Adif, donde se van a trasplantar 246 árboles. Ecologistas en Acción critica que la empresa no estudie cambios en el proyecto que permitan la conservación de los ejemplares, la mayoría de ellos maduros y con pocas probabilidades de sobrevivir si son trasplantados.

La ley autonómica de protección del arbolado en Madrid establece que hay que compensar la pérdida de cada árbol talado con la plantación de un ejemplar adulto de la misma especie por cada año de edad del árbol eliminado. Ecologistas en Acción denuncia que, en cumplimiento de esta ley, los viveros de Madrid no dan abasto. "Los viveros no tienen espacio suficiente para plantar tantos árboles, se les quedan almacenados y mueren", comenta un portavoz de la asociación.

De todas formas, la ley no especifica que haya que reponer esos árboles en las zonas donde han sido talados, por lo que estos nuevos ejemplares se colocan en zonas con difícil acceso, como el monte de El Pardo, o en parques forestales alejados de la población.

El dato

8.924

árboles han sido talados en Madrid en 2023. Este dato

resulta de la suma de los 6.225 ejemplares de las calles y zonas verdes de los distritos más 2.699 árboles cortados en los parques históricos, forestales y singulares, como los Jardines de Sabatini.

10 años de cárcel para el hombre que apuñaló a un niño

PATRICIA PEIRÓ
Madrid

La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a 10 años de prisión a un hombre que en diciembre de 2021 apuñaló en el cuello a un niño de seis años cuando salía de clase de Educación Física en el distrito de Chamartín, según la sentencia a la que ha tenido acceso este periódico. Cuando D. iba con sus compañeros de vuelta a las aulas, situado el último de la fila, el acusado lo sorprendió por la espalda y le clavó un cuchillo de 32 centímetros que le causó una herida profunda que le afectó a la musculatura y a las venas. Después del ataque, el agresor salió corriendo y tiró el arma a una papelera cercana.

El niño tuvo que ser intervenido quirúrgicamente y permanece desde entonces en tratamiento psicológico. Sus padres declararon en el juicio que tiene miedo a salir a la calle. La sentencia indica que el condenado, A. Z., debe cumplir la pena en un centro psiquiátrico penitenciario por la esquizofrenia paranoide que padece. Los policías descubrieron que se encontraba registrado en un hotel céntrico de Madrid y lo detuvieron 10 días después. En el registro de su habitación y sus pertenencias, los agentes encontraron un billete para marcharse de España.

El detenido es originario de Kosovo y tiene nacionalidad británica. Según la investigación, había llegado a España unos días antes y los policías que llevaron este asunto están seguros de que lo tenía todo previsto porque la ubicación de su teléfono móvil lo sitúa en la zona en la que se produjo la agresión al menos en dos ocasiones varios días antes. Se comprobó que había comprado el arma justo antes de apuñalar al niño y que el pequeño no tuvo ninguna posibilidad de defenderse. Por todos estos motivos, el delito por el que ha sido condenado es el de asesinato en grado de tentativa.

La sentencia contempla la eximente incompleta de alteración psíquica y la de reparación del daño, pues ingresó 20.000 euros a la familia del niño antes del juicio. El fallo prohíbe también al agresor acercarse o comunicarse con su víctima durante 15 años, o bien ordena la expulsión del país una vez haya cumplido dos tercios de su pena.

El Banco de España mejora tres décimas la previsión de crecimiento para este año

La entidad ve más dinamismo a corto plazo, pero avisa de que las bases del repunte son poco sostenibles debido a la caída de la inversión y a la escasa productividad

ANTONIO MAQUEDA
Madrid

La economía española sigue demostrando una resistencia mayor de lo esperado. El Banco de España ha revisado al alza su previsión de crecimiento para este año hasta el 1,9%, tres décimas más de lo que pronosticaba en diciembre. La expansión del PIB en el último trimestre del año pasado fue mucho mejor de lo anticipado y el INE ha revisado al alza también el tercero y el segundo. Esto hace que el crecimiento de este año sea ya más elevado. Aunque la proyección publicada ayer supone una ralentización respecto al 2,5% registrado en 2023, mejora el 1,6% que vaticinaba el banco hace tres meses, pese a la debilidad europea. Los precios a la baja de la energía; la fortaleza de la creación de empleo; la progresiva recuperación de la renta real con los salarios subiendo por encima de lo pactado en convenios; el aumento de la población extranjera, y la extensión de algunas ayudas del Gobierno harán que el consumo privado crezca este año un 2,3%, un poco más que el año pasado.

El organismo supervisor también espera que las subidas de tipos, que están trazando ahora una senda ligeramente descendente, vayan teniendo un efecto menor en la economía; que la demanda europea se recupere de forma muy gradual, y que el despliegue de los fondos europeos empuje la inversión y la demanda.

Sin embargo, el Banco de España lanza una advertencia: "La composición del crecimiento observado a finales de 2023 deja entrever algunos elementos de debilidad". La reciente aceleración se debe a una fuerte escalada del consumo público y a un aumento de los inventarios. Estos son muy volátiles y suelen caer después de haber crecido. Y el gasto de las administraciones no debería tener mucho recorrido en un contexto en el que se van a reactivar las reglas de disciplina fiscal europea.

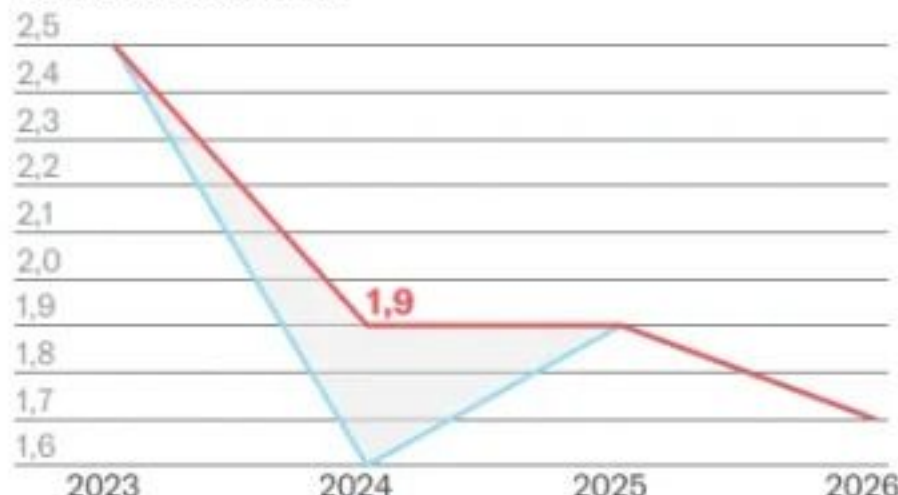
Además, el limitado avance de la productividad y la caída de la inversión, dejan a la economía sin bases para un crecimiento robusto. De prolongarse la debilidad de estos dos factores, "podría condicionar la capacidad de la economía española de mantener en los próximos trimestres el elevado grado de dinamismo que presentó a finales de 2023", apunta. Solo el aguante de las exportaciones es positiva. Pero la institución advierte de que esta resistencia corre el riesgo de deteriorarse por unas subidas salariales por encima de la productividad.

Previsiones del Banco de España

Proyecciones de diciembre de 2023 y marzo de 2024.

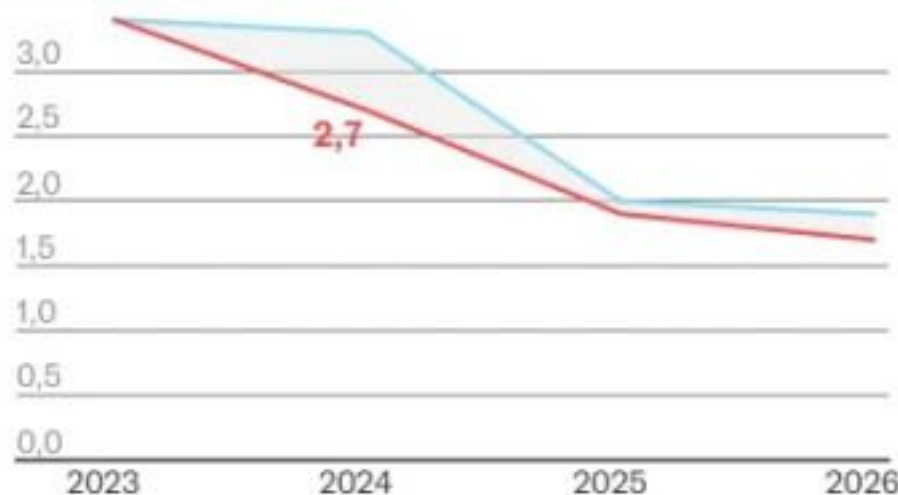
PIB

Variación anual en %



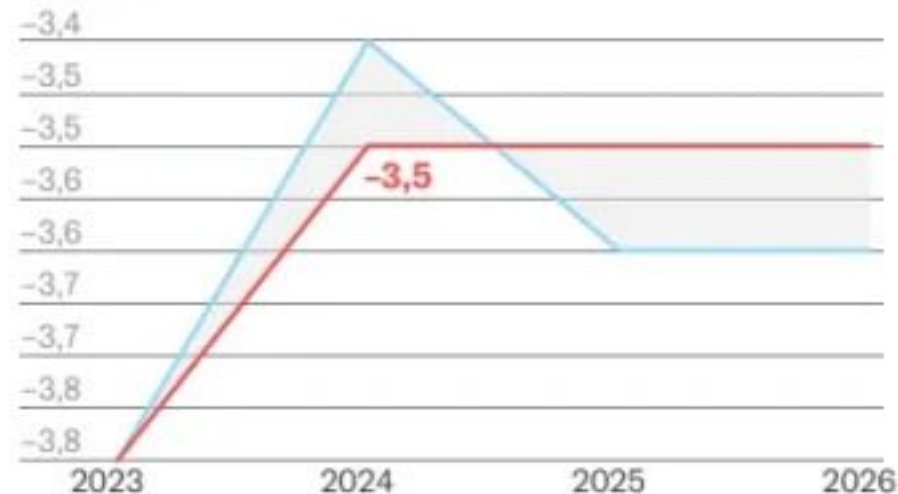
Inflación (IAPC)

Variación anual en %



Necesidad de financiación de las AAPP

% del PIB



Fuente: Banco de España.

La confianza de la industria, la evolución de los pedidos y las encuestas a empresas del banco sugieren también una fragilidad de la inversión en el comienzo del año. "La acumulación de sorpresas negativas en este componente a lo largo de los últimos trimestres podría estar reflejando una mayor debilidad estructural de la inversión empresarial que la considerada meses atrás", dice el informe. A pesar de los fondos europeos, el Banco de España prevé que esta rúbrica solo repunte un escaso 0,4% en 2024. Entre los posibles motivos, el supervisor menciona la incertidumbre, la falta de mano de obra, el endurecimiento de las condiciones financieras, la crisis de la industria o el hecho de que las inversiones de los fondos europeos no estén siendo adicionales. No obstante, la inversión en vivienda mantendrá un tono más positivo, como indican las compraventas y las ejecuciones de obras. Y las subidas de precios inmobiliarios muestran una ofer-

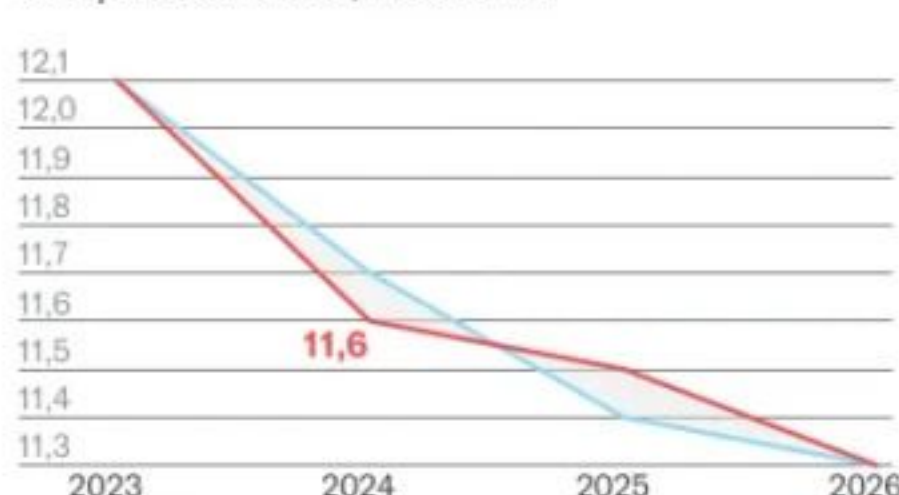
ta insuficiente para atender la demanda, subraya la entidad.

El sector exterior restará apenas una décima al crecimiento, en un contexto en el que los socios europeos están acusando unas condiciones financieras restrictivas, un deterioro de la confianza y un mayor efecto de la crisis energética. Poco a poco Europa irá recuperando su demanda y tirando de las exportaciones españolas, pero subirán más las importaciones por el mayor consumo nacional y la necesidad de importaciones que generarán los fondos europeos. La tensión en el mar Rojo y las protestas agrícolas podrían condicionar algo la resistencia que hasta ahora han exhibido las ventas españolas al exterior.

El paro dejará de descender con la fuerza que venía mostrando. Por un lado, el banco espera que el empleo moderará su empuje a medida que vaya mejorando la productividad. Y por otro, la llegada de inmigrantes aumentará la población activa. La combi-

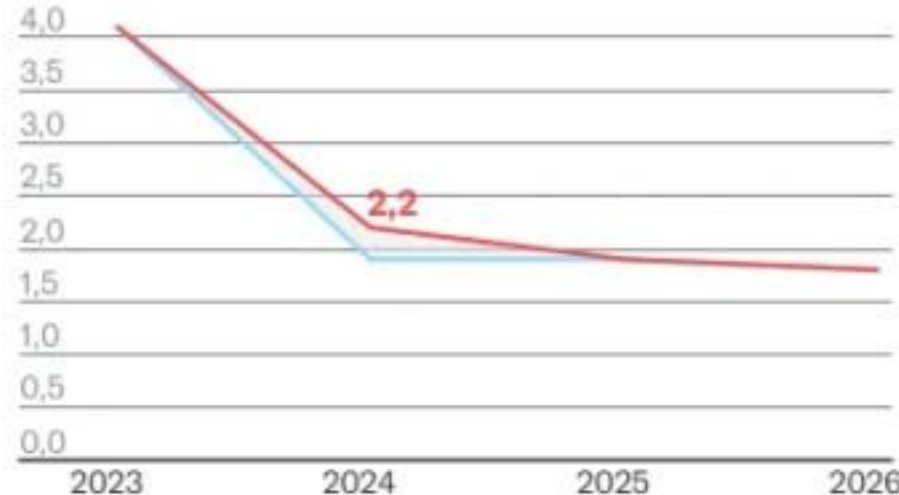
Tasa de paro

% de población activa, media anual



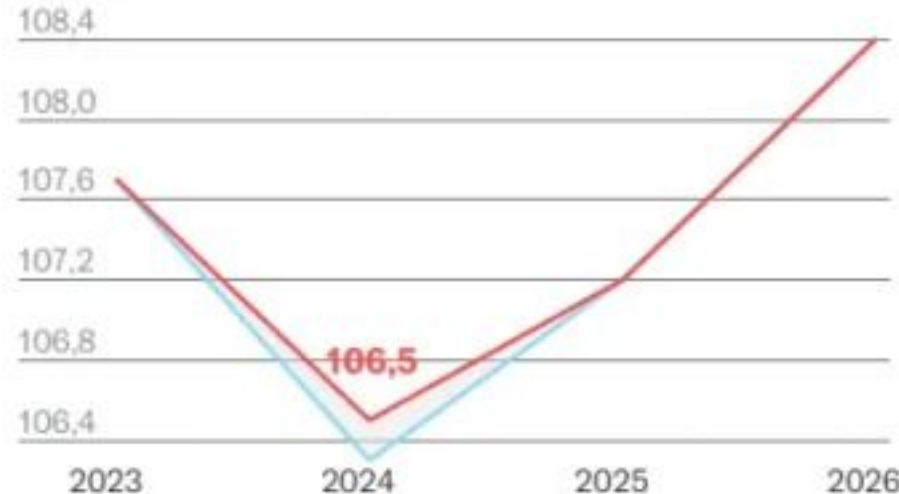
Inflación (IAPC) sin energía ni alimentos

Variación anual en %



Deuda de las AA PP

% del PIB



EL PAÍS

Los datos

0,5%

Ajuste anual del PIB para dejar la deuda en una senda descendente. Serían más de 7.000 millones con el PIB actual. De abordarse este ajuste, el crecimiento será menor que el proyectado ahora para 2025, del 1,9%, y para 2026, del 1,7%.

2,7%

Inflación prevista para este año. El dato está muy por debajo del 3,3% que se pronosticaba hace tres meses, pero el organismo llama a la cautela antes de dar por doblegado el actual episodio inflacionista.

nación de ambos factores hará que la tasa de desempleo no baje del 11% hasta 2026. Los trabajadores extranjeros explican parte del impulso del empleo y han estado cubriendo vacantes en sectores con gran necesidad de mano de obra. El organismo aprecia, pese al elevado paro, un notable grado de tensionamiento en el mercado de trabajo que se está viendo en la evolución de los salarios. Si bien espera que estas estrecheces se alivien debido al atesoramiento hecho de trabajadores en las plantillas porque las empresas preveían problemas de vacantes.

El consumo público se ha disparado tanto por el aumento de plantillas como por el incremento de consumos intermedios. Aunque podría haber un cierto impacto transitorio por los fondos europeos, está casi en los niveles récord de 2009 si se mide en porcentaje del PIB una vez restado el efecto del ciclo. Ha crecido bastante más de lo que preveía el propio Gobierno en su plan presupuestario y la Comisión. "Es una presión adicional sobre las cuentas públicas y reafirma la necesidad de un proceso riguroso de consolidación fiscal", señala la institución. Y añade que la extensión a este año de parte de las ayudas por la crisis energética podría requerir de ajustes fiscales compensatorios para cumplir con el límite al gasto que exigía Bruselas para este año, ya sea por la vía de los gastos o de los ingresos. El coste del paquete anticrisis ascenderá este año a los 9.000 millones.

De hecho, al no haberse planteado ajustes, el déficit se enquistará en el 3,5% del PIB a partir del próximo año y la deuda volverá a repuntar. El banco espera que con la entrada de las reglas fiscales se vayan tomando medidas de ajuste. "Su reactivación introduce un riesgo notable" y "acarrearía previsiblemente un menor grado de dinamismo en el horizonte de previsiones", dice el documento. El organismo calcula que haría falta un ajuste anual del 0,5% del PIB, más de 7.000 millones con el PIB actual, para dejar la deuda en una senda descendente. De abordarse este ajuste, el crecimiento será por tanto menor que el proyectado ahora para 2025, del 1,9%, y para 2026, del 1,7%.

El avance del PIB se habría ralentizado ligeramente en el primer trimestre del año, hasta un 0,4% trimestral frente al vigoroso 0,6% registrado entre noviembre y diciembre. Así lo apuntan los datos de consumo, afiliación y las encuestas a empresas.

En cuanto a la inflación general, la previsión para este año se ha reducido sensiblemente: se vaticina un 2,7%, muy por debajo del 3,3% que se pronosticaba hace tres meses. Aun así, ha habido sorpresas al alza en los alimentos debido a la climatología adversa, y en la subyacente, por los costes del vestido y el calzado y un menor efecto de las rebajas. Esta moderación menos intensa de los precios en la subyacente "obliga a ser cautelosos antes de dar por doblegado el actual episodio inflacionista".



Oficinas en Sevilla, en la zona de la estación de Santa Justa. ALEJANDRO RUESGA

Trabajo destapa un 45% más de infracciones en las jornadas

Europa paga las horas extraordinarias hasta un 50% más que las ordinarias; UGT reclama que en España se abonen un 25% más

RAQUEL PASCUAL
Madrid

El debate sobre el tiempo de trabajo no es nuevo de esta legislatura ni mucho menos. La primera ministra de Trabajo de Pedro Sánchez, Magdalena Valerio, ya sacó adelante la polémica ley que obligó a todas las empresas a registrar diariamente el horario de sus trabajadores para poder controlar la realización de horas extra, y su sucesora y actual vicepresidenta segunda del Ejecutivo, Yolanda Díaz, inició la elaboración de una ley de usos del tiempo, a la vez que el Gobierno aprobaba también en la legislatura pasada un proyecto piloto sobre la semana de cuatro días. Junto a ello, la propia Díaz ha llevado siempre a gala el refuerzo del brazo sancionador del merca-

do laboral: la Inspección de Trabajo, que durante la pasada legislatura intensificó su actividad en varios frentes. Uno de ellos fue el tiempo de trabajo y las horas extra, donde el año pasado volvieron a aumentar las actuaciones de estos inspectores y las sanciones impuestas a las empresas incumplidoras.

En concreto, la Inspección de Trabajo —que depende de Yolanda Díaz— incrementó el pasado año su número de actuaciones en materia de tiempo de trabajo y horas extraordinarias casi un 9% respecto a 2022, superando las 35.500 intervenciones en 2023, según las cifras provisionales a las que ha accedido este periódico. No obstante, la utilización de la inteligencia artificial y en concreto el denominado algoritmo MAX, entre otras cosas, han servido para optimizar dichas actuaciones, y concentrar las acciones inspectoras en empresas donde ya previamente se sospecha el abuso horario, explican fuentes de Trabajo.

Esto ha permitido incrementar sustancialmente las infracciones detectadas, que se dispararon el pasado ejercicio un 45% has-

ta sumar 14.292. Los inspectores impusieron sanciones por estas faltas por valor de algo más de 15 millones de euros a las empresas infractoras, a las que también extendieron 9.226 requerimientos, casi un 12% más que el año anterior. También ha aumentado sustancialmente, un 31%, el número de trabajadores afectados por incumplimientos en materia de tiempo de trabajo y horas extra, pasando de 112.884 en 2022 a 147.861 en 2023.

Así, aunque el debate y el foco del Gobierno en el tiempo de trabajo viene de lejos, no ha sido hasta ahora que los sindicatos y los empresarios se han puesto manos a la obra para intentar negociar cómo recortar la actual jornada laboral máxima de 40 horas semanales a 38,5 horas en este 2024 y a 37,5 horas el próximo año, tal y como pactaron el PSOE y Sumar en su acuerdo de Gobierno de coalición. Esta negociación, seguida de cerca por el Ministerio de Trabajo, abordará no solo el recorte de la jornada, sino otras cuestiones relacionadas con el tiempo de trabajo, que serán incluso clave para allanar un posible acuerdo, según coinciden todos los negociadores.

Precisamente, entre estos asuntos que patronal y sindicatos han puesto encima de la mesa está el de la regulación de las horas extraordinarias. En España a la jornada ordinaria —40 horas semanales de trabajo efectivo de promedio en cómputo anual— pueden sumarse horas extraordinarias siempre que no superen un máximo de 80 al año. Si bien no computan para alcanzar este límite las horas extra que se compensan por tiempo de trabajo en lugar de retribuirse con

dinero. El Estatuto de los Trabajadores estipula que “mediante convenio colectivo o, en su defecto, contrato individual, se optará entre abonar las horas extraordinarias en la cuantía que se fije, que en ningún caso podrá ser inferior al valor de la hora ordinaria, o compensarlas por tiempos equivalentes de descanso retribuido”. En el último trimestre de 2023 se realizaron en España 6,34 millones de horas extra a la semana, de las cuales el 39% no se pagaron, según recogen los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Dicho esto, esta misma estadística apunta que solo el 5% de los asalariados hace horas extra habitualmente y el 2,6% hace horas extra solo si se las pagan.

Precisamente el pago de estas horas extra podría ser una de las cuestiones que se han incluido en las negociaciones sobre el recorte de jornada, según indican los representantes sindicales tras el último encuentro tripartito que tuvieron con el Ministerio de Trabajo. Y, en concreto, la posibilidad de que se paguen más —como aconseja la Carta Social Europea— sería una de las opciones que defenderán los sindicatos. Esta demanda ya ha sido lanzada antes incluso de empezar a

Los empleados afectados por incumplimientos suben hasta el 31%

La intención de Yolanda Díaz es endurecer el sistema sancionador

negociarse el recorte de jornada por parte del sindicato UGT, que en enero pasado presentó una reclamación ante el Comité Europeo de Derechos Sociales para que las horas extra se retribuyan un 25% más que las ordinarias, ya que la ley actual solo prevé que se paguen como mínimo igual que estas últimas.

Medios digitales

Se trataría de emular lo que ya existe en otros países europeos ya que, según los datos recopilados por esta central, un buen número de Estados de la UE llegan a pagar las horas extra hasta un 50% más que las ordinarias. Es el caso de Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania y Malta. Este incremento es de un 40% sobre las ordinarias en Grecia, Luxemburgo y Noruega; de un 30% en Eslovenia; del 25% en la República Checa, Portugal y Eslovaquia; y del 10% en Francia.

Mientras que en otros países europeos la norma no determina cuánto se tienen que pagar las horas que sobrepasan la jornada máxima legal, pero remiten su pago y consideración a la negociación colectiva. Es el caso de Estados como Alemania, Suecia, Países Bajos, Irlanda, Italia y Croacia.

En España, las horas extraordinarias están reguladas en el artículo 35 del Estatuto de los Trabajadores. El texto apunta que estas horas son todas las que superen la jornada acordada en los contratos laborales o convenios colectivos de trabajo, siempre con el tope máximo de las 40 horas semanales en cómputo anual. Además, según la legislación española, se puede optar entre “abonar las horas extraordinarias en la cuantía que se fije, que en ningún caso podrá ser inferior al valor de la hora ordinaria, o compensarlas por tiempos equivalentes de descanso retribuido”.

En este escenario, un mayor pago de las horas extra podría tener como contraprestación en la negociación de la jornada la eliminación del citado tope de 80 horas extraordinarias al año que actualmente recoge la ley española. Estas piezas del puzzle deberán cuadrarse también con el anuncio de los responsables del Ministerio de Trabajo —respaldado por los sindicatos— de eliminar la posibilidad de que las empresas puedan registrar en papel la jornada diaria de sus trabajadores y obligarlas a que utilicen medios digitales con dos fines: evitar su manipulación y permitir a Inspección el acceso en remoto y en tiempo real a la totalidad de los registros horarios del país. Además, la intención del equipo de Yolanda Díaz es también endurecer el sistema sancionador en materia de jornada, de forma que la multa se produzca por cada trabajador implicado en un abuso horario y no por empresa fraccionadora, lo que multiplicaría la cuantía de las sanciones.

Toni Ruiz Consejero delegado de Mango

“No hay planes para salir a Bolsa, ni a corto ni a medio plazo”

El máximo ejecutivo de la empresa explica que el objetivo del nuevo plan estratégico es llegar a 4.000 millones de facturación

JOSEP CATÀ
Barcelona

La progresión de Mango bajo la batuta de Toni Ruiz (Barcelona, 55 años) ha sido de nota. Llegó en 2015 procedente de Leroy Merlin, y tres años después el fundador de la multinacional textil catalana, Isak Andic, lo nombró consejero delegado con la misión de volver a beneficios tras dos años de pérdidas y un breve periodo en el que las riendas las había tomado el hijo de Andic, Jonathan. Desde entonces, y con permiso del parón de la pandemia, la senda ha sido creciente, y ha dejado a Mango en unas cifras récord en 2023. El objetivo es crecer más aún, pero no por la vía inorgánica de adquisiciones, sino aprovechando el potencial que la empresa tiene. La meta la marca el nuevo plan estratégico, presentado el lunes: llegar a 4.000 millones de euros de facturación en 2026, y a unos 350 millones de beneficio.

Pregunta. ¿Qué prioridades marca el nuevo plan estratégico?

Respuesta. Es un plan a tres

años para consolidar nuestro modelo de negocio y para crear valor de manera sostenible, mejorando en ventas y resultados para jugar en este grupo muy selecto de empresas de nuestro sector. Con cuatro objetivos. El primero es elevar nuestra propuesta de valor, diseñada al 100% en Barcelona, sostenible y de gran calidad, mejorando y diferenciando nuestro producto, algo que hacemos por ejemplo con colaboraciones con marcas para hacer productos aspiracionales. El segundo es expandir, conquistar mercado en varias geografías, para lo que queremos abrir 500 tiendas, y crecer en todas nuestras categorías. El tercer objetivo, fundamental, es ganar, ser más eficientes por metro cuadrado, y a esto nos ayudará la tecnología. Y el último objetivo es empoderar, organizar todo el talento que tenemos en una empresa con 15.500 personas.

P. ¿Y en cuanto a objetivos de cifras de negocio?

R. Toda esta ambición y estos retos, que para conseguirlos hemos mejorado el gobierno corporativo, se tienen que traducir en indicadores concretos: queremos facturar más de 4.000 millones en 2026, abrir 500 tiendas y reformar otras 150, invertir 600 millones de euros y llegar a las 20.000 personas trabajando en Mango. Y así como el año pasado logramos doblar el resultado neto hasta los 172 millones, lo queremos volver a doblar en tres años.



Toni Ruiz, ayer en el Hangar Design Centre de Mango, en Barcelona. ALBERT GARCIA

“Es fundamental tener una propuesta de valor diferencial; si no, tienes problemas”

“Tenemos potencial para crecer tanto en países como en las líneas de negocio”

P. Hace unos meses que Mango abrió por primera vez el capital dándole a usted un 5%. ¿Entrarán nuevos socios?

R. Es una pregunta para Isak Andic, pero por ahora no está prevista ninguna apertura más de capital.

P. También se amplió el consejo de administración con cuatro consejeros independientes. ¿Estos movimientos preparan una salida a Bolsa a corto o medio plazo?

R. No hay planes para salir a Bolsa ni a corto ni a medio plazo. Llevo nueve años respondiendo así esta pregunta, así que al-

guna razón tendré para hacerlo. Lo que preparamos es que Mango sea una empresa que tenga el gobierno corporativo al más alto nivel.

P. ¿Cómo han conseguido no tener deuda neta?

R. Es una gran noticia, porque una de las grandes transformaciones de la compañía en los últimos años ha sido sanearla financieramente. En 2015 teníamos 620 millones de deuda neta, y un ratio de apalancamiento muy elevado. Lo hemos conseguido mejorando el producto, centrándonos en nuestras clientas, hacer cada vez más aspiracional este producto. Es fundamental tener una propuesta de valor diferencial, si no, tienes problemas. Todas las empresas del Ibex, excepto pocas, tienen deuda o incluso la han subido. No tener deuda neta nos da un nivel de autonomía e independencia que es un activo fundamental.

P. ¿Y no quieren usar la oportunidad de volver a endeudarse para crecer mediante adquisiciones de empresas?

R. El plan tiene como objetivo

consolidar nuestro modelo, porque tenemos un gran potencial tanto para crecer en países como en las líneas de negocio. Las oportunidades que tenemos son tan grandes que no vale la pena estar mirando fuera o a otras cosas. Queremos ver hasta dónde podemos llegar nosotros.

P. ¿Tampoco quieren abrir nuevas líneas de negocio?

R. Tenemos Mango Man, Mango Kids y Mango Teen, que aún están en una fase bastante incipiente. Creo que tenemos que concentrarnos en lo que estamos haciendo. Durante la pandemia lanzamos también la categoría de productos de casa, que es la más incipiente, y tenemos aún mucho recorrido para construir la oferta.

P. En esta línea tienen muchos competidores, ¿es posible crecer?

R. Continúa creciendo, pero no hemos consolidado una oferta o un posicionamiento. El mercado es competitivo, como el de la moda, y de lo que se trata es de ser diferentes. Cuando lo desarrollemos, las clientas verán en nuestra categoría de casa una referencia.

El Gobierno subirá un 2% el sueldo de los funcionarios en las próximas semanas

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO
Madrid

Los funcionarios recibirán en las próximas semanas la subida salarial del 2% acordada para 2024. Lo normal es que este incremento no hubiera llegado a las nóminas hasta la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, pero sindicatos y Gobierno han acordado otra vía para adelantar la subida (que aplicará de forma retroactiva desde el 1 de enero). Según explican CC OO y UGT en un comunicado conjunto, el Ejecutivo se ha comprometido con ellos a recoger la subida me-

dante un real decreto ley. Fuentes gubernamentales detallan que el alza se aprobará en el decreto anticrisis en forma de enmienda.

La previsión es que dicha enmienda, registrada por PSOE y Sumar, se materialice en abril y que aplique en la nómina de ese mismo mes o en el siguiente. “En diciembre ya dijimos que la subida no tenía por qué ir enganchada a los Presupuestos, con sus propios tiempos, que como las pensiones puede ir por otro lado”, indica Isabel Araque, secretaria de Acción Sindical de UGT Servicios Públicos. Esta subida es una más de las ya aplica-

das en los últimos años, en pleno huracán inflacionista y en base al acuerdo que suscribieron en 2022 los representantes de los trabajadores y el Ejecutivo. “En 2022 y 2023 se cumplieron los objetivos máximos recogidos en el Acuerdo Marco, lo que supone más del 7% de incrementos, a lo que habrá que sumar el 2% previsto para este año 2024, quedando pendiente posteriormente un 0,5% más si se cumplen los objetivos del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)”, indican en su nota.

Ese 0,5% adicional, que no se confirmará hasta que termine 2024 pero que se reflejará en

las nóminas de forma retroactiva desde el 1 de enero, depende de la evolución de los precios. Aplicará, según el acuerdo de sindicatos y Gobierno, “si la suma de la variación del IPCA de los años 2022, 2023 y 2024 superara el incremento retributivo fijo acumulado de 2022, 2023 y 2024”. Esto es, si la inflación acumulada en estos tres años fuera mayor al 8%.

En España hay 2,97 millones de empleados públicos, según las últimas cifras de julio de 2023 recogidas en el Registro Central de Personal. En el comunicado ambos sindicatos lanzan más mensajes al Ejecutivo. Piden la “dero-

gación completa del decretazo del 2012, comprometido en el Acuerdo Marco, y volver al Estatuto Básico del Empleado Público, la jubilación parcial para el personal funcionario, así como el carácter de mínimos de permisos, licencias y vacaciones”. “En este sentido”, continúan, “instan al Gobierno a iniciar inmediatamente la negociación de la jubilación parcial, la clasificación profesional y adaptación al Marco Europeo de Cualificaciones profesionales”.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) no participó en el pacto que establece esta senda de subidas. “El acuerdo no solo es un mal acuerdo, ya se ha producido una pérdida del 6% en el poder adquisitivo, sino que se incumple en las formas, dado que la subida tendría que haberse aplicado por decreto con la entrada del año”, indica.

Mercadona alcanza ganancias récord de más de 1.000 millones

La cadena cerró 2023 con un aumento del beneficio del 40% y de la facturación del 15%

CRISTINA GALINDO
Madrid

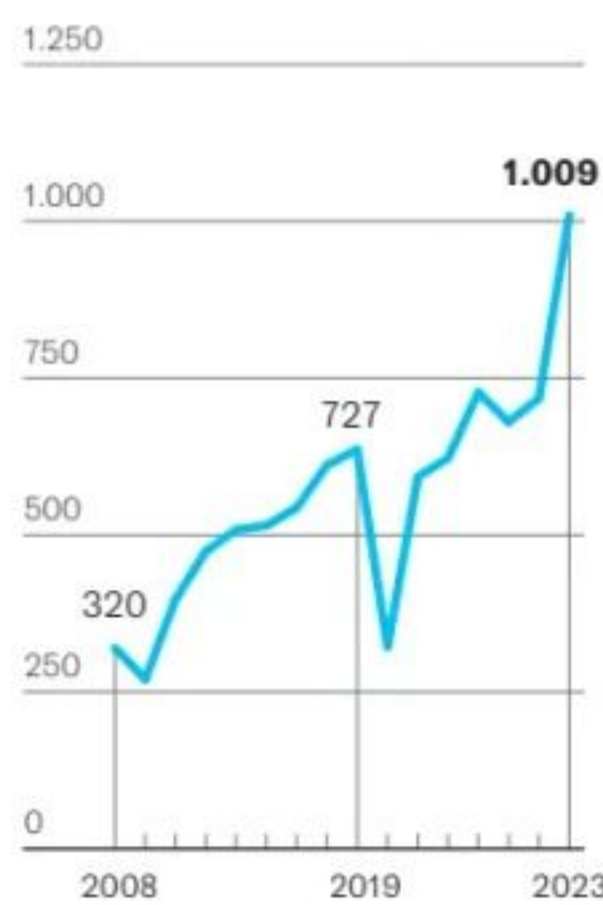
Mercadona, la mayor cadena de supermercados de España, cerró el año pasado con un beneficio neto récord de 1.009 millones de euros, un 40% más que en 2022. Las ventas crecieron un 15%, hasta los 35.500 millones (con IVA) y 32.861 millones las netas, según los resultados presentados ayer en Valencia por su presidente y principal accionista, Juan Roig. "Ha sido el mejor año", ha afirmado el empresario. El ejercicio se vio impulsado por la mejora en

la productividad, el buen momento del turismo y la marcha del negocio tanto en Portugal como en la venta *online*, que el año pasado fueron rentables por primera vez.

Los mejores resultados de la historia de Mercadona, primera en cuota de mercado con un 27,6%, se han cosechado en un año marcado por las subidas del IPC de los alimentos en toda Europa. Pero Roig, que en 2022 reconoció que habían subido los precios "una barbaridad", destacó que la empresa lleva aplicando bajadas de precios a sus clientes en un millar de productos desde abril. Según la empresa, el incremento de sus beneficios se debe en buena parte al plan de inversiones lanzado en 2016 —10.000 millones acumulados— y a que los márgenes se mantuvieron, más o menos, estables. El margen bruto ha pasado del 25,4% en 2022 al 24,5% en 2023,

Evolución del beneficio neto

En millones de euros



Fuente: Mercadona.

EL PAÍS

nueve décimas menos, mientras el beneficio sobre las ventas netas ha pasado del 2,5% al 3,1% entre 2022 y 2023. Es decir, de cada 100 euros que vende, referencia para medir su rentabilidad, Mercadona se llevaba 2,5 euros en 2022 y el año pasado fueron 3,1 euros.

Las ventas crecieron en valor, en gran parte por el impacto de la inflación, pero también en volumen, un 5%, impulsadas por la actividad derivada del año turístico récord que tuvo España en 2023, y también por el incremento de la cuota de mercado. Más gente acudió a los supermercados de Mercadona el año pasado: se registraron 200 tickets más por tienda al día, hasta 2.400 de media. "Este incremento de la actividad, junto a unos ingresos de 100 millones que no existían en el ejercicio 2022, derivados de la retribución de los excedentes de tesorería, y a las medidas de ahorro, han permitido a la compañía absorber el mayor gasto y, a pesar de la reducción de márgenes [brutos], incrementar su beneficio neto", explica la empresa en la memoria anual.

Sobre la repercusión de la bajada del IVA de algunos produc-

tos, que el Ministerio de Economía está investigando, Roig ha afirmado tajante que se han trasladado al consumidor las reducciones: "Nunca lo hemos usado como herramienta comercial".

Las inversiones de los últimos años se han centrado en mejorar las tiendas, cerrar las deficitarias, agilizar la logística y mejorar la digitalización. La empresa ha reformado 1.364 supermercados para adaptarlos a un nuevo sistema de trabajo más eficiente que hace que sean el doble de rentables que los anteriores. En total, Mercadona cuenta con 1.681 puntos de venta, de ellos 49 en Portugal.

El negocio en ese país es justamente uno de los pilares que han impulsado las cuentas en 2023. La cuota de mercado ya se sitúa en el 8% tras duplicar sus ventas, hasta 1.403 millones, y alcanzar las 49 tiendas. Este año prevé abrir otros 11 supermercados y facturar 1.900 millones. La inversión acumulada asciende a 900 millones. "El año pasado fue el primero sin pérdidas", destacó Roig.

También ha salido de las pérdidas el negocio *online* por primera vez. "Donde antes perdíamos 15 euros por entrega, ahora ganamos cinco", concretó Roig. "Pero hay que tener en cuenta que solo representa el 2% de la facturación y no sabemos cómo va a evolucionar en el futuro". Respecto a la venta de comida preparada, el presidente de Mercadona explicó que el negocio va creciendo, pero aún no da beneficios. La empresa también está analizando la caída de la venta de pescado fresco, que no está afectando a todo el mercado nacional en general.

El total de beneficio, un 80% será destinado a inversiones y el resto se repartirá entre los propietarios de la empresa. Roig es el principal accionista, con el 50,66%, mientras su esposa, Hortensia Herrero, que ayer asistió por primera vez a la presentación de resultados, posee el 27,71%. El tercer accionista es Fernando Roig, hermano del presidente, que controla el 9%. Además, hay un 6,3% de las acciones de la compañía que se encuentra en autocartera. Roig quiso destacar que la empresa pagó un 43% más de impuesto sobre beneficios el año pasado, hasta 342 millones, con un tipo efectivo del 23,3%.

La cadena valenciana se afianzó el año pasado como el primer empleador tras superar a barrera de los 100.000 trabajadores (98.700 en España y 5.300 en Portugal), por encima de El Corte Inglés (81.000) y Correos (78.000). Desde 2016, Mercadona ha creado 25.000 nuevos empleos. El pasado diciembre la empresa firmó un nuevo convenio colectivo, en vigor desde 2024 a 2028, con los representantes sindicales, por el que se acordó vincular al IPC hasta un 2,5% del incremento del salario base anual, y hasta un 6% según el cumplimiento de objetivos. Y se acordó para este año el reparto de extras entre la plantilla por un importe conjunto de 600 millones, un 50% más que el año anterior.



Juan Roig, ayer en la presentación de resultados de Mercadona en Valencia. MANUEL BRUQUE (EFE)

"El bienestar social depende de los empresarios honrados"

Juan Roig, presidente de Mercadona, salió ayer, durante la presentación de resultados, en defensa de su empresa ante las críticas lanzadas en el pasado desde partidos como Sumar y Podemos contra los supermercados por supuestamente sacar partido de las subidas de los precios. "Lo de tener beneficios está ahora muy denostado, pero tener beneficios es una cosa muy buena", afirmó Roig,

quien también puntualizó que siempre hay que contar con proveedores y empleados para sacar adelante las empresas. "La riqueza y el bienestar de la sociedad depende del número de empresarios honrados que tenga", añadió.

La cadena, que en 2022 subió de media los precios un 10% por el incremento de los costes de la energía y las materias primas, ha llevado a cabo bajadas en un millar

de productos entre abril de 2023 y febrero de 2024, según explicó Roig. Estas reducciones han contribuido, según el propietario de Mercadona, a que la empresa haya ganado seis décimas de cuota de mercado el año pasado. Sin embargo, hay excepciones, como admitió Roig, como el azúcar, el chocolate, el arroz y el aceite de oliva, cuyos precios siguen en niveles muy altos. El objetivo de la cadena de

supermercados valenciana es acometer más bajadas de precios este año.

Tras el incremento extraordinario de los resultados en 2020, un año en el que los confinamientos dispararon el consumo de alimentos en el hogar, Mercadona empezó a resentirse de los incrementos de los costes ya en 2021, cuando el beneficio bajó un 6% y el año siguiente creció un 5%.



Joseph Oughourlian, presidente del consejo de administración de Prisa. SAMUEL SÁNCHEZ

Los accionistas de referencia de Prisa respaldan la emisión de obligaciones de hasta 100 millones

La compañía ya ha obtenido compromisos firmes de inversión de Amber y Vivendi

EL PAÍS
Madrid

El consejo de administración de Prisa ha acordado por unanimidad lanzar una emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la compañía, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la empresa, editora de EL PAÍS y *Cinco Días*, así como fijar los términos y condiciones de la operación, como anunció la empresa en enero.

La operación se realizará por un importe nominal máximo total de hasta 100 millones, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un total de 270.270 obligaciones convertibles de 370 euros de valor nominal cada una, según se explica en la información remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La oferta está dirigida, principalmente, a los accionistas de la sociedad y a los eventuales adquirentes de derechos de suscripción preferente, así como, subsidiariamente, a inversores cualificados, nacionales o extranjeros. La compañía ya ha obtenido compromisos de inversión, firmes e irrevocables, por parte de accionistas de referencia como Amber y Vivendi, que representan el 41,33% del importe nominal máximo total de la emisión.

El importe total de la emisión quedará fijado en el importe efectivamente suscrito y desembolsado tras los correspondientes periodos de suscripción de la oferta. Se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta de la emisión. Cada obligación dará lugar, en el momento de su conversión, a la entrega de 1.000 acciones nuevas. Por tanto, el precio de conversión se establece en 0,37 euros por cada acción nueva.

El tipo de interés nominal de las obligaciones convertibles será del 1% anual fijo. El interés devengado no se capitalizará y el importe acumulado se pagará en efectivo a los titulares de las obligaciones convertibles en el momento de la conversión de sus respectivas obligaciones, en un plazo de cinco años. No obstante, los titulares tendrán derecho a solicitar la conversión anticipada del número de obligaciones convertibles que consideren en acciones nuevas de la sociedad, a su total discreción, en los periodos de conversión que se detallarán en la documentación enviada a la CNMV.

El periodo de suscripción se abrirá una vez que el folleto de la operación sea aprobado por la

Se establece el precio de conversión en 0,37 euros por cada acción nueva

La operación fue aprobada de forma unánime en el consejo de administración

CNMV y sea publicado el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial del Registro Mercantil*. A partir de dicha fecha, los accionistas de la compañía tendrán 15 días naturales para ejercer su derecho de suscripción preferente, pudiendo suscribir las obligaciones que les correspondan en proporción al capital que actualmente poseen. En el caso de que quedaran obligaciones no suscritas, se abrirá un segundo plazo en el que se asignarán obligaciones adicionales entre los accionistas e inversores que las hubiesen solicitado en el periodo de suscripción preferente. Si tras este periodo aún restan obligaciones convertibles, se abrirá un último plazo dirigido a inversores cualificados.

En la comunicación a la CNMV, Prisa explica que "la emisión permitirá a la sociedad obtener fondos para, de un lado, repagar anticipadamente en efectivo un importe de entre un mínimo de 40 millones de euros y un máximo de 50 millones del tramo de la deuda financiera sindicada de Prisa que mayor gasto financiero por intereses supone, esto es, el tramo de la deuda junior, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 86,9 millones y que se encuentra referenciado a Euribor+8%; y, de otro lado, impulsar oportunidades de crecimiento de las unidades de negocio de Prisa en caso de que la emisión se suscriba por un importe nominal superior a 50 millones, destinando a tal fin el importe neto restante de los fondos obtenidos en el marco de la emisión (esto es, hasta un máximo aproximado de 49 millones)".

La inflación sube al 3,2% en EE UU y complica las rebajas de tipos

MIGUEL JIMÉNEZ
Washington

La inflación continúa siendo la principal asignatura pendiente de la economía estadounidense. Con un crecimiento superior al previsto, una fuerte creación de empleo, una tasa de paro que lleva un tiempo récord por debajo del 4% y fuertes niveles de inversión, la estabilidad de precios se resiste. Las cifras publicadas ayer por la Oficina de Estadísticas Laborales, dependiente del Departamento de Trabajo, muestran que los precios subieron un 3,2% en los últimos 12 meses, frente al 3,1% en que estaba en enero. La inflación subyacente ha aflojado algo, hasta el 3,8%, pero ambas cifras siguen muy por encima del objetivo de estabilidad de precios del 2%, lo que complica el

inicio de las rebajas de tipos de interés.

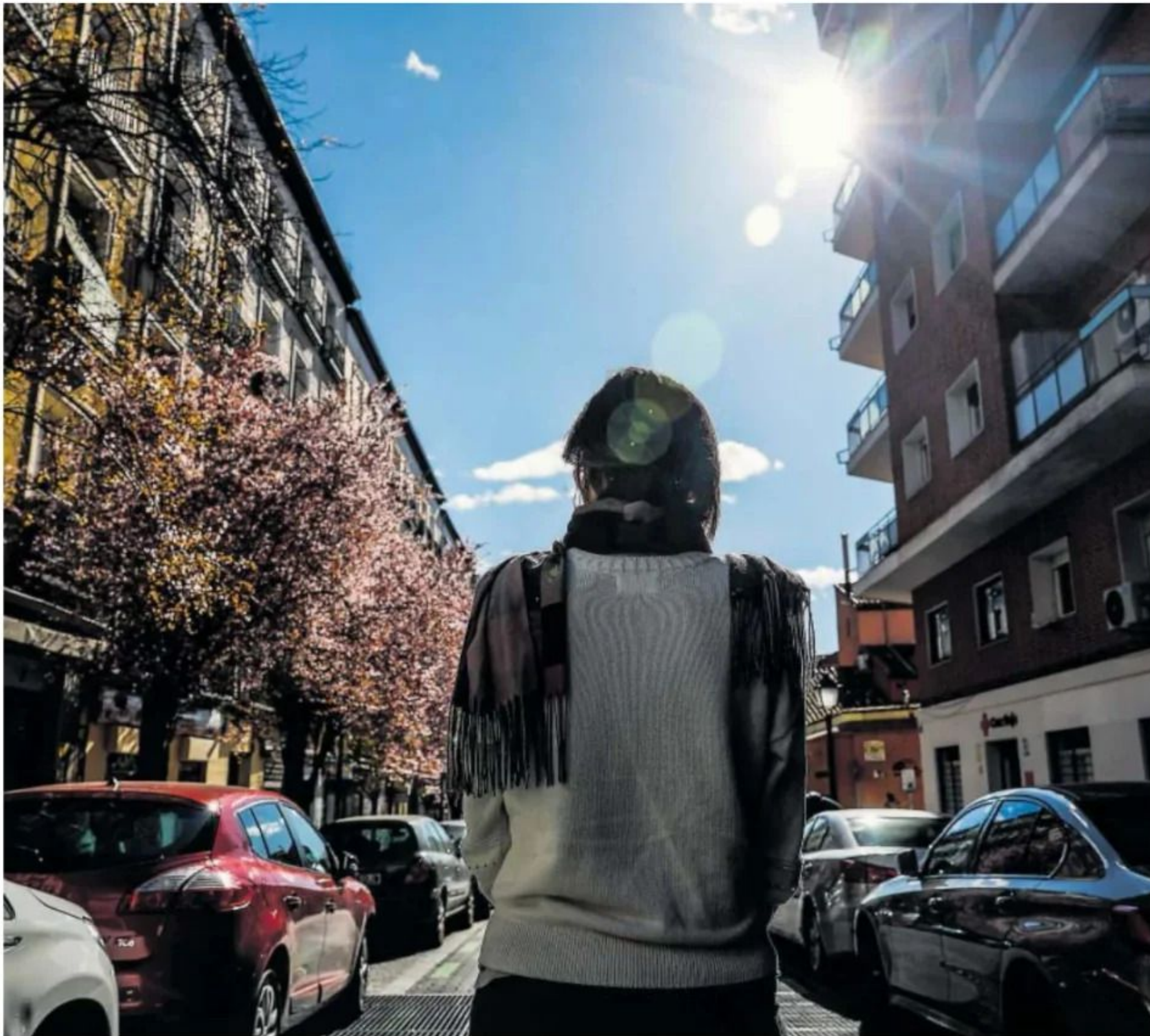
Las previsiones de los economistas se dirigían a una inflación mensual del 0,4% que se ha cumplido, pero apuntaban una tasa interanual del 3,1%, la misma que en enero, y una inflación subyacente del 3,7%, frente al 3,9% del mes pasado. En ambos casos, la tasa se ha situado una décima por encima de lo esperado, algo que no ha gustado a los inversores. El índice de la vivienda (muy dependiente de los alquileres) subió en febrero, al igual que el de la gasolina. Entre ambos aportaron más del 60% del aumento mensual del índice de todos los artículos. El índice de alimentos se mantuvo sin cambios gracias a la estabilización de los alimentos para consumo en el hogar.

Las Bolsas

↑	↑	↑	↑	↑	↓
IBEX 35	EURO STOXX 50	FTSE 100	DAX	DOW JONES	NIKKEI
+0,61%	+1,07%	+1,02%	+1,23%	+0,61%	-0,06%
VAR. EN EL DÍA					
10.388,90	4.983,20	7.747,81	17.965,11	39.005,49	38.797,51
ÍNDICE					
+2,84%	+10,21%	+0,19%	+7,24%	+3,49%	+15,94%
EN EL AÑO					

Bolsa española / IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA		AYER		VARIACIÓN AÑO %	
		EUROS	%	MIN.	MÁX.	ANTERIOR	ACTUAL
ACCIONA	111,75	-1,05	-0,93	115	111,6	-35,21	-15,38
ACCIONA ENERGÍA	20,36	-0,52	-2,49	21,16	20,1	-39,41	-25,64
ACERINOX	9,634	-0,002	-0,02	9,726	9,594	0,52	-9,56
ACS	39,04	0,27	0,7	39,15	38,73	38,46	-3,46
AENA	181,65	2,55	1,42	182,25	178,55	20,57	9,14
AMADEUS	58,44	1,34	2,35	58,64	57,36	-2,53	-11,99
ARCELORMITTAL	24,65	0,755	3,16	24,8	24,06	-11,5	-6,9
BANCO SABADELL	1,342	0,025	1,86	1,35	1,318	20,87	18,37
BANCO SANTANDER	4,058	0,074	1,86	4,058	3,98	19,12	5,41
BANKINTER	6,4	0,094	1,49	6,454	6,334	6,34	8,8
BBVA	10,195	0,259	2,61	10,22	9,952	53,59	20,79
CAIXABANK	4,418	0,012	0,27	4,446	4,39	17,71	18,25
CELLNEX	34,05	-0,36	-1,05	34,88	34,05	-2,55	-3,51
COLONIAL	5,1	-0,11	-2,11	5,23	5,1	-12,88	-20,46
ENAGÁS	13,305	-0,2	-1,48	13,555	13,28	-21,78	-11,53
ENDESA	15,975	-0,485	-2,95	16,535	15,975	-11,53	-10,83
FERROVIAL	36,04	=	=	36,32	35,76	36,83	9,15
FLUIDRA	22,5	0,34	1,53	22,54	22,08	37,04	17,56
GRIFOLS	8,148	-0,336	-3,96	8,7	8	-15,2	-45,11
IAG	1,805	0,007	0,36	1,819	1,769	11,33	0,95
IBERDROLA	10,855	-0,19	-1,72	11,1	10,855	3,42	-6,95
INDITEX	41,08	0,71	1,76	41,09	40,33	40,96	2,38
INDRA	18,07	0,02	0,11	18,3	17,89	61,45	28,93
LOGISTA	25,08	0,14	0,56	25,12	24,9	12,85	1,88
MAPFRE	2,09	0,036	1,75	2,096	2,062	7,82	5,71
MELIÁ	6,91	0,13	1,92	6,91	6,79	14,62	13,76
MERLIN	9,105	-0,15	-1,62	9,295	9,09	12,25	-8
NATURGY	19,7	-0,62	-3,05	20,44	19,68	-22,59	-24,74
RED ELÉCTRICA	15,115	-0,235	-1,53	15,445	15,115	-2,42	2,95
REPSOL	14,665	0,15	1,03	14,73	14,585	1,93	7,92
ROVI	76,5	-2,2	-2,8	79,1	76,25	100,25	30,73
SACYR	3,07	-0,03	-0,97	3,124	3,07	8,32	-0,83
SOLARIA	10,205	-1,24	-10,83	11,4	10,205	-33,94	-38,5
TELEFÓNICA	3,871	-0,006	-0,15	3,904	3,871	1,76	9,71
UNICAJA	1,01	0,018	1,76	1,01	0,995	-6,98	11,52



Belén, el día 5 en Madrid. ÁLVARO GARCÍA

Unicef advierte de que los altos costes de la vivienda conducen a la vulnerabilidad a 780.000 menores más en España, que tiene la tasa de pobreza infantil más alta de la UE

Hogares de hacinamiento y frío

SARA CASTRO
Madrid

El ajeteo en casa de Manuela comienza temprano. Mientras su hija, de 10 años, va al colegio, su marido acude a la madrileña rotonda de Plaza Elíptica, donde varios empresarios buscan empleados esporádicos, a ver si encuentra un trabajo de electricista por días. Son ecuatorianos y llevan dos años en España a la espera de poder regularizar su situación. Viven los tres en una habitación de un piso compartido con dos parejas más. La mujer, de 30 años y que prefiere dar un nombre ficticio, intenta trabajar por horas de limpiadora para, al menos, reunir entre ella y su marido 600 euros al mes. Cuando lo logran, el alojamiento se lleva el 80%. Si de los ingresos se dedujeran los gastos de la vivienda, 780.000 menores quedarían en situación de vulnerabilidad en España, incremen-

tando la tasa de pobreza infantil del 28,9% al 38,6%. Es decir, tres millones de niños. Así lo revela el informe de Unicef *Yo también vivo aquí*, publicado la semana pasada.

El mayor miedo de Belén, de 44 años y que prefiere no facilitar su apellido, es quedarse en la calle. Forma una familia monomarental con sus dos hijos de cinco y seis años. Es licenciada en Filología Hispánica y tiene un máster de enseñanza. "Encadenado trabajos temporales, estuve siete meses con seis contratos en una academia privada", cuenta. Le encantaría opositar, pero no tiene tiempo. El último día que trabajó fue el 12 de enero, desde entonces no la han llamado, pero la hipoteca le llega cada mes y, asegura, su exmarido no aporta lo que le corresponde. "Hace un año y medio tenía que pagar 700 euros, ahora 1.122 porque es variable", explica.

Vivía en Ghana y su situación económica era estable, pero tras

separarse, se vio obligada a regresar a Madrid. La inversión de la casa la realizó cuando estaba casada y fue una decisión tomada con el padre de sus hijos. Ahora, recibe una ayuda por ser emigrante retornada de 480 euros al mes, pero la mayoría de las facturas se las paga su madre, que cobra la pensión mínima. Sus hermanas aparecen a comer con cinco bolsas del supermercado. "No está bien ser la eterna ayudada", lamenta.

Datos del INE del segundo trimestre de 2023 indican un crecimiento del 46,6% en los precios de la vivienda en propiedad desde 2015, que asciende hasta el 65,3% cuando la residencia es nueva. Por otra parte, los hogares con niños son el 33,5% del total de viviendas, pero el 59% de los que están en alquiler. Muchos padres no pueden permitirse una hipoteca. El precio de los alquileres aumentó un 49,3% entre 2014 y 2019 y el gasto en servicios públicos por hogar

un 7,9%. Sin embargo, los salarios medios solo subieron un 9,1%, según el estudio de Unicef.

"La tasa de pobreza infantil en nuestro país es la más alta de la Unión Europea", recuerda el director ejecutivo de Unicef España, José María Vera. La escasez de vivienda pública, que representa el 2,5% de los hogares frente al 9,3% de media en la UE, lleva a muchos menores españoles a vivir en situaciones muy precarias. Más de

"La falta de espacio puede generar riesgo de abusos", apunta el informe

Un 21,4% de los menores viven con goteras o humedades, según el texto

medio millón de niños sufren carencia severa en el hogar. Un 21,4% de los menores vive con goteras o humedades y un 10,6% en casas demasiado oscuras, lo que sitúa a España en la peor posición de la UE en este último punto. El 16,7% de los hogares con niños no puede mantener una temperatura adecuada durante el invierno.

El sonido de las gotas de agua que vierten del calentador de Belén ya es familiar en su casa, pero no lo puede arreglar, al igual que las ventanas del piso, construido en 1960, que son de madera y no tienen persianas. "Pasamos mucho frío en invierno y mucho calor en verano. Nos abrigamos más para estar en casa que para salir a la calle", asegura. Encendió la calefacción cuando uno de sus hijos estaba enfermo y tuvo ayudarla Cruz Roja a pagar la factura. La entidad también le ha proporcionado unas gafas que necesitaba, ropa para los niños, comida, mantas y edredones.

Diferencia entre autonomías

El responsable de Infancia de Unicef España, Gabriel González-Bueno, explica que "las tasas más altas de retrasos en pagos relacionados con la vivienda se concentran en los hogares con niños. La sobrecarga en el gasto de la vivienda es mayor para los menores de 18 años, cosa que solo ocurre en seis países de la UE y nos sitúa en cuarta posición detrás de Grecia, Luxemburgo y Bulgaria".

Los hogares con menos ingresos destinan un 42% de su presupuesto a facturas relacionadas con el hogar, según la Fundación Foessa, y un 11,5% de los menores españoles vive en una casa con sobrecarga de gastos. Los retrasos en los pagos relacionados con la vivienda afectan mucho más a aquellas familias donde solo reside un adulto, que en el 80% de los casos es una mujer. Casi uno de cada cuatro de estos hogares se demora en los pagos, frente al 7,9% de todas las familias con hijos. España casi duplica a la media de la UE en el retraso en las facturas y, dependiendo de la comunidad autónoma, los problemas son más o menos graves porque los gastos son diferentes. Canarias y Baleares triplican las tasas de Galicia, La Rioja o Cantabria.

Así, los casos de hacinamiento en hogares compartidos pueden aumentar. Según Unicef, el estrés de los menores radica también en la convivencia entre familias distintas que comparten pisos pequeños, a menudo con un solo baño, como es el caso del piso de Manuela. Además, la ONG advierte de que "la falta de intimidad y de espacio para los niños, y especialmente las niñas, puede ocasionar riesgos de violencia y abuso". También la ausencia de un lugar adecuado para el estudio, con un mínimo de tranquilidad, compromete el desarrollo escolar y personal infantil presente y futuro.

El hijo de Maylén, ingeniera civil venezolana de 33 años, hace los deberes en la sala de estar. Los dos

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

viven en un piso compartido con otras cuatro personas desde hace unos meses, cuando llegaron a Madrid. Maylén tiene un gasto mensual aproximado de 600 euros, solo la habitación le cuesta 400. "Mi truco es tejer una red de contactos en el vecindario para conseguir trabajos esporádicos hasta que regularice mi situación. Soy camarera, limpiadora, cuidadora de niños y ancianos...", cuenta. Reconoce que tiene un colchón económico para un tiempo limitado y su hermano, que vive en Estados Unidos, le echa una mano en lo que puede. También recibe ayuda de Cáritas y Cruz Roja.

"Primero come él"

"Si las familias dedican mucho porcentaje de dinero a la vivienda, un bien de primera necesidad, los menores se ven privados de otros derechos", advierte González-Bueno. La ONG de infancia Educo denuncia que 2023 fue el año en el que más niños tuvieron dificultades para comer carne, pescado, pollo o proteínas similares cada dos días desde 2004.

"Los niños en el comedor escolar, financiado temporalmente por servicios sociales y la Comunidad de Madrid, tienen una dieta variada, pero en casa no. Intento sacar las proteínas por otro lado, mezclando lentejas con arroz", cuenta Belén. "Mi madre se preocupa mucho de llenarnos el frutero, el pescado ni lo vemos y la carne que probamos es el pollo", añade. La hija de Manuela no va al comedor. "Mantiene una alimentación equilibrada cuando se puede, tratamos de darle lo mejor", asegura. La mayor preocupación de Maylén es la nutrición de su niño, considera que en ese aspecto no tiene carencias: "Primero come él y después si puedo, yo".

González-Bueno explica que los niños tienen mayor riesgo de caer en la pobreza, pero no se benefician de las mejoras económicas en un contexto de repunte de empleo. Por ello, entre numerosas reclamaciones, pide mayor protección social y vivienda pública, así como la inclusión de los menores en las políticas. También reclama el empadronamiento libre de obstáculos. La exclusión residencial o la migración también pueden tener efectos sobre la salud física y mental de los más pequeños. "Cuando llegamos a España, mi hija tuvo que ir al psicólogo, financiado por la sanidad pública, porque no quería ir a la escuela ni hacer nada. Ahora está mucho mejor", cuenta Manuela.

Belén toca madera, la de la mesa sobre la que está apoyada: "Mis niños de momento están muy sanos". La entristece pensar que puedan ser conscientes de la situación. "Me he hecho experta en conseguir planes gratis en Madrid. Mi hijo no pudo festejar su cumpleaños con sus compañeros de clase porque lo celebraron juntos en un parque de bolas que no puedo pagar. Son los únicos del colegio que no hacen siete extraescolares", remata.



Un niño ve un anuncio de cereales en su casa, en Madrid. JAIME VILLANUEVA

Los niños en situación vulnerable ven el doble de anuncios de alimentos insanos

El Gobierno sigue sin aprobar el decreto para regular esta publicidad, preparado desde 2021

MIGUEL ÁNGEL MEDINA
Madrid

Los niños españoles están sometidos a un bombardeo constante de anuncios de alimentos y bebidas insanos, que los incitan a comer ultraprocesados y les dificultan aprender a alimentarse de forma saludable. Se sabía que esos impactos rondan los 4.000 al año tan solo en televisión. Ahora, un estudio ha medido los datos a partir de una muestra de 1.600 niños de 4 a 16 años, lo que permite distribuir los impactos por nivel socioeconómico. El resultado es que los niños cuyas familias tienen rentas bajas ven el doble de anuncios de alimentos insanos que los de más nivel adquisitivo. Este es uno de los factores que se traducen en que las tasas de obesidad de los menores pobres sea el doble que la de los ricos. El Gobierno sigue sin aprobar el decreto para regular esta publicidad, preparado desde 2021 y que Agricultura frenó durante la pasada legislatura.

"El estudio nos permite ver las diferencias por clase social y, aunque era esperable que el impacto fuera mayor en niños

de clase baja, el resultado nos ha sorprendido por la gran diferencia que existe, ya que es el doble que en los de familias adineradas. Y también hemos podido ver la distribución horaria y descubrir que muchos de esos anuncios se ven fuera del horario de protección infantil", señala Miguel Ángel Royo-Bordonada, profesor de la Escuela Nacional de Sanidad y autor principal del trabajo.

Según el informe publicado en la revista científica *BMC Public Health*, los participantes vieron una media semanal de 82,4 anuncios de alimentos y bebidas, 67,4 de los cuales eran de productos poco saludables (81,8%), y además la mayoría fuera de la franja horaria de protección infantil. "La exposición de los niños de clase baja duplica la de los niños de clase alta, un hallazgo compatible con la elevada prevalencia de obesidad infantil en España y las desigualdades socioeconómicas relacionadas", señala el estudio. Efectivamente, según el estudio *Aladino* presentado por el Ministerio de Consumo en 2019 —últimos datos disponibles—, los niños de familias con rentas brutas anuales superiores a 30.000 euros sufren obesidad en un 11,9% de los casos, mientras que aquellos procedentes de hogares con rentas inferiores a 18.000 euros la sufren en un 23,2%, es decir, el doble. Ese trabajo señala además que el 23,3% de los alumnos españoles de 6 a 9

años está en niveles de sobrepeso y el 17,3% sufre obesidad.

Royo-Bordonada cree que "hay una correlación" entre los resultados de ambos estudios: "Está demostrado que cuantos más anuncios de alimentos insanos ven los niños, peor se alimentan. Es una exposición que los induce a consumir estos productos, que además son baratos y accesibles, mediante la apelación a emociones positivas. Y eso lleva a que tengan peores hábitos alimentarios, consuman más ultraprocesados y tengan más riesgo de padecer obesidad". ¿Y por qué afecta más a las clases bajas? "Porque sus padres suelen tener horarios peores, menos recursos y menos tiempo disponible para prestarles atención. También lo suelen tener más complicado para hacer otras actividades de ocio más allá de ver la televisión. Una variable que se asocia mucho con la obesidad es el nivel de estudios de los padres: los que pasan por

Los resultados son del primer estudio cuantitativo sobre esta publicidad

Las tasas de obesidad de estos menores duplican a las de los ricos

la universidad suelen tener más habilidades y herramientas para proteger a sus hijos de un entorno obesogénico [que incita a la obesidad]".

Expertos coinciden en señalar que la actual autorregulación publicitaria no funciona. Para cambiar la situación, el anterior Ministerio de Consumo, en manos de Unidas Podemos, preparó en 2021 un decreto para prohibir la publicidad de alimentos y bebidas insanos dirigida a niños y adolescentes en televisión, radio, redes, webs, aplicaciones, cine y periódicos. La norma pasó todos los trámites preceptivos, pero el Ministerio de Agricultura, del PSOE, se negó a aprobarla, tal y como denunció el entonces ministro Alberto Garzón.

El nuevo Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, ahora en manos de Sumar, ha mostrado su intención de retomar el proyecto. "Es una prioridad. Hay consenso en la comunidad científica de que tanto en la gravedad del problema como en que el marco de la autorregulación por sí solo ha sido insuficiente para proteger a los menores, así que el compromiso es claro", señalan a EL PAÍS fuentes de este departamento, aunque no hay fecha para hacerlo.

Mientras, Agricultura explica que no hay novedades. Varias fuentes consultadas confían en que el Ministerio de Sanidad, ahora también en manos de Sumar, ayude a impulsar el decreto en esta legislatura, pero desde el departamento de Mónica García no ofrecen información sobre el tema. Royo-Bordonada resume: "El decreto está preparado y tendría que salir cuanto antes. Las administraciones públicas tienen que proteger a los niños, expuestos a publicidad insana que atenta contra su derecho a la salud, a la educación y a la información".

Un informe analiza cómo los abusos en la Iglesia han forzado cambios legales en seis países de Latinoamérica donde los delitos de pederastia ya no prescriben

El derecho al tiempo alivia a las víctimas

ÍÑIGO DOMÍNGUEZ
Madrid

El tiempo juega contra una persona que ha sufrido abusos sexuales en la infancia porque cuando consigue contarlos, si lo consigue, a veces muchas décadas después, la ley ya no puede hacer nada para castigar a su agresor, el delito ha prescrito. Y el pederasta puede seguir actuando. En 2010, en Chile, surgió un movimiento para cambiar esto llamado Derecho al Tiempo, que pide que estos delitos no prescriban. Consiguió su objetivo en 2019, también por la indignación por el escándalo del sacerdote Fernando Karadima. Lo mismo había ocurrido con el caso del cura Jesús Delgado en El Salvador, y el país cambió la ley en 2015. A Chile y El Salvador se han unido en la última década Colombia, México, Perú y Ecuador, en todos ellos la pederastia no prescribe, aunque la medida no tiene efecto retroactivo.

De este modo, según indica un informe elaborado por las organizaciones CHILD Global, Fundación Derecho al Tiempo y Brave Movement, Latinoamérica se ha ido colocando a la vanguardia de los cambios legales para combatir esta lacra en el mundo, donde hay 32 países que han aprobado esta medida. El informe, que se presentó ayer, destaca la labor de la prensa, que ha destapado numerosos escándalos en la Iglesia, en el impulso del debate y el cambio social. En Bolivia fue gracias a una investigación de EL PAÍS, que reveló los abusos del jesuita español, Alfonso Pedrajas. En España, donde este diario investiga la pederastia en la Iglesia desde 2018 y llevó a la primera investigación oficial, el Parlamento catalán acaba de aprobar una propuesta al Congreso para reformar el Código Penal y que los delitos de pederastia penados con más de cinco años de cárcel no prescriban. Es algo que ya existe en países como Bélgica, Holanda, Suiza o Suecia.

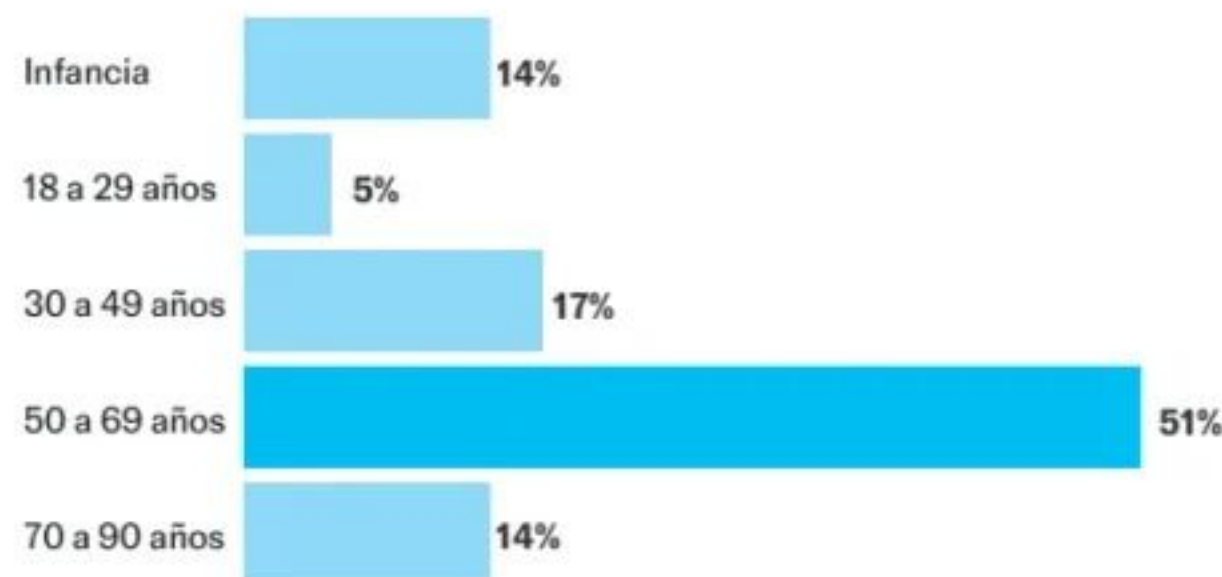
El informe analiza la legislación de 19 países de Latinoamérica para radiografiar cómo es la



Una protesta por los abusos eclesiales, frente al arzobispado de La Paz en mayo de 2023. AP/LAPRESSE

Edad de revelación del abuso sexual a menores

En % de las personas que han manifestado haber sufrido abuso



Fuente: Estatutos penales de limitación en América Latina (2024).

EL PAÍS

situación en cada uno de ellos y que sirva para impulsar cambios. En una clasificación de los países, de mejor a peor según sus ordenamientos legales, Chile, El Salvador y México son los más virtuosos, porque además no tienen concordato con la Santa Sede que entorpezca las investigaciones. Les siguen Perú, Ecuador y Co-

lombia, que también han abolido la prescripción, pero mantienen acuerdos con el Vaticano.

Los autores del documento consideran que "sería una buena práctica que los gobiernos nacionales abolieran sus concordatos con el Vaticano" pues advierten que en algunos países hay disposiciones que pueden impedir que

Antes de verbalizar, hay que comprender, elaborar, procesar y asimilar lo vivido

Los concordatos con la Santa Sede pueden impedir las investigaciones

un clérigo pueda ser procesado, y por lo tanto representan "una amenaza fundamental tanto para la democracia como para los derechos humanos". "Como mínimo, deberían reformarlos para consagrar el principio de que ninguna disposición afectará a la persecución de los delitos sexuales del clero", apuntan. En muchos

casos, como ha ocurrido en España con la investigación del Defensor del Pueblo, las autoridades no tienen acceso a los archivos y documentación de la Iglesia, que se puede negar a proporcionarlos.

En la parte media de la clasificación están Uruguay, Honduras, Paraguay, Bolivia, Costa Rica, Cuba y Guatemala. En el tramo inferior se hallan Argentina y Venezuela, porque tienen plazos de prescripción y concordatos. Por último, Brasil y República Dominicana tienen la legislación más hostil a las víctimas. Además, República Dominicana y Cuba son los dos únicos lugares donde el plazo no comienza a contar con la mayoría de edad, sino desde el momento del delito.

Vinka Jackson, psicóloga, escritora y superviviente de abuso sexual, fue quien abrió en Chile el debate en 2007, impulsó la fundación Derecho al Tiempo y es una de las coautoras del informe: "Con el derecho al tiempo demandamos acoger las evidencias de la ciencia en favor de que las víctimas de abuso sexual infantil puedan contar con el tiempo para comprender, elaborar, procesar, asimilar y entonces verbalizar lo vivido para poder recurrir a la justicia". El documento cita un estudio en el Reino Unido que señaló cómo un 44,9% de los hombres y un 25,4% de las mujeres no fueron capaces de contarlos hasta que pasaron más de 20 años. Otro trabajo en EE UU, que analizó los casos de abusos en los Boy Scouts of America, estableció que más del 50% de quienes denunciaron lo hicieron después de los 50 años.

El debate de la abolición de la prescripción no ha llegado solo a los procesos penales, también a los civiles, donde se reclaman indemnizaciones. En algunos casos, incluso, se ha aplicado con efecto retroactivo: en California se estableció en 2003 una ventana temporal que permitió, durante el plazo de un año, presentar demandas por hechos ya prescritos. En España el plazo termina un año después de que se establezcan las secuelas del daño. No obstante, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, prometió en su investidura reforzar el marco jurídico "para que la responsabilidad civil no prescriba".

● Si conoce algún caso que no ha sido denunciado o no figura en esta información, puede hacérselo llegar a través del correo electrónico abusos@elpais.es.

El Gobierno facilita las demandas colectivas ante fraudes masivos

M. Á. M.
Madrid

El Gobierno dio ayer el primer paso para facilitar las demandas colectivas de consumidores ante fraudes masivos, una reclamación histórica de las asociaciones del sector. El anteproyecto de ley,

presentado por los ministerios de Justicia y de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, busca agilizar el procedimiento judicial a seguir para el ejercicio de acciones colectivas por parte de las asociaciones de consumidores y otras entidades frente a conductas empresariales ilícitas.

La futura norma traspone la Directiva (UE) 2020/1828 del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a las acciones de representación para la protección de los intereses colectivos de los consumidores y recoge medidas para eliminar barreras que han impedido que estas acciones co-

lectivas puedan ser ejercidas de forma masiva. Además, regula la habilitación de asociaciones para que puedan ejercer las acciones colectivas y la creación de una base de datos de entidades habilitadas para que la ciudadanía pueda acceder a esta información a través de la página web de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

La ley establece un procedimiento único para abordar las demandas colectivas y va más allá de la directiva europea, ya que abarca todas las situaciones en las que se hayan vulnerado derechos e

intereses de consumidores. Además, incorpora el uso de plataformas electrónicas, lo que permite una tramitación más ágil tanto para los afectados como para los tribunales que se encarguen del proceso. Según fuentes de Derechos Sociales, la ley prioriza el juicio verbal y regula un mecanismo procesal ágil y con garantías para que las asociaciones de consumidores defiendan a los perjudicados. Se crea también un sistema de difusión y publicidad electrónica de estas acciones, de carácter público y gratuito.

Bruselas calcula que la inacción climática supondría al menos el 7% del PIB de la UE

La Comisión presenta propuestas no vinculantes para acelerar la respuesta al rápido avance del calentamiento global

SILVIA AYUSO
Bruselas

Invertir para estar preparados para combatir el cambio climático es caro, sí, porque cambiar de modo de vida nunca sale barato. Pero más caro será no actuar desde ya. Esa es la advertencia que lanzó ayer la Comisión Europea, al presentar un plan de acción no vinculante para afrontar mejor los riesgos climáticos. Los daños causados por las inundaciones, sequías, incendios, olas de calor o enfermedades relacionadas con el calentamiento global provocarán, según las estimaciones más conservadoras, una caída del 7% del PIB de la UE hasta finales de siglo.

“La resiliencia climática es una cuestión de supervivencia, y no de manera figurada. Es una cuestión, como mínimo, de supervivencia económica”, subrayó el vicepresidente de la Comisión Maros Sefcovic, responsable del Pacto Verde europeo, en una rueda de prensa en Estrasburgo. “Cada euro que gastamos en reparar daños es un euro no dedicado a inversiones más productivas”, recordó.

El lunes, un informe de la Agencia Medioambiental Europea advertía de que los países europeos van muy a la zaga en sus

preparativos para afrontar los cambios climáticos que se aceleran, y que ya han multiplicado también en los últimos años la cifra de muertes prematuras (entre 60.000 y 70.000 en 2022 han sido vinculadas a olas de calor récord en toda Europa). Un día después, el Ejecutivo europeo respondió presentando una hoja de ruta de acción para los Estados miembros que busca que estos puedan “anticiparse mejor, comprender y responder a las crecientes crisis climáticas”.

Eso sí, el instrumento usado por la Comisión es una comunicación, es decir, una propuesta de medidas no vinculante, lo cual deja en manos de los Estados la voluntad política de actuar o no. Tampoco se escapa la ironía —rechazada por la Comisión— de que Bruselas decida alertar de la amenaza climática y urja a combatirla en todos los frentes cuando acaba de dar marcha atrás en varias políticas que buscan preservar la biodiversidad relacionadas con la agricultura para aplacar las protestas del campo. Y todo ello, a menos de tres meses para unas elecciones europeas en las que la extrema derecha —y la derecha no tan extrema— busca capitalizar el enfado de los agricultores, haciendo del Pacto Verde europeo uno de sus chivos expiatorios favoritos.

“Tenemos que mirar a los agricultores como aliados en la lucha contra el cambio climático y es lo que estamos haciendo”, se defendió Sefcovic ante una pregunta al respecto. Para la organización ecologista WWF, a la propuesta de la Comisión le “falta ambición”.



Daños causados por una tormenta, en Grecia en septiembre. REUTERS

El dato

16%

Es el coste del PIB en pérdidas que supusieron a Eslovenia los daños que ocasionaron las fuertes lluvias en agosto del año pasado en el país.

La comunicación subraya en todo caso que “la resiliencia climática es una cuestión de supervivencia económica para las áreas rurales y costeras, los agricultores, silvicultores y los pescadores”. A lo largo de 24 páginas, el documento expone una serie de herramientas a disposición de los gobiernos y la sociedad en general para prepararse mejor para un cambio climático que ya está causando estragos económicos: según recordó el comisario para Acción Climática, Woepke Hoekstra, las inundaciones en 2021 en Alemania y Bélgica provocaron pérdidas de unos 44.000

millones de euros, mientras que los daños por las fuertes lluvias en agosto del año pasado en Eslovenia hicieron perder al país un 16% de su PIB.

Gobernanza

“Se requiere una acción concertada en todos los niveles y desarrollar un camino claro hacia una mejora de la preparación y la resiliencia”, insiste el documento, que propone, entre otros, reforzar la gobernanza y la coordinación —a escala europea, nacional, regional y local— y analizar mejor las interconexiones entre los distintos riesgos climáticos, las inversiones y las estrategias a largo plazo. “Necesitamos predictibilidad para tomar decisiones inversoras”, subrayó Sefcovic al respecto.

La comunicación también plantea adecuar la planificación de infraestructuras para que “reflejen los riesgos” climáticos y mejorar la financiación, tanto pública como privada. Ahí entra un compromiso concreto de la Comisión, que asegura que buscará “reforzar los mecanismos de solidaridad europeos para incentivar más la anticipación de riesgos”.

De igual modo, el Ejecutivo europeo promete que se asegurará de que “la resiliencia climática es una parte integral de todos los gastos de la UE” y llama por su parte a los Estados miembros a “considerar” este factor a la hora de incluir la sostenibilidad medioambiental en los criterios para concursos públicos de proyectos.

Aunque todo quedará previsiblemente en manos del nuevo equipo de comisarios que surja de las elecciones de junio, el Ejecutivo europeo liderado por Ursula von der Leyen, que aspira a repetir mandato, adelanta que creará, sin fecha aún fija, un “grupo de reflexión temporal” para analizar cómo movilizar la financiación de la resiliencia climática, para lo cual reunirá a “actores industriales clave” y representantes de instituciones financieras y públicas.

El Gobierno acuerda el reparto de 70 millones para compensar la reducción de cultivos en Doñana

EVA SAIZ
Sevilla

La primera toma de contacto entre el Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) y los diferentes agentes implicados en el plan de 350 millones de euros suscrito entre el Gobierno y la Junta de Andalucía para la recuperación del enclave natural de Doñana terminó con el acuerdo con los 14 ayuntamientos del área de influencia del parque natural para el reparto de 70 millones en ayudas. Se trata de fondos que se destinarán a impulsar una diversificación económica necesaria

para adaptarse a una nueva realidad en la que la fresa y los frutos rojos dejarán de ser su principal fuente de ingresos y de empleo una vez que se acometa el proceso de reconversión que prevé el marco aprobado en noviembre de 2023.

“La finalidad de estos fondos es facilitar la diversificación de la actividad económica en los territorios, lo que se conoce como procesos de transición justa allí donde existe una dependencia muy acusada de un sector económico concreto”, señaló el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, tras su

encuentro con los 14 alcaldes de municipios del entorno de Doñana distribuidos entre las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz. “Lo que fundamentalmente intentamos es conseguir generar apoyo para que activen líneas de desarrollo económico y de generación del empleo que abran el abanico de la capacidad de aprovechamiento de los recursos en esos territorios”.

La de los regidores ha sido la primera reunión que Morán ha mantenido en Sevilla y de la que se esperaba salir con una solución concreta. En el resto de las previstas, con agricultores y re-

gantes y con colectivos ecologistas y sociales, respectivamente, el Miteco pretende escuchar sus propuestas para ultimar el diseño de las ayudas anuales en función del cambio de cultivo que deben incluirse en las órdenes que regularán el resto de subvenciones previstas en el plan.

“Nuestras propuestas son las que están recogidas en el marco de intervención de Doñana, e incluso hay cuantificaciones iniciales de disponibilidad de presupuesto para cada una de las líneas, pero puede haber variaciones y traslados de financiación de unas a otras en función de cuál

sea el resultado de lo que vayamos escuchando”, señaló Morán.

Los representantes de los agricultores, regantes y grupos ecologistas consultados, sin embargo, acudieron a la reunión convencidos de que iba a ser el Miteco quien les iba a trasladar sus propuestas. “Vamos a escuchar en principio porque no tenemos propuestas para opinar”, reconocía un día antes del encuentro Juanjo Carmona, portavoz de WWF, un comentario que compartían representantes de las organizaciones agrícolas antes de entrar en su reunión.

A diferencia de estas órdenes de subvenciones, que son en concurrencia competitiva, las ayudas a los ayuntamientos se distribuyen en función de una aplicación de recursos que se distribuye con unos mismos parámetros para todos los municipios.



La neurocirujana Gloria Villalba, en el Hospital del Mar, en Barcelona. ALBERT GARCÍA

El Hospital del Mar busca reducir la depresión y ansiedad en los casos más graves con una técnica experimental

Electroestimulación cerebral para luchar contra la anorexia

JESSICA MOUZO
Barcelona

Cuatro yogures y dos manzanas al día. Eso es todo lo que comió durante 15 años Ana Belén Gómez Conde. Poco después de casarse, a los 27 años (ahora tiene 42), dejó de comer, de salir y de relacionarse con el mundo. Encerrada en su casa de Monterroso (Lugo), Gómez lidiaba a la vez con la anorexia y la incompreensión de casi todo su entorno: "Nadie me entendía. Solo mi madre supo entender que no comía porque no quisiese, sino porque tenía una enfermedad". La desesperación por mejorar la llevó a agarrarse a un clavo ardiendo que encontró en el Hospital del Mar de Barcelona: estaban probando un tratamiento experimental con estimulación cerebral profunda para tratar la anorexia nerviosa más grave.

Gloria Villalba, neurocirujana del centro, recuerda la primera vez que vio a Gómez. "La traje su madre por la mano porque ella no podía caminar. Y me dijo: 'Esta es mi hija, se me muere'. Gómez estaba al borde de la muerte y aunque la terapia no cura la anorexia, como le advirtió Villalba, si funcionaba podía ayudarla a aliviar algunos síntomas, como la ansiedad y la depresión.

Un estudio del mismo hospital con ocho pacientes demostró que en la mitad esos síntomas mejoraron tras someterlos a estimulación cerebral profunda. Esta técnica, que ya se emplea para tratar

el párkinson o el trastorno obsesivo compulsivo y que se ensaya en otras dolencias psiquiátricas, consiste en implantar unos electrodos en una parte del cerebro asociada a la enfermedad (en este caso, el cíngulo subgenicular), y enviar impulsos eléctricos continuos para modular la actividad de los circuitos cerebrales que no funcionan bien. La estimulación es ajustable y reversible porque los electrodos van unidos por un cable a una pila bajo la piel que puede apagar, encender o modular la intensidad del impulso.

La intervención es "una cirugía elegante", dice Villalba: no hay que abrir todo el cráneo, sino que se accede al cerebro a través de dos pequeños orificios y se colocan los electrodos con un brazo robotizado. La operación, con todo, no está exenta de peligros; por eso hay que seleccionar tan bien a los pacientes y medir riesgos y beneficios. "Tiene un 1% de riesgo de hemorragia, un 5% de infección y un 3% de decúbito [erosión del te-

"Volví a saber qué es la alegría", afirma una paciente tras 15 años de enfermedad

El riesgo de la cirugía es menor que el de la dolencia, letal para el 30% de los pacientes

jido donde está el implante]. Pero la probabilidad de que un paciente con anorexia nerviosa muera es del 30%", explica la neurocirujana.

Villalba reitera que el procedimiento "no mejora la enfermedad, sino que minimiza cuadros como la obsesión, la depresión o la ansiedad. "El paciente sigue pensando igual que antes. Lo que cambia es que está menos ansioso, menos deprimido y eso hace que permita cosas que antes eran impensables. Comes un poquito más, estás más animado...", matiza la médica, que ha escrito su tesis doctoral sobre esta técnica. El procedimiento, todavía en fase experimental, se reserva a personas que están en una situación muy grave, con una enfermedad de muchos años de evolución, resistentes a todos los tratamientos y sin alternativas terapéuticas. El conocimiento todavía es limitado. Apenas hay 78 personas intervenidas en el mundo, apunta Villalba, y los resultados son variables. "A día de hoy, no se sabe cuál es el perfil de paciente ideal", admite.

Gómez se operó en enero de 2023 y el procedimiento funcionó. "Volví a saber lo que era la alegría. En unas semanas, ya no tenía depresión, ni migraña, ni ansiedad. Volví a reír, disfrutaba de momentos, quería pasear, pasármelo bien... Fue un cambio radical", cuenta. Está mejor, pero no se ha curado. Según los nutricionistas que controlan su evolución, ha multiplicado por siete su ingesta diaria de kilocalorías.

El texto final de la norma no dice cómo se protegerán los derechos de autor

El Parlamento Europeo vota la ley de IA sin resolver dilemas clave

MANUEL G. PASCUAL
S. A.

Madrid / Bruselas

La Eurocámara vota hoy el Reglamento Europeo de la Inteligencia Artificial (IA), acordado el 8 de diciembre por la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo tras 38 horas de negociaciones. El redactado final de la normativa, que no ha trascendido hasta esta semana, constata lo que ya se entreveía en diciembre, cuando se cerró el acuerdo provisional, que también requiere la ratificación final de los Estados miembros antes de entrar en vigor: el reglamento marca el camino de lo que se puede y no se puede hacer, pero no concreta cómo se resolverán cuestiones clave, como la defensa de los derechos de autor.

Ayer, en el último debate antes de la votación, el comisario de Mercado Interior, Thierry Breton, impulsor de la normativa, la defendió como la "primera regulación de IA del mundo destinada a proteger de los excesos de un mal uso, pero promoviendo la innovación".

El reglamento establece distintos requisitos y obligaciones a las aplicaciones de IA en función de los riesgos que presentan. Las

más inocuas, como los filtros de spam, se pueden usar sin restricciones. El único requisito es que los proveedores informen a los usuarios de que están manejando una herramienta de IA.

El grueso de la negociación consistió en determinar cuáles son de riesgo inaceptable y, por tanto, están prohibidas; y cuáles de alto riesgo, lo que implica una supervisión permanente. Entran en la primera categoría los sistemas "que trasciendan la conciencia de una persona o técnicas deliberadamente manipuladoras", las que exploten sus vulnerabilidades o las que infieran emociones, etnias u opiniones políticas. Quedan en el segundo epígrafe los sistemas de identificación biométrica remota, que un amplio sector del Parlamento pedía prohibir, los sistemas de categorización biométrica o el reconocimiento de emociones.

El Reglamento Europeo de IA repite que los sistemas deben garantizar el cumplimiento de los derechos de autor, pero no dice cómo, más allá de que será competencia de la Oficina de la IA, el órgano que supervisará el cumplimiento. Según Breton, esta oficina empezará a funcionar lo antes posible.

Newsletter INTERNACIONAL



LA ACTUALIDAD MÁS ALLÁ DE NUESTRAS FRONTERAS



EL PAÍS

BASAPIKUA 2006 ESFV, S.L.U. (Sociedad Absorbente) TXIMISTA 2006 ESFV, S.L.U. (Sociedad Absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 33, 34, 39 y concordantes del vigente Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, la "Ley"), se hace público que, el día 1 de marzo de 2024, el socio único de las mercantiles BASAPIKUA 2006 ESFV, S.L.U. y de TXIMISTA 2006 ESFV, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de TXIMISTA 2006 ESFV, S.L.U. por BASAPIKUA 2006 ESFV, S.L.U., con la consiguiente disolución sin liquidación de aquella, traspasando en bloque su patrimonio a la Sociedad Absorbente, quedando esta última subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos.

La operación de reestructuración descrita se realiza de conformidad con el Proyecto Único de Fusión por Absorción de fecha 31 de enero de 2024, suscrito por todos y cada uno de los Administradores de las sociedades participantes en la referida operación de fusión por absorción de conformidad al procedimiento de acuerdo unánime regulado en el artículo 9º de la Ley, sin necesidad de su depósito en el Registro Mercantil en el que están inscritas las sociedades participantes conforme establece el artículo 47 de la Ley.

Se hace constar expresamente que no existen en la Sociedad Absorbente participaciones sociales con derechos especiales, ni titulares de derechos especiales distintos de los socios, ni obligacionistas.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste al socio único y a los acreedores de las sociedades participantes en la operación de reestructuración empresarial, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión de conformidad con el artículo 10 de la Ley, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 52 de la Ley.

En Bilbao, a 8 de marzo de 2024
Administrador Único de Basapikua 2006 ESFV, S.L.U. y Tximista 2006 ESFV, S.L.U.
Don Gonzalo Múgica Arriño

Octavos de final de la Champions League

Una lección de fútbol y amor propio

El Barcelona alcanza los cuartos de final tras eliminar al Nápoles en un partido muy bien iniciado y acabado después de los cambios introducidos por Xavi en la segunda parte

3

BARCELONA

1

NÁPOLES

Estadio: Montjuïc. 50.301 espectadores.

Barcelona: Ter Stegen; Koundé, Cubarsí, Araujo, Cancelo; Gündogan, Christensen (Romeu, m. 61), Fermín (Sergi Roberto, m. 61); Raphinha (João Félix, m. 81), Lewandowski y Lamine Yamal.

Nápoles: Meret; Di Lorenzo, Rrahmani, Juan Jesús, Mário Rui (Olivera, m. 64); Anguissa, Lobotka, Traoré (Raspadori, m. 79); Politano (Lindstrom, m. 64), Osimhen y Kvaratskhelia (Ngonge, m. 93).

Goles: 1-0. M. 15. Fermín. 2-0. M. 17. Cancelo. 2-1. M. 30. Rrahmani. 3-1. M. 83. Lewandowski.

Árbitro: Danny Makkelie (Holanda). Amonestó a Christensen, Lamine Yamal, Juan Jesús, Traoré y Olivera. **Var:** Rob Dieperink (Holanda).

RAMON BESA

Barcelona

El barcelonismo se regaló por fin una noche feliz en Montjuïc después de los desencuentros vividos con el Madrid y el Girona. La Champions fue muy diferente a la Liga. Jugaron los azulgrana como si les fuera la vida en ello y alcanzaron los cuartos de final con la determinación de un aspirante más que con el temor de un condenado ante un superado Nápoles. El equipo se aplicó con responsabilidad y amor propio, como demandaba una jornada en la que la diferencia entre ganar o perder era abismal, muy decididos los jugadores y el entrenador a seguir contando en Europa. Los futbolistas fueron tan decisivos como el entrenador porque Xavi supo empezar y acabar el encuentro después de que en el entretiempo apareciera una buena versión del Nápoles.

Xavi apeló a la valentía colectiva para afrontar una cita de mucho riesgo y por tanto no tuvo miedo en el momento de cantar

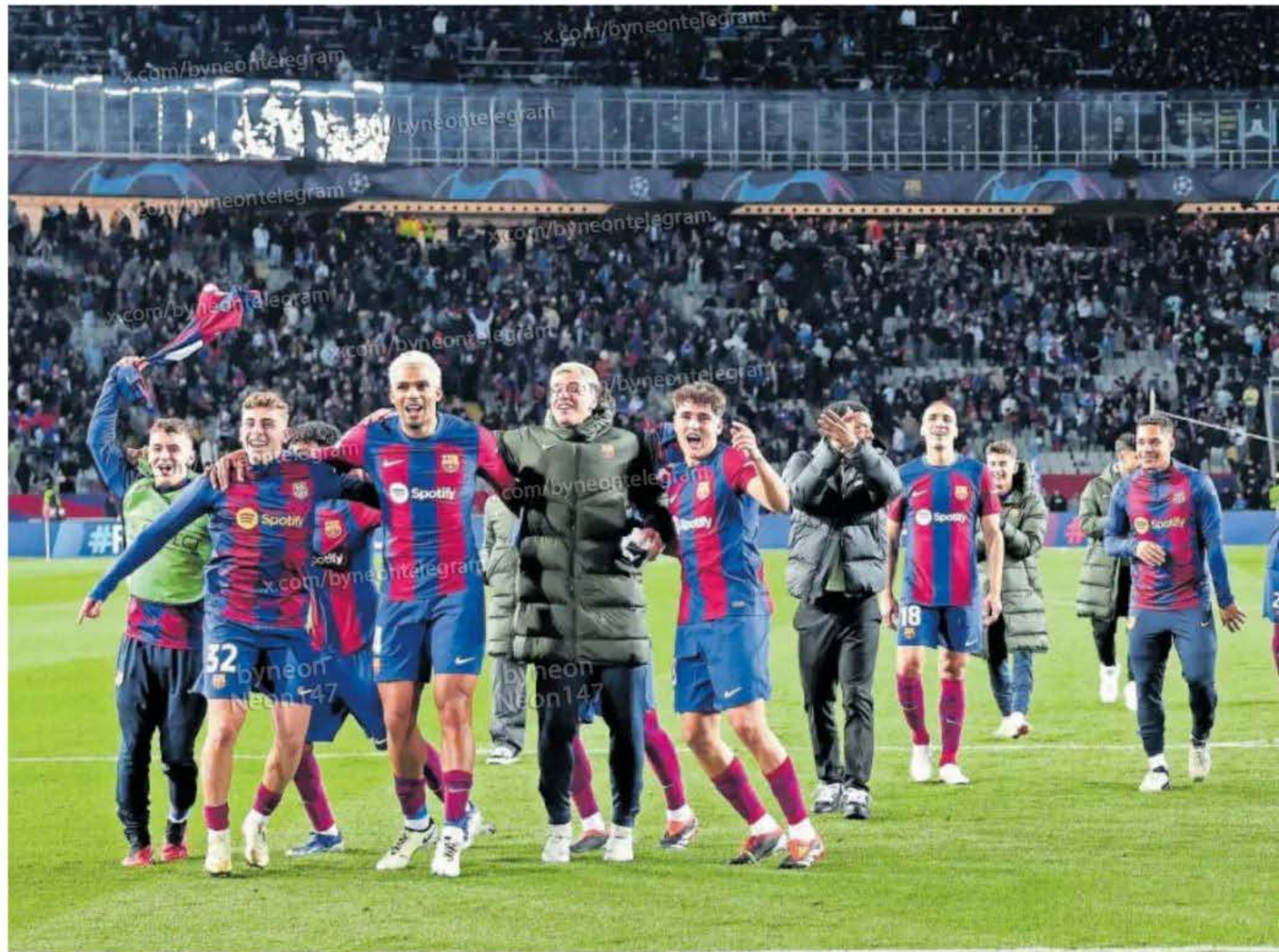
la alineación cuando apostó por individualidades como Yamal, Fermín y el debutante Cubarsí. El técnico se decidió por los juveniles y por la capacidad de trabajo de Raphinha antes que por el virtuosismo del discontinuo João Félix o del liderazgo de Iñi-

go Martínez. Había que garantizar una salida limpia de la pelota para compensar la ausencia de medios creativos —Pedri y De Jong— y salvar la presión del Nápoles, un equipo que se desorienta cada vez que se parte y tiene que replegar rápido hacia Meret.

El plan salió muy bien de inicio porque el Barça se puso con una ventaja de 2-0.

Fermín tocó a rebato en cuanto el Nápoles sacó de centro y Lamine no paraba de sortear a Mário Rui. El partido se localizó en cancha de un equipo italiano

cuya orientación dependía de un agobiado Lobotka. Los azulgrana apretaban al medio centro y tiraban del fuera del juego para aislar a Osimhen y Kvaratskhelia. El mejor escenario para un futbolista dinámico como Fermín. No acertó el volante cuando fue ha-



Fermín López, el motor que emula a Gavi

JUAN I. IRIGOYEN
Barcelona

Xavi Hernández no paraba de llamar a Lamine Yamal. El técnico azulgrana le corregía errores defensivos al joven extremo: lo quería tan punzante en ataque como colaborador en defensa, siempre

cerca de Koundé para defender al ala izquierda del Nápoles, en la que mandaba el hábil Kvaratskhelia. Xavi quería recuperar la actitud del equipo en el Diego Armando Maradona, en definitiva, quería recuperar la agresividad de la temporada pasada cuando el Barça se impuso en la Liga y en

la Supercopa de España. Sin el lesionado Gavi, el motor azulgrana fue Fermín López, símbolo de un equipo desacomplejado al compás de las dos perlas de la cantera: Lamine Yamal y Pau Cubarsí.

Las bengalas azules y rojas que recibieron a los muchachos de Xavi anunciaban un partido grande en Montjuïc, también el precio de las entradas (249 euros por un asiento de visibilidad reducida), por supuesto la elevada presencia de aficionados del Nápoles (unos 3.000), todo controlado por un helicóptero que alertaba

sobre un duelo de alto riesgo, según la policía, en la montaña mágica de Barcelona. El resultado, la mejor entrada de la temporada: 50.301 espectadores. El vértigo de las gradas se contagió al césped.

Confiaba la hinchada, también el técnico azulgrana que apostó por una alineación joven: el Barcelona, el primer equipo en la historia de la Champions que saltó al campo con dos jugadores menores de 18 años en una eliminatoria de la máxima competición europea: Lamine Yamal (16

años y 243 días) y Pau Cubarsí (17 años y 50 días).

A la solvencia del central y al fútbol del extremo, se le sumó el nervio de Fermín López. La Masia al poder en Europa. "El fútbol no tiene edad, son jugadores que tienen un talento distinto. La responsabilidad es de todos, es bueno saber que tenemos calidad en casa. Los jóvenes se tienen que divertir, pero es un partido de responsabilidad en general", alertó Deco, director deportivo azulgrana. Fue, justamente, el vértigo de los canteranos el com-

bilitado por Cubarsí y en cambio remató de forma inapelable un centro de Raphinha. El brasileño también fue decisivo en el 2-0 después de recortar y chutar al palo una acción desencadenada por Yamal. Cancelo recogió el rechazo para culminar una cuarto de hora pletórico del Barça

Jugaban los azulgrana con energía y concentración, muy verticales en las transiciones, firmes en defensa y agresivos en ataque, veloces en las bandas con Raphinha y Yamal, ambos favorecidos por los desmarques de Lewandowski. El Barça se desplegaba con la determinación del equipo que tiene que remontar un partido y no administrar dos goles de ventaja alcanzados de

manera abrumadora en un encendido Montjuïc. Muy directos y fieros de cara a Meret, los azulgrana no supieron descansar con el balón, vulnerables en cuanto se concedieron un breve descanso, tiempo suficiente para que Politano ganara la espalda de Cancelo y filtrara la pelota para el central Rrhamarni, que embocó el 2-1.

Ter Stegen evitó poco después el empate ante un cabezazo de Di Lorenzo. El partido era tan precioso para el espectador como delicado para un Barcelona atrapado por la prisa y falta de pausa, atacado por el resucitado e invicto Nápoles de Calzona, indultado por los barcelonistas en la ida disputada en el estadio Maradona. Alcanzado el descanso, el encuentro se hizo muy largo para el Barcelona, alejado de Meret desde la jugada del 2-0. A falta de medios que controlaran el juego, el Barça se quedó sin pelota ni corriente, a remolque del Nápoles. Xavi refrescó de inmediato al plantel y llenó la divisoria con dos centrocampistas de casa: Sergi Roberto y Oriol Romeu.

Los cambios ayudaron al Barça, más activado y siempre entregado a Yamal, y acabaron por derrotar al Nápoles. El esférico regresó al área del Nápoles con el intervencionismo de Sergi Roberto. El volante conjugó muy bien con Gündogan y el 3-1 estaba cantado cuando Lewandowski empujó el cuero a la red. Los medios se asociaron para suerte del ariete y el equipo se liberó definitivamente ante la alegría de Montjuïc. Aturdido, el Nápoles, vestido de blanco, solo aspiró a reducir el marcador en un par de remates ante Stegen.

La trama y el desenlace permitieron presumir a Xavi del logro después de cuatro años de extravío y una fase previa en la que se concedieron derrotas reprobables ante el Shakhtar y el Amheres. La respuesta fue categórica cuando fue exigido por Oporto y Nápoles. No fue el triunfo de un superviviente que pone a salvo también la caja del club sino la de un digno cuartofinalista de la Copa de Europa.

La plantilla del Barcelona celebra el pase a cuartos de la Champions. NACHO DOCE (REUTERS)

bustible del Barça, arropados por un comprometido Lewandowski (movedizo en las dos primeras dianas, goleador en la última) y un jugador agresivo para atacar los espacios como Raphinha.

El delantero brasileño no marcó. Sin embargo, asistió a Fermín López y estrelló un remate en el poste antes de que Cancelo firmara el 2-0. La versión eléctrica del Barcelona necesitaba un Xavi proactivo en el banquillo. Y, en cuanto observó que hacían falta piernas frescas en la medular, el técnico cambió

a dos de sus tres centrocampistas de una tacada: Oriol Romeu y Sergi Roberto salieron por Fermín López y Christensen.

De nuevo, la estrategia le funcionó a Xavi. El capitán Sergi Roberto asistió a Lewandowski para que el Barcelona sellara el pase a los cuartos de final de la Champions después de cuatro años. Alivio deportivo para Xavi y económico para Joan Laporta: a los 36 millones que ya tiene asegurados, le suma otros 10,6 por colarse entre los ocho mejores de Europa.



David Raya detiene un penalti en la tanda que le dio el pase al Arsenal. SHAUN BOTTERILL (GETTY)

El Arsenal gana en los penaltis al Oporto de un Pepe imperial

Liderado por el central, el equipo portugués resiste 120 minutos al líder de la Premier

DIEGO TORRES

El líder de la Premier no pudo con Pepe. Durante 120 minutos largos, el Arsenal se enredó entre las líneas que gobernó esta defensa que a sus 41 años brilló con un aplomo, un oficio y una solvencia que no tenía en sus exaltados tiempos de juventud. Contra su Oporto, una roca de jugadores generosos, tenaces y flexibles en su incesante movilidad, se estrelló el Arsenal. El equipo de Arteta entró al partido con ánimo calculador y a base de paciencia se le pegó el arroz. Ante su hinchada aterrada se libró el drama de la prórroga y la tanda de penaltis, resuelta por dos paradas del español David Raya.

El Oporto pisó el Emirates con la cautela del intruso. Poco a poco, descubrió razones para sentirse acogido. Arteta, que dispone de una de las plantillas mejor dotadas para la presión en campo contrario, desplegó su versión más conservadora. Como si en lugar de remontar el 1-0 de la ida precisara defender un 0-1, el técnico alineó a Jorginho de pivote y a Rice, otro pivote, como interior izquierda. Sacrificó la movilidad de Trossard en los carriles interiores en busca de la seguridad en el pase y el sentido defensivo de Rice, y trasladó al belga al

extremo izquierda. Y en lugar de mandar una presión adelantada al hombre prefirió reservar un hombre o dos en la retaguardia, cosa de no quedar descubierto. Pepe, Varela y Aquino no tardaron en hilar pases limpios hacia sus delanteros.

Oxigenado por la inesperada tibieza de su rival, el Oporto se encontró en su salsa. El equipo de Sergio Conceição, avezado constructor de murallas de hormigón, jugó a que no pasara nada. Multiplicó los pases atrás y, cuando se encontró con que le liberaban espacios, avanzó. Así fue como Evanilson provocó una estirada de Raya tras un avance rápidamente conducido por Aquino y Conceição. Fue la mejor ocasión de la primera media hora de partido. Como los equipos que concentran su energía en resistir, cada minuto que la portería visitante permaneció intacta cargó de convicción a Pepe y

sus compañeros. La muralla crecía en espesor cuando Odegaard se hizo con el primer balón dividido que ganaron sus compañeros en el mediocampo.

Conceição lo había previsto. Su pelotón había conducido sus movimientos de presión sobre la zona que ocupara el noruego. La noticia ha recorrido Europa: Odegaard es el jugador más precioso, más completo, del equipo de Londres. El timonel. Aquino, Nico González y Varela le enjaularon por turnos. También en el minuto 44, cuando Odegaard recibió esa pelota disputada en el mediocampo. Parecía lejos de la portería de Diogo Costa. Parecía rodeado. Pero de pronto, rápido como ninguno para concebir la acción más dañina, vio a Trossard a su izquierda y transformó una ranura en una autopista de avance. Trossard le devolvió el pase y Odegaard, hostigado por Aquino, que le hizo falta, le recolocó la pelota en el área con un toque de cirujano. Fue casi un penalti. Trossard, cuya actividad había socorrido a sus compañeros en toda la cancha, no perdonó a Costa. El 1-0 empató la eliminatoria cerca del descanso. Quedaba un desierto por atravesar.

Arteta se resistió a sustituir a Havertz —superado por Pepe en cada acción— de la misma manera que metió muy tarde a Gabriel Jesús en el partido. Las dos decisiones contribuyeron a atascar el juego de un Arsenal dependiente en exceso de la imaginación de Odegaard. Pasaron los minutos. Pepe se creció. Pasó la prórroga. Llegaron los penaltis. La mano de Raya salvó al Arsenal.

1	0
ARSENAL	OPORTO

Emirates Stadium. 60.000 espectadores.

Arsenal: Raya; White, Saliba, Magalhaes, Kiwior (Zinchenko, m.105); Odegaard, Jorginho (Jesús, m.83), Rice; Saka, Havertz y Trossard (Nketiah, m.105).

Oporto: Diogo; J.Mario (Sánchez, m.86), Pepe, Otavio, Wendell; Varela (Grujic, m.97), Aquino, Nico (Eustáquio, m.101); Conceição (Borges, m.101), Evanilson (Taremi, m.88) y Galeno.

Goles: 1-0. M.44. Trossard a pase de Odegaard. El partido se resolvió en penaltis (4-2).

Árbitro: Clément Turpin (Francia). Amonestó a Pepe y Saliba.



Griezmann saluda a la afición tras el partido ante Las Palmas. ÁNGEL MARTÍNEZ (GETTY IMAGES)

Griezmann como remedio

El regreso del francés tras su lesión de tobillo es la gran esperanza del Atlético para remontar

LADISLAO J. MOÑINO
Madrid

El bajón de juego y resultados de los últimos partidos del Atlético, culminados con la bochornosa derrota liguera en Cádiz, provocó ayer un hecho insólito

en las comparecencias de Diego Pablo Simeone previas a una cita tan trascendente como la de esta noche ante el Inter de Milán (21.00, Movistar LC). Por primera vez, el preparador argentino esbozó no sentirse legitimado para reclamar a su hinchada que convierta el Metropolitano en una caldera que favorezca la remontada del gol de ventaja que el Inter logró en San Siro. "No puedo decirle nada en estos momentos a la afición. Silencio y aceptar todo lo que ellos nos quieran dar", sentenció el técnico. En parte, esa

resignación penitente tiene tintes tribuneros porque Simeone sabe que el coliseo rojiblanco será un hervidero esta noche. Por otra parte, su negativa a inflamar a la grada refleja la profunda decepción que envuelve al técnico por el bajo rendimiento que asola al equipo.

Decibelios no faltarán en el Metropolitano desde la propia llegada del autobús del equipo. El envoltorio que rodea al partido no será el problema. La preocupación de Simeone se centra en el juego que su equipo sea capaz

de desarrollar. Si el entrenador no ha querido apelar a la generación de un ambiente volcánico si lo ha hecho a la figura de Antoine Griezmann, su futbolista fetiche. No hay jugador en el plantel por el que el técnico argentino sienta más devoción.

El atacante francés reaparece tras las tres semanas de baja a las que le ha relegado el esguince de su tobillo derecho que se produjo en el partido de ida. "El ingreso de Griezmann nos da más soluciones y más posibilidades en cuanto a lo táctico, como también

en el juego. Esperemos que le salga el partido que él quiere hacer", deseó el Cholo. Por sus palabras, el técnico espera una actuación estelar del galo. Espera que sea el alma de un equipo alicaído y también el futbolista que ponga más en jaque el sólido sistema defensivo del Inter.

Griezmann se presenta a la cita como fundamental para que el Atlético recobre brío y desequilibrio en el juego de ataque. Griezmann saltará esta noche al césped del Metropolitano sin minutos de rodaje. Su inclusión en un partido de tanta exigencia será a capón. Su primer entrenamiento con el grupo fue el pasado viernes. Los servicios médicos han sido extremadamente cuidadosos y cautos para que llegue a la cita sin molestias en la articulación dañada. Simeone pudo incluirlo en la lista para el partido de Cádiz, pero prefirió no arriesgar. Ya intentó forzar para el partido de vuelta de las semifinales de Copa ante el Athletic, pero la hinchazón del tobillo apenas bajó.

Alrededor de la figura del francés se ha generado una ola de optimismo en el propio vestuario, pese a que sus actuaciones antes de caer lesionado no fueron brillantes. Tampoco se desempeñó mostrando esos sobreesfuerzos que tanto le aplaude su entrenador. Este llegó a reconocer que su futbolista de cabecera se dosificaba cuando empezó a ser cuestionado por el estado físico del galo. Después del partido de Copa en el que el Atlético eliminó al Real Madrid se vio a un Griezmann menor, menos participativo en el ataque y poco resolutivo. Su mal partido en San Siro confirmó esa versión rebajada. "GriZZi le da al equipo mucha fuerza. Cuando está listo para jugar o no está, es diferente. Es muy importante para nosotros", remarcó ayer Axel Witsel, el único jugador del plantel que en los últimos partidos ha tenido un rendimiento satisfactorio. El belga apuntó a la sensación de desamparo que ha creado la ausencia de Griezmann y también reflejó el aura

La defensa del Inter, la más sólida de Europa

JORGE MARZO
Madrid

El Atlético de Madrid tiene la difícil misión de perforar la portería del equipo menos goleado de las cinco grandes ligas europeas: el Inter. El equipo del Cholo Simeone viene de perder por la mínima en Milán (1-0) y debe anotar como poco dos tantos, y no recibir ninguno, frente a uno de los clubes más encajados de la temporada. El Inter tan solo ha recibido 13 goles en la Serie A, lejos de los 23 que ha encajado la Juventus, segundo equipo italiano menos goleado, y tres

tantos menos que el Bayer Leverkusen de Xabi Alonso en la Bundesliga, el segundo equipo menos goleado entre los campeonatos más importantes de Europa, o el Real Madrid, que con 18 tantos en contra ocupa la tercera posición.

Además, el conjunto dirigido por Inzaghi es el cuarto equipo con menos goles esperados en contra — métrica estadística que mide la probabilidad de que un equipo reciba un gol basándose en las características del disparo— y que concede, por detrás del Leverkusen, la Juventus y el Arsenal. Los *nerazzurri* deberían haber re-

Relación entre goles en contra y xG en contra



Fuente: fbref.

EL PAÍS

Los de Inzaghi solo conceden 0,46 goles por partido en la Serie A

El portero, Yann Sommer, promedia las mejores cifras de las ligas europeas

cibido 8,8 goles más en la Liga, lo que es sinónimo de un buen bloque defensivo que evita más goles de los que deberían haber acabado en el fondo de la red.

El Inter está demostrando esta temporada que llegar a la final de la última Champions League no fue una cuestión de suerte. Los datos arrojan que este equipo es el

que se le ha otorgado de redentor y líder para que el equipo alcance los cuartos de final.

Siempre proclive a armar un discurso en torno al colectivo, nunca una individualidad parece haber pesado tanto en el desenlace de un partido del Atlético de Simeone. Desde hace unas semanas, ante los reveses sufridos, se ha instalado en los análisis del técnico rojiblanco una preponderancia de la necesidad de mejora del rendimiento individual de sus futbolistas. Los traspasos son achacados por el cuerpo técnico a fallos individuales que debilitan o echan por tierra el trabajo colectivo.

Bajo ese escenario, Griezmann se rebela para la dura contienda con el Inter como un salvador y el remedio que ponga fin a todos los males que han descabalgado al Atlético de la final de la Copa y de la pelea por el título de Liga. "Este es un partido que pide una concentración altísima", recalcó Simeone. El

Simeone espera de su jugador fetiche una actuación estelar que lidere a su equipo

Witsel: "Grizzi nos da mucha fuerza. Cuando no está, es diferente"

mensaje escondía su frustración ante la multitud de errores individuales, sobre todo en defensa, que han convertido al Atlético en un equipo vulnerable. "En los últimos días, el equipo no mantuvo el nivel y el fútbol no perdona. Cuando te equivocas, pierdes. Esperemos seguir creciendo", advirtió Simeone. El técnico, como el vestuario, se aferran a que sea Griezmann el que haga crecer a un equipo que no se reconoce para que pueda corresponder a una hinchada entregada. Aunque Simeone no la haya agitado.

que mejor rendimiento defensivo tiene de los últimos años, al conceder tan solo 0,46 goles por partido en la Serie A, la menor cifra de la última década, y 0,71 en Champions, también la menor cifra junto al Arsenal y el Borussia Dortmund. Además, aunque el Atlético sea capaz de romper el bloque defensivo, tendrá que enfrentarse al guardameta suizo Yann Sommer, el portero que más porterías deja a cero por partido y más paradas realiza por disparo recibido.

El Atlético tiene la dura misión de superar la telaraña defensiva que Inzaghi ha creado sobre el campo, con un bloque sólido y con jugadores que saben lo que hacen, y un portero que promedia las mejores cifras de Europa. Dos goles son suficientes, pero solo cuatro equipos han podido alcanzar esas cifras durante esta temporada.

A finales de 2017, el Atlético llegó a un acuerdo con el agente del goleador argentino, pero el Inter dobló la oferta

El frustrado fichaje de Lautaro

L. J. M.
Madrid

A finales de 2017, en el Atlético de Madrid daban por hecho que Lautaro Martínez (Bahía Blanca, Argentina; 27 años) pasaría a formar parte del club en el verano de 2018. El director deportivo rojiblanco, el italiano Andrea Bertini, había salido ganador de una puja por el que estaba considerado una de las grandes promesas del fútbol argentino, consagrado como tal unos meses antes en el Sudamericano sub 20. Varios clubes europeos enviaron emisarios para verle en directo con el Racing de Avellaneda. El Atlético y el Dortmund fueron los más interesados, pero Rolando Zárate, por entonces agente del jugador, llegó a un acuerdo con la entidad madrileña.

Según fuentes conocedoras de las negociaciones, la dirigencia rojiblanca aceptó dos condiciones para no concretar el fichaje en el mercado invernal y para no publicitar el traspaso. Lautaro Martínez pidió permanecer hasta el 30 de junio de 2018 con el objetivo de participar en la Copa Libertadores con Racing y de paso hacer méritos para que Jorge Sampaoli le incluyera en la lista de la selección argentina para el Mundial 2018, esto último no se dio. La segunda razón para no airear el traspaso antes de tiempo fueron las elecciones a la presidencia de Racing, que debían celebrarse en diciembre de 2017. Según relataron en el Atlético, el presidente de Racing, Víctor Blanco, se presentaba a la reelección y anunciar el traspaso de Lautaro podía perjudicarlo.

El acuerdo con el jugador y su agente era tan firme que Lautaro pasó una revisión médica con el Atlético para valorar cómo había quedado su tobillo derecho tras una operación. Esto último no gustó a Víctor Blanco, que nunca dio por cerrado el acuerdo. "Lautaro es de Racing, no es de Zárate ni del Atlético. Su cláusula es de nueve millones de euros y el Atlético ha hecho una oferta de 12.750.000 euros, más un 10% de una futura venta y la hemos rechazado". Esas declaraciones del dirigente de Racing ya marcaron un punto de inflexión en el destino de Lautaro como futuro jugador rojiblanco. Racing le subió el sueldo a Lautaro y elevó su cláusula hasta los 20 millones de euros, pero no amplió la duración del contrato. La entrada en escena de un segundo agente del jugador, Carlos Alberto Yagué, fue interpretada en el Atlético como el inicio de una segunda subasta. En marzo de 2018, Víctor Blanco, anunció al Inter de Milán como vencedor de esa segunda puja. La



Lautaro Martínez, durante el Inter-Genoa. JONATHAN MOSCROP (GETTY)

El capitán interista suma 23 goles en 25 partidos en la Serie A, su mejor registro

Simeone: "Ha encontrado su lugar con un técnico que potencia su estilo"

entidad italiana abonó 25 millones de euros, una cantidad que doblaba la del Atlético.

Seis años después de aquel fichaje truncado, Lautaro Martínez se presenta esta noche en el Metropolitano como una de las grandes amenazas que pondrá en peligro el intento del Atlético de remontar el 1-0 de la ida. "Desde chico fue un jugador extraordinario, lo ha demostrado en Racing, con el Inter y con la selección argentina", admite Diego Pablo Simeone, que con varias llamadas telefónicas también estuvo implicado en la frustrada operación. "Encontró su lugar en el fútbol en el Inter, con un entrenador que favorece y potencia su estilo de juego. Es uno de los mejores delanteros de Europa", abundó el preparador argentino sobre el que pudo ser su pupilo. Los números de Lautaro este curso son demoledores. Suma 23 goles en 25

partidos de la Serie A, su mejor registro desde que llegó a Italia. Solo necesita un remate y medio a puerta para marcar, lo que describe a un goleador con la puntería muy afinada. "Juega con la misma pasión que lo hacía Simeone, por eso se ha ganado a los hinchas interistas", dice el exjugador y leyenda del Inter, Giuseppe Bergomi. "La capitania que le dieron el año pasado le ha reforzado. Estamos ante su mejor versión porque hace de todo por todo el frente de ataque. Presiona, remata, asiste y baja a defender".

El entorno de Lautaro describe a un jugador casi obsesivo con la perfección: "Termina los partidos y le gusta ver los vídeos para ver qué ha hecho mal. La capitania incluso le ha llevado a hacer esfuerzos que no debería. Muchas veces le ves defendiendo en su área cuando el entrenador tampoco es que se lo pida".

En el partido disputado en San Siro, los centrales del Atlético sufrieron algunas de sus maniobras. Les desconcertó cuando retrasaba la posición para descargar el juego y les impresionó su poderío en el juego aéreo, pese a su estatura (1,74 metros). Su potencia en el salto le viene de sus tiempos de jugador de baloncesto. Bahía Blanca es una de las mecas de este deporte en Argentina y en edad juvenil Lautaro tuvo que elegir entre goles o canastas. No parece que se equivocara.

El Celta despide a Benítez y elige a Giráldez

JUAN L. CUDEIRO
Vigo

El proyecto a largo plazo con el que el Celta trataba de construir su futuro ha saltado por los aires con la destitución de Rafael Benítez, la referencia en el banquillo. La nueva presidenta del club, Marián Moureño, asumió aquella gestión como la piedra angular de su mandato para tomar el relevo de su padre, máximo dirigente del equipo gallego durante los 17 años anteriores. Se anhelaba una estabilidad que los resultados y los temores han dinamitado: el Celta apenas ha ganado cinco partidos en 28 jornadas y tras la victoria del Cádiz ante el Atlético tan sólo está a dos puntos de distancia de los puestos de descenso. En Navidad ya se había roto con Luis Campos, que se encargaba de una inédita asesoría deportiva externa. Poco antes de Semana Santa cae el técnico. "No ha obtenido los resultados esperados", explica el club en un comunicado. A diez jornadas del final asume el mando Claudio Giráldez, entrenador del filial.

El nuevo conductor del Celta tiene 36 años y en ape-



Rafa Benítez. J. BRETÓN (GETTY)

nas tres años en el club se ha labrado un prestigio que le ha llevado a estar en el radar del fútbol profesional. El filial que dirigía hasta hoy se clasificó la campaña pasada para jugar el play-off de ascenso a Segunda División, posición en la que se ha asentado esta temporada tras lograr victorias tan icónicas como la obtenida en Riazor ante el Deportivo. Su elección entronca además con una de las demandas a partir de las que se objetaba más el trabajo de Benítez, al que se le achacaba no dar oportunidades a los jóvenes. Hace apenas quince días, en el partido que el Celta disputó en Almería, se rompió una racha de 675 partidos en los que el equipo había alineado de inicio a algún futbolista surgido en su vivero.

Masters 1000 de Indian Wells

El gran jefe Djokovic está en horas bajas

El serbio es apeado por Nardi, el 123º del mundo, tras ofrecer un nivel "muy, muy malo" en California

ALEJANDRO CIRIZA
Madrid

En Indian Wells, remanso de paz según los tenistas que lo disfrutan, una convulsión en toda regla: cae Novak Djokovic, el mismísimo Djokovic, cuando el torneo apenas ha entrado en calor y todo el mundo confiaba en el que el número uno, de vuelta en California tras cinco años de ausencia, pudiera sentir un estímulo extra por eso de ganar otra vez —no lo hace desde 2016— y desmarcarse así de Roger Federer, también cinco laureles. Pero no, no será esta vez. Segunda aparición del serbio esta semana y todo un *dejà vu*, porque por ahí deambula errático el de Belgrado durante dos horas y 22 minutos, lo que tarda en consolidarse el topetazo frente a Luca Nardi: 6-4, 3-6 y 6-3. Otra vez, como ya sucediera en las semifinales de Australia frente a Jannik Sinner, en enero, Nole no es Nole. Ni ataca ni defiende ni termina de revolverse. No hay rastro del magnífico restador ni del jerarca y, al final, el rival se le termina subiendo a las barbas y acabando con él.

Se agrava la cosa cuando se inspecciona la ficha del adversario y se constata que Nardi, 20 añitos y buenas maneras, pero

menos de una decena de partidos en la élite y repescado a última hora para completar el cuadro definitivo, ocupa actualmente el puesto 123º. "Tengo 20 años, no sé cómo he conseguido controlar los nervios. ¡Le he ganado a Novak! Creo que el hecho de que hubiera viento me favoreció. Antes de empezar el partido, le dije a mi entrenador que mi objetivo era no perder 6-1 y 6-1, pero después de tres o cuatro juegos me di cuenta de que podía ganar", comenta incrédulo el italiano, quien, dándose a conocer porque hasta ahora era invisible a ojos del gran público y sabe que hoy saldrá en todas las noticias deportivas, también relata que desde hace años colgó un póster del serbio en su habitación y que antes de zambullirse en los sueños le echa una miradita, para ver si se le pega algo del gigante.

"Le felicito. No sabía mucho de él, pero le había visto jugar. Tiene calidad desde el fondo, sobre todo con la derecha, y se mueve bien. No tenía nada que perder. Se lo merece", aprueba Djokovic, que a continuación matiza, palito y zanahoria: "Pero estoy muy sorprendido con mi nivel. Fue muy, muy malo. Tiene talento, pero le he ayudado a jugar bien. Se han juntado las dos cosas: él ha tenido un gran día, y yo uno muy malo. He cometido errores graves y en el tercer set he sido muy defensivo. Ha sido una actuación muy pobre por mi parte", describe el rey del circuito. Un rey tocado, contrariado, enfadado consigo mismo. "Aún no he ganado ningún título este año, y no es algo a



Djokovic se lamenta tras perder un punto contra Nardi. MARK J. TERRILL (AP / LAPRESSE)

lo que esté habituado. Pero esto es parte del deporte. Debes aceptarlo. Espero romper esta racha negativa. Ahora no juego muchos torneos, soy más selectivo, pero no creo que haya cometido ningún error viniendo aquí. Realmente quería venir", añade.

El caso es que el historial dice que la derrota frente a Nardi es la más llamativa de toda su carrera en el territorio de los Masters 1000. Hasta ahora lo era la que sufrió ante el sudafricano Kevin Anderson en Miami, el 122º en ese 2008. Al mismo tiem-

po, los libros transmiten que en Indian Wells no ocurría algo similar desde 2007, cuando el argentino Guillermo Cañas ingresó como repescado y tumbó al entonces jerarca, Roger Federer. Cae Djokovic de mala manera, y automáticamente sobrevuela por casi todas las crónicas la palabra crisis. ¿Crisis? Demasiado temprano para el juicio. Un mal comienzo, eso sí, que confía en revertir próximamente el balcánico en la siguiente estación, Miami. Pese a lo sonoro del traspié, sabe bien en qué terreno se mue-

ve. Hace dos años cedió en Dubái contra Vesely, el 122º; en 2018 lo hizo en el Godó contra Klizan, el 140º; y ese mismo año no pudo con Taro Daniel (109º) en Indian Wells, ni el curso previo con Istomin (117º) en Australia.

"Quizá es porque hace casi dos meses que no juego, o porque hacía mucho que no jugaba aquí", intenta razonar el veterano, cuyo trono no corre peligro, no al menos hasta Roland Garros. Y sigue en la nube el joven Nardi: "Cada noche miro el póster, y creo que seguiré haciéndolo".

Bola dentro, la máxima de Alcaraz para resarcirse ante Marozsan

A. C.
Madrid

El componente psicológico, tan puñetero en esto del tenis, en todo en realidad, depara un escenario radicalmente distinto al de hace diez meses en el Foro Itálico de Roma. Esta vez, el que va descolgándose poco a poco es Fabian Marozsan, el chico que firmó una de las grandes campanadas del pasado curso, el sorpresón, cuando sin haber ganado hasta entonces un solo partido en el circuito profesional y siendo el 135º del mundo, tumbó contra todo pronóstico a Carlos Alcaraz, instalado en esos momentos en lo más alto. Ahora, en Indian Wells, el que

hace la goma y termina cediendo es el húngaro, que sucumbe a un planteamiento tan elemental como necesario. Muy inteligente. En ocasiones, basta con ponerlas una y otra vez dentro para decantar la balanza. Lo aplica el murciano (doble 6-3, en 1h 15m) y progresa serio hacia los cuartos del torneo, en los que se topará el jueves con Alexander Zverev o Alex de Miñaur —partido sin empezar al cierre de esta edición—.

Se apoya Alcaraz sobre la fórmula de la templanza y la estrategia para resolver un pulso de antemano traicionero, tramposo, peligroso, de esos que ocultan cepos y que podía haber penalizado sobremanera cualquier paso en fal-


so. De ahí que el español se imponga esta vez la calma, calma y más calma. No le interesa abordar a latigazos, sino masticar el peloteo y poner pausa frente a la propuesta a cara o cruz que plantea el adversario. Llega este en su mejor momento, al borde del *top-50*, pero así son las cosas: sirve el murciano la venganza en frío, frenando cada vez que él quiere acelerar. En esta ocasión, riesgos los necesarios, contados; pelota al centro, pelota dentro hasta que el rival va cediendo al tedio y baja la guardia; entonces sí, ¡zasca! Rotura al séptimo juego, un pasante para sellar el set inicial y un trallazo abierto, en posición invertida, para ponerle el lazo a una victoria que le sa-



Alcaraz, durante el partido contra Marozsan. M. J. T. (AP / LAPRESSE)

be a gloria. *Vendetta* consumada. De este modo, Alcaraz obtiene su victoria 50ª en los Masters 1000, en ninguno tantas como en Indian Wells; son ya 14, pero aspira a las 17; de alcanzar la cifra, elevaría de

nuevo el trofeo, pero ahí está Juan Carlos Ferrero para que esos pies no se despeguen de la tierra. Lo dicho, calma y quietud, tocaba. Este Carlitos serio es el complemento ideal a ese otro revoltoso.



FENTANILO, TRAS LOS PASOS DE UN ASESINO DE MASAS

Un recorrido por 18.000 kilómetros siguiendo el rastro de la droga más letal de nuestros tiempos, con paradas en las 'cocinas' del narco en Sinaloa la frontera y los puertos mexicanos, hasta los despachos de Washington desde donde se libra una guerra de momento perdida.



IR AL ESPECIAL



David Sánchez reconstruye en el ensayo 'Animales de combate' el sacrificio militar de toda clase de especies, glorificadas por sus gestas pero olvidadas después como víctimas de la guerra

Monos soldado, burros bomba y cerdos en llamas

PACO CERDÀ
Valencia

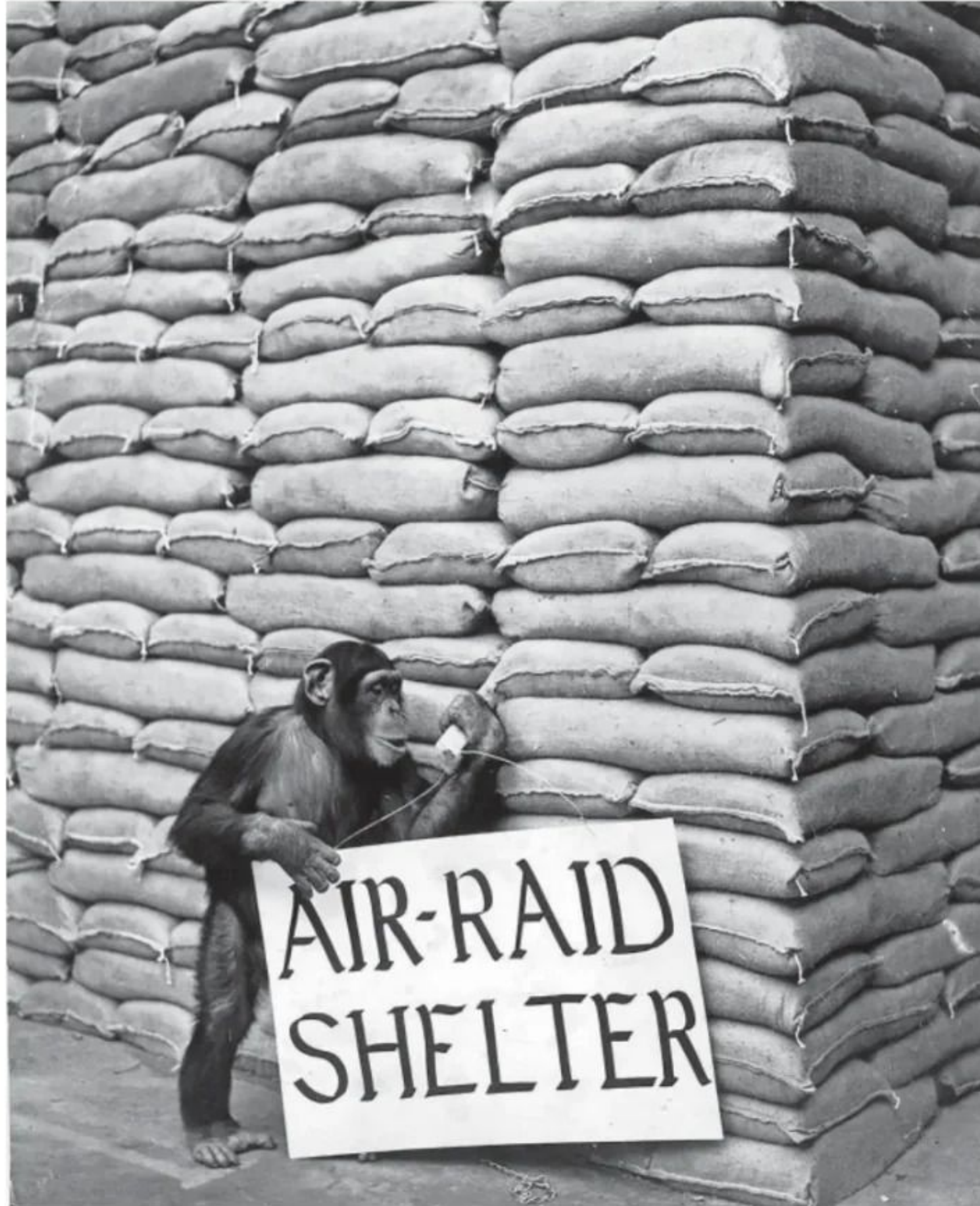
Nos gusta la épica, sin duda. Recordar a la paloma mensajera *Cher Ami*, que salvó de la muerte a 194 soldados americanos perdidos en los campos de la Gran Guerra, cerca de Verdún, al ser capaz de entregar el mensaje con la ubicación exacta del batallón pese a llevar una bala alemana en el pecho y una pata colgando de un tendón.

Nos gusta exaltar las gestas, claro. La historia del boston bull terrier *Stubby* —*Sargento Stubby* para los libros—, cuyo olfato salvó de la muerte por gas mostaza a toda su compañía y que capturó a un espía alemán. O la leyenda del caballo *Warrior*, el equino británico que sobrevivió a cuatro años de batallas y trincheras como las del Somme. O las peripecias del macaco *Jackie*, que alcanzó el rango de cabo en el ejército sudafricano durante la Gran Guerra. Épica animal, con su lado de tragedia.

Pero luego está lo que ha hecho David Sánchez en su libro *Animales de combate* (Pinolia): un viaje por el sacrificio de millones de animales en los campos de guerra humanos. La cara más olvidada del sinsentido que es la guerra. Y todo empezó con unos elefantes y unos cerdos en llamas.

Sánchez tiene 42 años y enseña Biología en un instituto de secundaria. Nació en Herguizuela de la Sierra, Salamanca. De pequeño, sus padres cuidaban una pequeña granja con gallinas, conejos, palomas y unos gatos que amedrentaban a los ratones. Le gustaba la granja. Sin embargo, fueron aquellos elefantes que intimidaron a Alejandro Magno en el campo de batalla, y cómo se contrarrestó su efecto con el uso de cerdos en llamas lanzados contra ellos con sus escalofriantes chillidos, lo que sigue provocándole la fascinación que motiva el ensayo: un recorrido por las guerras de todos los tiempos y el papel involuntario del animal en ellas.

El volumen rescata historias de todos los tiempos. Las vasijas con serpientes venenosas que el cartaginés Aníbal Barca lanzaba contra los barcos enemigos del rey Eumenes II de Pérgamo. Los 11 millones de equinos —caballos, mulas, burros— que murieron en la Gran Guerra como animales de transporte, carga y tiro. Los delfines adiestrados por la Rusia de Putin para el combate en aguas polares, o los cetáceos de Estados Unidos para localizar minas submarinas. Los camellos y asnos cargados con explosivos



El mono *Jackie*, que alcanzó el rango de cabo durante la II Guerra Mundial, en septiembre de 1939. GETTY

que los talibanes hacen estallar por control remoto en Afganistán. Las ratas albinas abocadas a la detección de minas en la selva colombiana. Los dos mil perros kamikaze que en la batalla de Stalingrado lanzó el ejército soviético contra los tanques alemanes. Las 200.000 palomas que en la Primera Guerra Mundial fueron obligadas a luchar como espías y mensajeras. O los insectos reclutados para dañar la agricultura, atacar al enemigo y transmitir enfermedades infecciosas.

El libro también revisita sacrificios derivados de la guerra. Hay uno muy curioso. Tuvo lugar en el zoológico de París durante el sitio prusiano de 1870. Era invierno y los parisenses estaban hambrientos y desesperados. Por eso no du-

daron en comerse a los animales del Jardín des Plantes. Entre ellos, a *Castor* y a *Pollux*, los dos elefantes que habían paseado a tantos niños de la capital. Ahora bien: no solo fue supervivencia. Hubo también gula. Aquella Navidad, el restaurante del chef Alexandre Étienne Choson sirvió nuggets de camello frito, guiso de canguro, carne de antilope con trufas, consomé de elefante y chuletas de oso con salsa de pimienta.

Otro caso extraordinario es el de los cientos de miles de gatos que las familias británicas, al comienzo de la II Guerra Mundial, sacrificaron en su jardín. Los mataron en menos de una semana por orden del Comité Nacional de Animales para la Prevención de Ataques Aéreos. Parecía inminente el bombardeo alemán sobre las grandes ciudades y la orden fue sacrificar a los animales que no pudieran ser enviados al campo. Por compasión.

Icono pop

Un icono pop fue la muerte de *Laika* en la carrera espacial, otra clase de guerra. Cantaba Mecano que en la Tierra hay una perra menos y en el cielo una estrella más. En realidad eran algunas estrellas más. Porque la muerte de *Laika* fue precedida por otros 48 perros lanzados al espacio por el régimen soviético. *Belka*, *Strelka*, *Dezik*, *Tsygan*, *Lisa*. Son nombres olvidados que compendia otro libro fundamental: *Soviet Space Dogs* (Fuel). Una veintena de estos perros astronauta perdió la vida y desató un *merchandising* omnipresente en la URSS, a la altura de leyendas olímpicas o héroes de guerra. También la muerte en el espacio alcanzó a macacos, a ratones y hasta a las moscas lanzadas dentro de cohetes para que el hombre analizara el impacto de salir de la Tierra.

La investigación de David Sánchez traza una profusa galería de salvajadas cometidas con los animales en las guerras. Pero también muestra otras crueldades anheladas y hechas solo a medias. Por ejemplo, un programa americano desarrollado en 1941 bajo el nombre Rayos X. Pretendía lanzar miles de murciélagos contra las ciudades japonesas tras el ataque nipón sobre Pearl Harbor. Cada murciélago llevaría encima unas pequeñas bombas incendiarias de 17 gramos. Debían provocar el terror en muchas casas de madera. No hizo falta. Las descargas nucleares sobre Hiroshima y Nagasaki evitaron el trabajo de estos drones de cartilago y huesos.



La perra *Laika*, en una imagen de la NASA.



Manolo Valdés, el 26 de febrero entre algunas de sus obras en Opera Gallery, en Madrid. Abajo, *Reina Mariana*, en una imagen de la galería. SAMUEL SÁNCHEZ

El artista valenciano regresa a Madrid con obras que recrean las meninas de Velázquez o las odaliscas de Matisse

Manolo Valdés expone sus “caprichos”

SILVIA HERNANDO
Madrid

En esta etapa de su trayectoria, la de la tranquilidad, Manolo Valdés (Valencia, 82 años) ya no recurre a los filtros. Ni en su trabajo ni en sus opiniones. El celebrado pintor y escultor, que suma medio siglo de carrera —primero como una de las voces del pop político coral de Equipo Crónica y, desde 1981, en solitario—, reconoce que “a medida que te haces mayor, tienes menos prejuicios”. Conocido especialmente por sus recreaciones de obras de algunos de los grandes maestros de la historia del arte, de Velázquez a Rembrandt, de Monet a Matisse, Valdés ha inaugurado en Madrid, ciudad a la que regresa después de 10 años de ausencia, una exposición con trabajos recientes reunidos bajo el título de *Allegro*.

Las dos plantas de la Opera Gallery —espacio que cuenta con 16 sedes en el mundo— se han

llenado de esculturas y pinturas, más de 40, que regresan a las odaliscas de Matisse, las meninas velazqueñas o las esculturas cinéticas de Alexander Calder. Se trata, como abunda el artista, de una colección de “caprichos”, un recorrido con piezas que “a lo mejor, en otro momento”, no habría incluido, “sino que habría hecho una estrategia”. Tampoco se lo piensa dos veces a la hora de denunciar lo que considera injusto o reprochable: desde la exclusión de Opera Gallery de Arco hasta la “decadencia” del IVAM, el que fuera buque insignia del arte contemporáneo en su ciudad natal.

Llegado la noche anterior de Nueva York, donde reside, Valdés recibe a EL PAÍS en la segunda planta de la espaciosa galería, que abrió sus puertas en la capital el año pasado. Se muestra distendido y vivaz. Relajado. Detalla que, para esta muestra (abierta hasta el 13 de abril), una de las imágenes a las que ha querido recurrir es

la de la reina Mariana de Austria, pintada en diferentes ocasiones por Velázquez, cuya reconocible silueta se define por el voluminoso corte de pelo y la falda acampanada. Con sus revisiones de esa figura en esculturas hechas a base de materiales como la resina y el acero, Valdés propone repensar un “icono” que algo deberá de tener para haber pervivido a lo largo de cientos de años. “Además, que no solo se ha hablado de estos iconos desde la historia del arte, sino también desde disciplinas más abstractas como la música”, reflexiona.

Zygmunt Bauman, el pensador de la modernidad líquida, tomó el arte de Valdés —que muchas veces compone sus obras a modo de *collages*, confeccionadas con pedazos y retales— como ejemplo de esa corriente contemporánea que acusa la pérdida de la solidez con la que aprehendían el porvenir nuestros antepasados: “[Sus obras] ¿Van o vienen? ¿Suben o bajan?”, se pregunta Bauman en *Arte, ¿líquido?*. “No hay ninguna diferencia entre creación y destrucción”. Para Valdés, la pulsión por retomar una y otra vez temas de la historia del arte a través de la reinterpretación de los volúmenes, las formas y los materiales plantea, ante todo, una forma de “curiosidad”. Una manera de estar en el mundo: “Te haces muchas preguntas y tratas de responderlas”.

La historia del arte, su devenir, podría considerarse el objeto

“A medida que te haces mayor, tienes menos prejuicios”, reconoce el escultor

“El IVAM fue un museo icónico y hoy es una basura”, sentencia



mismo de la práctica de Valdés. Él, que la ha repasado metódicamente para tratar de desentrañar algunos de los secretos del culto inmemorial que los humanos profesamos a las imágenes, ¿qué opina de las actuales revisiones que se están llevando a cabo en esta disciplina, desde la recuperación de las figuras de mujeres artistas ignoradas por el canon a la promesa de descolonizar los museos? Mientras que la inclusión de las mujeres le parece “estupenda”, no siente lo mismo con respecto a las recientes declaraciones del ministro de Cultura, Ernest Urtsun, que anunció a finales de enero una “revisión” de las colecciones nacionales con el propósito de “superar el marco colonial”: “Me parece muy simple lo que ha dicho”, sentencia Valdés. “Estamos en la Cultura con mayúscula, un poco de seriedad”.

Críticas

“No creo que hoy el Ministerio de Cultura esté capitaneando el rigor, ni ahora ni en tiempos pasados cercanos. Está muy instrumentalizado”, prosigue el artista. “Yo vengo de otra época, de la época en que luchamos por la libertad y había un objetivo, que era normalizar nuestra situación, y distintas maneras de pensar; estábamos trabajando en esa dirección. Ahora que ha pasado el tiempo siento que se perdió parte de la libertad por la que luché, porque he de pensar con cada medio con el que hago una entrevista, con cada persona con la que me encuentro, lo que tengo que decir”, asegura.

Valenciano como es, Valdés tampoco se muestra indiferente ante la reciente noticia de la dimisión de la ya exdirectora del IVAM Nuria Enguita, que renunció a su puesto tras recibir una denuncia de la Generalitat por una donación que realizó: “Ese museo fue icónico, y hoy es una basura”, sentencia el artista, testigo del nacimiento de esa institución. “No existe, ¿y quién tiene la culpa? Yo lo sé: los sectarios. ¿Es que no hay gente que tenga el conocimiento y la neutralidad para llevar las instituciones? Cuando ponen a un director de museo, es muy penoso que la gente que tenemos experiencia ya sepamos lo que va a decir. No estamos en esas. Entiendo que [Enguita] se ha marchado por lo que sea, también entiendo la incomodidad que debe tener con un *conseller* de Cultura que es mediocre, por no decir otra cosa. Pero creo que se ha marchado porque ha fracasado. E igual ocurre en el Reina Sofía: no puede haber nadie tan sectario como lo que hemos tenido”, afirma Valdés, para concluir con una reflexión: “¿Qué pasa con el diálogo? ¿Qué pasa con todas esas instituciones tan inestables que se han ido para abajo?”.



Jonathan Glazer, el domingo en la gala de los Oscar en Los Ángeles. JORDAN STRAUSS (AP/LAPRESSE)

El director de 'La zona de interés', mejor película internacional, fue el único que señaló a Israel en su discurso durante la gala

Jonathan Glazer, una voz se alza en los Oscar contra la guerra

GREGORIO BELINCHÓN
Madrid

"Todas nuestras decisiones [a la hora de hacer la película] buscaban reflejarnos y confrontarnos en el presente. No para decir 'mira lo que hicieron entonces', sino 'mira lo que hacemos ahora'. Nuestra película muestra adónde nos lleva la deshumanización". Así comenzaba el discurso de Jonathan Glazer (Londres, 58 años), con el Oscar a mejor película internacional en la mano por *La zona de interés*, el filme que llevó el drama de Auschwitz hasta la última edición de los Os-

car. "Ahora comparemos aquí como hombres que se niegan a que su judaísmo y el Holocausto se vean secuestrados por una ocupación que ha llevado al conflicto a tantas personas inocentes, ya sean las víctimas del 7 de octubre en Israel o del ataque que se está llevando a cabo en Gaza". Uno de los grandes realizadores de los vídeos musicales de los noventa, el director de cuatro filmes considerados de culto, el artista que ha sido capaz de transmitir en las salas de cine el horror de los campos de exterminio nazi sin que se vea ni una imagen de víctimas, salió el domingo de la

gala de los Oscar reforzado como un creador con voz propia, sin miedo ni autocensuras.

Con su discurso logró un aplauso tibio en el patio de butacas del teatro Dolby, pero confirmó su idiosincrasia: Glazer ni quiere ni necesita casarse con nadie. Ahora bien, más allá de Los Ángeles, la respuesta no ha sido calma. En Israel, pese a la alusión directa, el discurso ha sido ignorado. Uno de los pocos ministros que ha respondido ha sido el de Diáspora y Lucha contra el Antisemitismo, Amijai Chikli. "No tengo ni idea de cuál es el nombre del tonto útil de turno que eli-

gió anoche clavar un cuchillo en la espalda de su gente", escribió un día después de los Oscar en la red social X, con una foto de Glazer en Los Ángeles, y le calificó de "judío autoantisemita" para el que "no hay perdón".

Danny Danon, diputado del mismo partido, el Likud, que lidera el primer ministro Benjamín Netanyahu, consideró "una vergüenza que un director judío se aproveche del escenario que le dieron para hacer declaraciones antisemitas comparando el Holocausto con la guerra inevitable que nos fue forzada". Al tratarse de los Oscar, quien más ha cargado contra el cineasta no han sido los políticos israelíes, sino organizaciones judías con sede en Estados Unidos. La Liga Antidifamación subrayó que "Israel no secuestra el judaísmo o el Holocausto al defenderse de terroristas genocidas", por lo que el discurso fue "incorrecto en los hechos y moralmente censurable", mientras que el Congreso Judío Mundial lo definió como "una afrenta a la memoria de quienes sufrieron los horrores del Holocausto".

Imágenes de vandalismo

Glazer ha estado casi una década preparando *La zona de interés*, adaptación muy libre de la novela homónima de Martin Amis, que llegó a ver acabada la película antes de fallecer el mismo día en que el filme se estrenó en Cannes, donde ganó el Gran Premio del Jurado. Meses después, en el certamen de San Sebastián, el cineasta, en una entrevista con el EL PAÍS, explicó que de pequeño le impresionó ver imágenes del vandalismo de la noche de los cristales rotos: "Gente físicamente como mi padre, mis tíos, yo mismo, aparece recogiendo las lunas destrozadas de los escaparates. Como niño no entendía qué pasaba, pero me provocaba un sentimiento perturbador. Y lo mismo ocurría con los peatones que, sencillamente, veían sin actuar ni ayudar. ¿Por qué esa pasividad?".

Así buscó "la esquina de la historia desde donde encarar esos acontecimientos, un planteamiento que no hubiera surgido antes en pantalla". En 2014 leyó una crítica de la novela homónima de Martin Amis, y sin leer el libro, solo con la reseña, le pidió a su productor, James Wilson (que recogió el Oscar con él, y que en la temporada de premios ha sido bastante beligerante contra cierta "simpatía selectiva"), que lo comprara. "Aunque el personaje del comandante creado por Amis es ficticio, yo indagué en las personas reales, y eso me supuso un largo viaje". Por eso en la película los protagonistas sí portan los nombres auténticos: el comandante de Auschwitz Rudolf Höss y su esposa, Hedwig.

El londinense aseguraba en septiembre: "Seamos honestos. Nadie nace como asesino de masas, sino que paso a paso la pasividad, el querer ser aceptado,

le lleva a ese destino. Esa escalada se da incluso hoy en día", palabras que se han vuelto aún más relevantes desde el 7 de octubre, cuando estalló la guerra en Gaza. Acabada esa charla, el cineasta recordaba una conversación con su padre: "En mi casa nunca se habló claramente del Holocausto, aunque estaba ahí", recordaba. "Mi familia se asentó en el Reino Unido, procedente de Ucrania y Besarabia tras el pogromo de 1903.

Glazer estudió de niño en una escuela judía en Camden, el barrio londinense donde aún vive. Su familia era judía reformista, y de crío se apuntó al programa Givat Washington, por el que pasó cinco meses en Israel, en una villa juvenil mezcla de instituto y kibutz. Tras licenciarse en diseño de teatro en la Universidad de Nottingham, empezó a dirigir tráileres. En 1993 estrenó tres cortos que le abrieron camino en la publicidad y en los vídeos musicales. En 1997 ganó el premio MTV a mejor director de videoclips, y su firma en varios de ellos filmados para Radiohead, Nick Cave, Jamiroquai, Blur o Massive Attack. En ese momento decidió saltar al cine, una pasión heredada de su padre. Admirador de Kubrick, Glazer solo ha dirigido cuatro largometrajes: *Sexy Beast* (2003), una brutal película de gánsteres rodada en

"Somos hombres que se niegan a que su judaísmo sea secuestrado", dijo

Un diputado del Likud calificó las palabras de "declaraciones antisemitas"

parte en España con Ben Kingsley y Ray Winstone; *Reencarnación* (2004), con Nicole Kidman descubriendo en un niño el alma de su marido muerto; *Under The Skin* (2014), a la que dedicó también una década de producción y en la que Scarlett Johansson encarna a una despiadada alienígena, y *La zona de interés*, que el domingo obtuvo dos premios Oscar (película internacional y sonido). Glazer la rodó primero con los actores encarnando esa vida común de los Höss, y posteriormente, para que no afectara a los intérpretes, le añadió los ruidos y los gemidos de desesperación que provocaba la maquinaria de los campos de exterminio nazi.

En septiembre, Glazer dijo a EL PAÍS: "No quería hacer una pieza para museos, hecha con una distancia gratificante para la audiencia. Porque así te olvidas de la increíble capacidad de ser humano para cometer crímenes aberrantes, de manera pasiva o activa. Es tan fácil ir hacia eso...". El domingo su intervención fue, sencillamente, coherente con sus palabras.

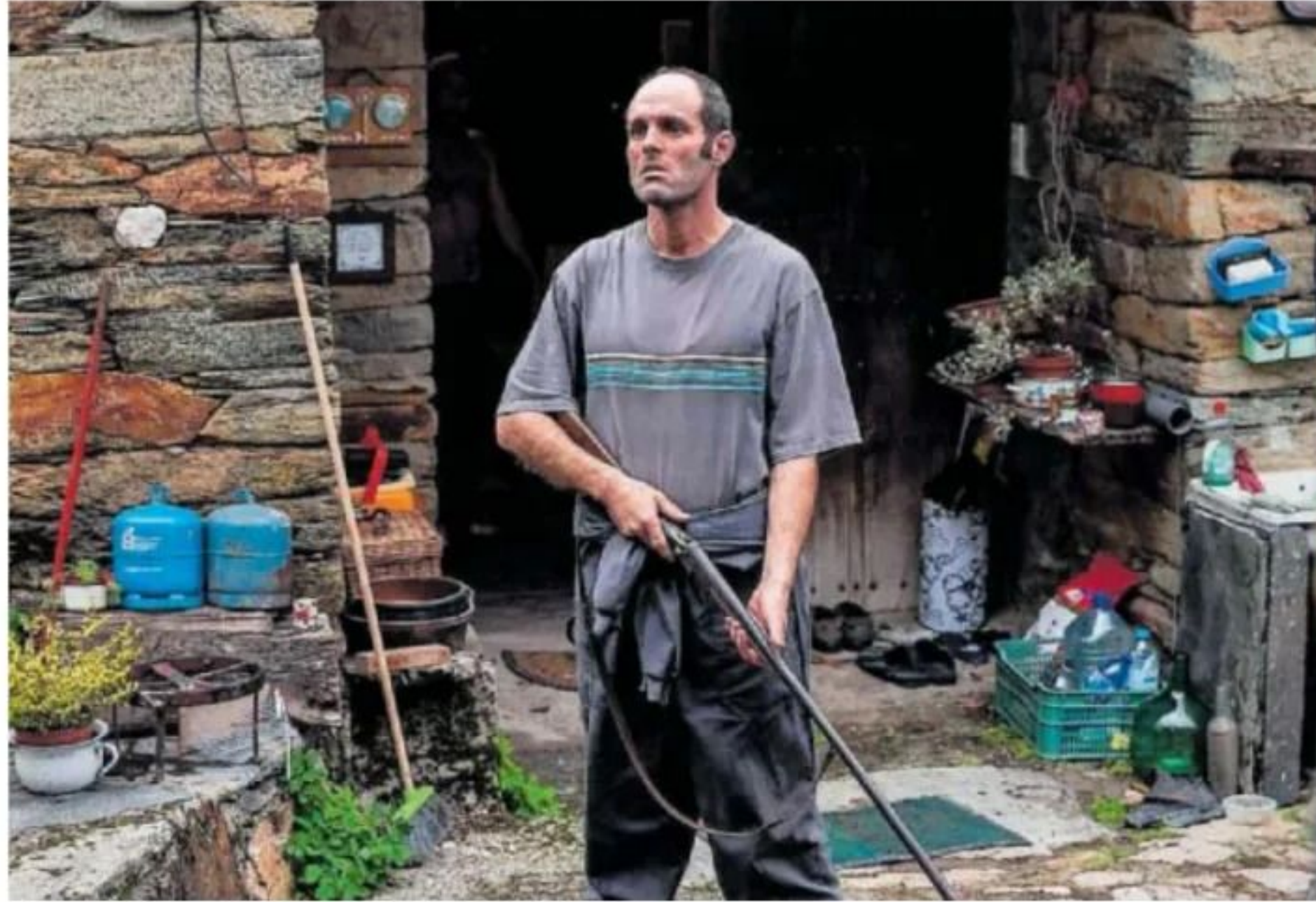
La producción audiovisual aumentó entre 2015 y 2022, pero la media de proyectos por cineasta no lo hizo ya que también subió el número de profesionales

La precariedad de directores y guionistas persiste pese al auge de la televisión

TOMMASO KOCH
Madrid

Un mantra recurrente repite que cine y televisión se parecen cada vez más. Lo dicen la inclusión de series en los festivales del séptimo arte, los proyectos para la pequeña pantalla de cineastas de renombre o las galas de premios compartidas. Los números, sin embargo, cuentan una historia algo distinta. Un estudio publicado hace unos días por el Observatorio Audiovisual Europeo confirma que el auge de las plataformas ha aumentado la producción audiovisual, pero deja en entredicho el presunto mestizaje entre ambos sectores y arroja otra certeza: lo que no ha cambiado es la precariedad de directores y guionistas.

● **Más trabajo, más gente.** El informe analiza la situación de unos 32.000 profesionales de estas dos categorías en Europa, entre 2015 y 2022. Y muestra un crecimiento constante de los proyectos, sobre todo gracias al tirón de la televisión, hasta el récord de 2019: ese año hubo unos 8.000 encargos de guion y unos 5.000 de dirección. La crisis de la covid redujo la producción, pero 2022 marcó la vuelta a cierta normalidad. A la vez que aumentan las oportunidades de trabajo, también lo hace la competencia: en 2015 hubo 1,17 proyectos de media para cada uno de los 5.639 guionistas en activo y 1,15 para los 3.490 directores; en 2022 la ratio se mantenía idéntica en el guion e incluso bajaba a 1,14 detrás de la cámara. Casi dos tercios de los encargos de escritura, eso sí, ya proceden de la pantalla pequeña.



Diego Anido, en *As Bestas* (2022), de Rodrigo Sorogoyen.

● **Son lo mismo, o no.** Los números muestran que entre pantalla grande y pequeña existe una separación laboral más neta de lo que apuntan algunas teorías. De entre los directores y guionistas en activo en los ocho años considerados, solo uno de cada diez ha trabajado tanto en televisión como en cine. La mitad se dedicó al séptimo arte para salas, y el otro 36% solo a series o filmes para alguna plataforma o emisora. Aunque el estudio detecta que el 59% de los directores que trabajaron para televisión entre 2015 y 2022 tenía en su currículum anterior al menos una película para cines.

Los que pasan de la pantalla grande a la pequeña, además, tienden a quedarse, debido a las mayores oportunidades y a proyectos a veces más duraderos, como varios episodios de una temporada.

● **Un oficio casi insostenible.** A todos los profesionales analizados se les define como cineastas o guionistas. Pero, en realidad, apenas pudieron dedicarse a lo suyo en los ocho años analizados: los directores y escritores para el séptimo arte tan solo trabajaron, de media, en 1,4 películas. Lo que encaja con otro estudio anterior del Observatorio Audiovisual

El 40% de los filmes producidos cada año en el continente son óperas primas

El estreno en salas va asociado a un cine más "de autor", según el informe

Europeo: el 41,3% de los cineastas europeos apenas filmó un largometraje entre 2003 y 2017. "Muchos dan clases, realizan vídeos musicales... La mayoría, en realidad, malvive. Y a menudo quien aguanta tiene un soporte económico familiar detrás que le permite resistir", explicaba entonces Cristina Andreu, presidenta de Cima (la asociación de las cineastas españolas). Algo más de trabajo hay en la televisión: 1,7 filmes o series por cada guionista; 2,2 películas o series por cada director. La reciente asamblea general de FERA (Federación de directores europeos para la pantalla), celebrada en el festival de Málaga, expresó en un comunicado "gran preocupación por la precariedad laboral" como una de sus principales conclusiones.

● **La invasión de los nuevos.** ¿Hay público para tanta novela, cómic, videojuego, disco o espectáculo? Los números parecen decir que no. Pero, a la vez, ¿por qué alguien con ganas de volcarse en su proyecto artístico personal debería renunciar? ¿Qué cultura debería salir adelante y de cuál podríamos prescindir? Cine y televisión no suponen ninguna excepción: Europa filmó 2.421 películas solo en 2019, en otra cifra del observatorio. Pero el último estudio añade una cifra novedosa a la sensación de avalancha: el 40% de los filmes producidos cada año en el continente son óperas primas.

● **Los autores, en sala.** En la última gala de los Goya se escucharon muchas reivindicaciones sobre la pantalla grande como formato ideal y necesario para el cine. A lo que algún responsable de plataformas contestó en la red social X que dejaran al público decidir ver los filmes donde y como quiera. El estudio del observatorio concluye que el estreno en salas va asociado a un cine más "de autor": la mitad de las películas con distribución en cines está escrita por el propio director. En los proyectos para televisión, en cambio, el 91% de los guiones no está filmado por la persona que lo escribió.



Asiste al preestreno de *Los niños de Winton*

Consigue una invitación doble para ver antes que nadie esta película, basada en hechos reales y protagonizada por Anthony Hopkins y Helena Bonham Carter.



MARTES 19 DE MARZO A LAS 19.30
CINESA PROYECCIONES, MADRID
CINESA DIAGONAL MAR, BARCELONA

Entra en elpais.com y descubre el programa exclusivo de ventajas para lectores de EL PAÍS.

@elpaismas



Julianne Moore, en un momento de *Mary & George*.

Julianne Moore prepara el rodaje de la primera película en inglés del director manchego y protagoniza 'Mary & George'

“Siempre he querido trabajar con Pedro Almodóvar”

NATALIA MARCOS
Madrid

A Julianne Moore (Fort Liberty, Carolina del Norte; 63 años) se la ha visto estos últimos días en Madrid, donde prepara el rodaje de la nueva película de Pedro Almodóvar, *La habitación de al lado*, el primer largo del director manchego en inglés. “No puedo contar nada, pero es muy emocionante para mí, un sueño hecho realidad. Siempre siempre siempre he querido trabajar con Pedro”, enfatizaba la actriz en una entrevista por videollamada con EL PAÍS el 28 de febrero. “Es maravilloso estar en el reparto de su primer largo en inglés. Me siento muy afortunada de trabajar con él, en España, en Madrid, y trabajar con Tilda Swinton [coprotagonista del filme]. Es un maestro, una voz original y extraordinaria”.

Ese será el próximo proyecto de Julianne Moore, pero antes, la actriz protagoniza la provocadora serie *Mary & George* (en Sky-Showtime con nuevos capítulos cada viernes). Drama histórico, intrigas palaciegas, sexo y comedia negra son los ingredientes de esta sorprendente historia real: la de una mujer que educó a uno de sus hijos para convertirse en el amante del rey Jacobo I de Inglaterra. Mary Villers envió a su segundo vástago a formarse en Francia con la intención de que, a su regreso a Inglaterra, ascendiera en la escala social. Terminó siendo uno de los hombres más influyentes y respe-

tados de la Inglaterra de principios del siglo XVII y el primer duque de Buckingham gracias a su relación con el monarca.

“No sabía nada de ella y muy muy poco de historia jacobina, la verdad. Pero leí el guion del primer capítulo y vi que el personaje empezaba con tanta energía y era tan increíblemente interesante que me atrapó. Luego me sorprendió descubrir que de hecho estaba basado en un personaje histórico que logró tanto en su vida que consiguió ser enterrada en la abadía de Westminster”, cuenta Moore. Escrita por D.C. Moore, guionista de *Killing Eve*, la miniserie está basada en el libro de Benjamin Woolley *The King's Assassin* (El asesino del rey). “De Mary me interesó especialmente cómo alguien como ella, que no tenía autonomía o independencia, que no tenía propiedades ni poder, se las apañó para ejercer ese poder a través de los hombres con los que se casó y sus hijos varones”, resume la actriz.

La serie cuenta cómo una mujer educó a su hijo para ser amante del rey Jacobo I

“Leí el guion del primer capítulo y el personaje me atrapó, es muy interesante”

La serie supuso varios retos para Julianne Moore. Ella era la única actriz estadounidense en un elenco completamente británico. “Fue el mayor reto para mí, pero también lo más divertido de este proyecto”. También es una de sus pocas veces en un drama histórico. “Había mucho que aprender. Hubo mucho del comportamiento y las maneras de hacer que tuve que aprender en lo que se refiere a la cultura de aquel tiempo y de esa gente en particular”, destaca.

Una queja frecuente en las actrices según cumplen años es la escasez de ofertas interesantes que reciben. ¿Cuál está siendo la experiencia de Moore? “Creo que es difícil para todo el mundo encontrar buenos papeles. Hay una parte de la industria que produce cosas que creen que van a hacer dinero y lograr un éxito comercial, no se producen porque piensan que serán grandes papeles para los actores. No importa en qué punto de tu carrera te encuentres, siempre será un reto encontrar cosas realmente buenas. Dicho eso, me siento muy afortunada. Este negocio es así, vas de trabajo en trabajo, terminas uno y nunca sabes cuál va a ser el siguiente”. ¿Y algún arrepentimiento? “¿Películas que desearía no haber hecho? A veces te encuentras en una situación donde de repente piensas: ‘Esto no era lo que esperaba’. Pero incluso en esos momentos puedes aprender, y hay cosas que no sabes que puedes hacer hasta que lo intentas”, concluye.

Prisa Media lanza VerificAudio, una herramienta para detectar audios falsos

El grupo incorpora la funcionalidad en las Redacciones de sus radios en España, Colombia, México y Chile

EL PAÍS
Madrid

Prisa Media, entre sus objetivos informativos, quiere añadir un acorde a los tiempos: el de combatir la desinformación en el audio y reforzar el periodismo de calidad con la verificación de las fuentes. Por ello ha creado VerificAudio, una herramienta pionera al servicio de sus periodistas para la detección de audios falsos o *deepfakes* generados con voces sintéticas o alteradas con tecnología. La nueva solución, desarrollada en colaboración con Google News Initiative y Minsait (India), está ya disponible en las Redacciones de las emisoras de Prisa Media de Colombia, México, Chile y España.

VerificAudio es una herramienta de inteligencia artificial que sirve para combatir la desinformación en los contenidos sonoros, una amenaza en ascenso propiciada por el avance de las últimas tecnologías generativas y que este año se prevé que adquiera especial relevancia ante la excepcional situación de que en 73 países —que suman casi la mitad de la población mundial— se celebran comicios cruciales para el panorama internacional.

Esta tecnología combina dos modelos de inteligencia artificial avanzados para detectar y analizar la fiabilidad de archivos sonoros con contenido informativo. A través de una herramienta de verificación desarrollada para este fin, los periodistas de Prisa Media pueden dar de alta un audio en la web de VerificAudio y obtener de manera inmediata y precisa la probabilidad de que este sea falso; lo que, unido al proceso tradicional de verificación periodística de contenidos, mejorará la detección de noticias o informaciones falsas en formato audio.

La herramienta, que ha sido cocreada por Google News Initiative y ha contado con Minsait para su desarrollo tecnológico, permite a los

periodistas la doble verificación a través de dos pasos: la identificación y la comparación. Así, si un periodista desea identificar un archivo sonoro, la herramienta reconocerá audios potencialmente manipulados o sintéticos gracias a su modelo identificador desarrollado con *machine learning*. Además, si el periodista cuenta con un audio original de la persona involucrada en el archivo, puede utilizar el sistema comparador para detectar si la voz es clonada o real.

José Gutiérrez, director general de Soluciones, Digital y Tecnología de Prisa Media, explica: “Este proyecto que nace en Caracol Colombia y que se está extendiendo progresivamente a todas nuestras redacciones, parte del compromiso de Prisa en la lucha contra la desinformación y aboga por un periodismo de calidad. La tecnología se ha convertido en un arma para luchar contra la

La nueva solución combina dos modelos de inteligencia artificial

La idea es combatir la desinformación en los contenidos sonoros

desinformación y las *deepfakes* y es también una nueva herramienta imprescindible para los periodistas. Creemos que con el desarrollo de la inteligencia artificial se crean muchas oportunidades, pero también muchos peligros que hay que ir afrontando a medida que se detectan”.

El proyecto de VerificAudio, que tiene una web al servicio de los usuarios y oyentes para que conozcan la herramienta y puedan enviar audios a las Redacciones de Prisa Media, cuenta con el apoyo de Google News Initiative dentro de la estrategia de la tecnológica en su compromiso con el periodismo.

Aunque por el momento la herramienta está a disposición de los periodistas de las Redacciones de Prisa Media en las emisoras de Colombia, México, Chile y España, próximamente se prevé su implementación en EL PAÍS y el resto de Redacciones de Prisa.



Daniel Fletcher, en una imagen del Royal Ascot. MORGAN HILL MURPHY

Daniel Fletcher, director creativo del hipódromo británico, propone corbatas para ellas y jerséis cortos para ellos

El código de vestimenta de Ascot rompe con las normas de género

EL PAÍS
Madrid

El motivo por el que las carreras de caballos de Royal Ascot suele ganar atención mediática (además de porque acude lo más granado de la alta sociedad británica, incluida la realeza) es por los impactantes sombreros que coronan las cabezas de sus asistentes. Ascot es, ante todo, un evento social, en el que ver y ser visto. Pero no de cualquier manera: existe un

estricto código de vestimenta que el público debe respetar, y para el que, desde 2012, la página oficial publica un catálogo de tendencias que sirva tanto de guía como de inspiración. Desde este año, además, cuentan con el diseñador británico Daniel Fletcher, anterior director artístico de la línea masculina de Fiorucci, como primer director creativo del evento en sus 313 años de historia.

"La nueva posición marca un cambio significativo en los más

de 300 años de historia del mundialmente famoso hipódromo, ya que Royal Ascot continúa siendo el pináculo de la vestimenta para ocasiones especiales de verano", destaca la nota informativa que anunciaba el nuevo puesto. El diseñador, de 33 años, graduado en la prestigiosa escuela de moda Central Saint Martins, es el encargado de crear el catálogo que marca la línea de vestimenta para este año: "Royal Ascot tiene una historia muy rica y es la oportu-

nidad perfecta para vestirme de forma elegante (algo que siempre me ha encantado hacer), así que no veo la hora de empezar a crear looks que inspiren a los asistentes a las carreras a superar los límites de su estilo y abrazar su propia creatividad", dijo Fletcher al medio especializado en moda WWD cuando en febrero se hizo público su nombramiento, y agregó que espera aportar un "estilo contemporáneo" a las carreras.

Los asistentes a la cita, que tendrá lugar del 18 al 22 de junio, ya tienen a su disposición el primer catálogo firmado por el diseñador. La propuesta de Fletcher, que se dio a conocer el viernes, incluye nombres tradicionales como Hunstman; Emilia Wickstead, la favorita de la semana de la moda de Londres; un look personalizado diseñado específicamente por Fletcher para Ascot, con rayas multicolores inspiradas en las sedas que usan los jinetes; Stella Mc-

Cartney o Vivienne Westwood. El diseñador no olvida sus orígenes, y para esta primera incursión también incluye algunos diseños de sus compañeros en la escuela Saint Martins como WED Studios, Chopova Lowena y Stefan Cooke.

El diseñador ha explicado así su propuesta a través de un comunicado en la página oficial: "Esta temporada, quería aportar una nueva visión de la moda en las carreras y el mágico mundo de la vestimenta para ocasiones especiales. (...) Ya sea extrava-

El primer catálogo del diseñador sirve de guía para el atuendo de los asistentes

Varios medios británicos definen la propuesta como disruptiva

gante o discreto, Royal Ascot nos brinda la oportunidad de adoptar los famosos códigos de vestimenta y vestirnos elegantemente, fomentando la libertad de expresión a través del vestir. Para 2024, quiero capturar esa alegría e inspirar a los asistentes a las carreras a superar los límites con su estilo único y abrazar su propia creatividad".

Pese a que Royal Ascot ha informado de que "el código de vestimenta oficial de Royal Ascot permanece sin cambios", diversos medios han encontrado la propuesta del diseñador como disruptiva. El motivo no es otro que el juego de géneros que Fletcher ha querido incorporar, puesto que en su catálogo se puede observar a mujeres con vestido, pero también con corbata, siluetas *oversize* tanto para hombres como para mujeres, y jerséis por encima del ombligo para ellos (aunque siempre con camisa debajo). Pero que nadie ponga el grito en el cielo: el *tweed*, la raya diplomática y, sobre todo, las estrambóticas pamelas y sombreros siguen siendo parte de las recomendaciones.

Meghan Markle gana la demanda que le puso su hermana por difamación

MARÍA PORCEL
Los Ángeles

Meghan Markle, la esposa de Enrique de Inglaterra, ha ganado la batalla judicial a su hermana, Samantha Markle. Una jueza de Florida ha desestimado la demanda que la segunda puso a la primera por difamación.

Samantha Markle, de 59 años, demandó a la duquesa de Sussex, de 42, en noviembre ante un tri-

bunal de Tampa (Florida), alegando que su hermana menor había hecho declaraciones que habían arruinado su vida y su reputación y por las que había llegado a recibir amenazas de muerte. Le pedía 75.000 dólares (unos 69.000 euros) en daños por lo que denominaba "mentiras maliciosas, hirientes y dañinas" que la habían perjudicado y habían hecho daño a su imagen dentro de su comunidad.

Según Samantha, su herma-

na había hablado mal de ella en la célebre entrevista que la pareja concedió a la presentadora Oprah Winfrey en marzo de 2021, y también en el documental que Netflix estrenó hace 15 meses sobre la historia del matrimonio y su salida de la familia real británica. Samantha aseguraba que la duquesa la difamó también en la biografía *Finding freedom* (Encontrando la libertad), publicada en agosto de 2020, y la acusaba de "orquestrar una campaña para difamar y destruir la reputación de su padre y su credibilidad con tal de preservar y promover una falsa narrativa 'de la pobreza a la realeza' que Meghan ha fabricado sobre su vida con la familia real y los medios mundiales". Según la hermana mayor, la menor hizo comentarios para "demonizar" su imagen

y mostrarla como "una mentirosa en busca de fama", por lo que algunos seguidores de la duquesa lanzaron "una campaña de odio" contra ella.

Medios como el británico *The Mirror* y el estadounidense *Page Six*, que tuvieron ayer acceso a la sentencia, explican que la jueza del distrito Charlene Edwards Honeywell afirma que Samantha "ha errado a la hora de identificar las declaraciones que podrían apoyar una demanda por difamación o una difamación por implicación en este punto, en el que es su tercer intento de enmendar su demanda". Honeywell especifica que no hay ejemplos de difamación en la entrevista, la serie ni el libro, y afirma que todo lo dicho por Meghan eran "ejemplos puros de opiniones". Además, Samantha

Markle no podrá volver a denunciar por este asunto a su hermana pequeña.

En marzo de 2022 la jueza Honeywell ya archivó una demanda que Samantha puso contra Markle, y entonces argumentó que en la entrevista con Winfrey (donde la duquesa dijo que ambas eran "prácticamente desconocidas" desde la infancia, porque no se habían criado juntas) expresó "una opinión sobre su infancia y su relación con su media hermana" (comparten solo padre) y, que al contar un sentimiento acerca de su niñez, "no podía demostrarse que era falsa". Acerca del libro *Finding Freedom*, al no ser una biografía escrita directamente por la duquesa, no se pudo mostrar que esta interviniera en su contenido.

EN ANTENA / ÁNGEL S. HARGUINDEY

'Ártico' y 'Última oportunidad', la importancia de los hijos

Al parecer, siempre es posible otra vuelta de tuerca de tal modo que del *nordic noir* se puede pasar al *artico noir*. Es el caso de *Ártico*, que en su tercera temporada vuelve a narrar las tribulaciones de Nina Kautsalo, a punto de ser la nueva jefa de policía de Ivalo, una mujer con una situación familiar complicada y una constancia profesional encomiable. Pero en una serie suelen surgir informaciones colaterales interesantes. En el caso de *Ártico* hay un tema recurrente: la natalidad. Nina está embarazada y tener o no tener un nuevo hijo —ya es madre de un niño con síndrome de Down— se convierte en un problema añadido a su trabajo,

que en esta temporada es el de resolver el asesinato del farmacéutico de Ivalo, un personaje turbio que tiene cierta relación con el intento de robo de un prototipo de automóvil de una potente empresa estadounidense que tiene su circuito de pruebas en la zona.

Naturalmente, la potencia empresarial nunca está alejada de la prepotencia, es decir, que hasta en países tan hipotéticamente civilizados como Finlandia no es extraña la corrupción. Claro que si se recurre a la Wikipedia sabemos que Finlandia tiene una población total bastante menor que la Comunidad de Madrid, también es cierto que no tiene a Isabel Díaz Ayuso, y que la Laponia finlandesa, lugar

de la acción, tiene menos habitantes que Alcalá de Henares para una superficie equivalente a una sexta parte de España. Conclusión: la natalidad es un tema importante como bien saben Olli Haikka, Petja Peltomaa, Joonas Tena y Jón Atli Jónasson, guionistas de la serie que exhibe Cosmo en Movistar Plus+.

Y, ya puestos a comentar series en las que los nonatos tienen cierto protagonismo y que, como se dijo, siempre es posible otra vuelta de tuerca, cabe citar *Última oportunidad* (Prime Video), una serie francesa en la



Ártico.

que Tara, una bebé de seis meses, tiene un papel relevante: mientras su madre le prepara un biberón se oyen unos disparos. Una semana después, la madre se despierta en el hospital de un coma profundo y se entera de que su marido fue asesinado y su hija secuestrada. Comienza una búsqueda de dos años en la que el sufrimiento materno está omnipresente. Rafael Azcona decía que él no iba al cine para sufrir. François Velle, responsable de *Última oportunidad*, lo debía compartir y la serie tiene un final feliz.

programacion-tv.elpais.com

■ PARA TODOS LOS PÚBLICOS

La 1	La 2	Antena 3	Cuatro	Tele 5	La Sexta	Movistar Plus+	Telemadrid
6.00 Telediario matinal. 8.00 La hora de la 1. Magazine, presentado por Marc Sala y Silvia Intxaurre, en el que se abordarán contenidos variados. (7). 10.40 Mañaneros. Magacín de actualidad y entretenimiento presentado por Jaime Cantizano, Miriam Moreno y Marc Santandreu. (16). 14.00 Informativo territorial. 14.10 Ahora o nunca. 15.00 Telediario. 15.50 Informativo territorial. 16.15 El tiempo TVE. 16.30 Salón de té La Moderna. (12). 17.30 La promesa. (12). 18.30 El cazador. Conducido por Rodrigo Vázquez. 19.30 El cazador. Conducido por Ion Aramendi. 20.30 Aquí la Tierra. 21.00 Telediario. 21.55 4 estrellas. 'Siempre a tu vera'. (12). 22.45 Cine. 'Voy a pasármelo bien'. David y Layla acaban de empezar Octavo de E.G.B. y a ambos les encanta el grupo 'Hombres G'. También se gustan mucho entre ellos, pero todas las cosas que hace para conquistarla terminan siempre en fracaso. (7). 0.30 Cine. 'Miami perdido'. (12).	6.00 La aventura del saber. 6.30 That's English. 7.00 Inglés online TVE. 7.25 La 2 Express. 7.45 Flash moda. 'Feria Arco'. 8.15 Grandes diseños de Suecia. 'Vadstena'. 8.55 Un país para leerlo. 'Valencia'. 9.30 Aquí hay trabajo. 9.55 La aventura del saber. 10.55 Submarinos. 'Leyendas subacuáticas'. 11.45 Culturas 2. 12.15 Cine. 'Bombarderos B-52'. (7). 14.00 Savage Kingdom. 'Línea de fuego'. (16). 14.45 Diario de un nómada. (7). 15.45 Saber y ganar. Presenta Jordi Hurtado. 16.30 Ecuador en la cima de la biodiversidad. (7). 17.21 En movimiento. 18.10 El universo. (12). 19.05 Se ha escrito un crimen. (7). 20.35 La 2 Express. 20.50 Eva Longoria. Recorriendo México. 'Jalisco'. 21.30 Cifras y letras. 22.00 Audrey: Más allá del icono. (7). 23.30 El álbum secreto de Clint Eastwood. 0.25 Documental. 'Al Pacino. El Bronx y la furia'. (16). 1.20 Los conciertos de Radio 3. 'Izaro'.	6.00 Remescar cosmética al instante. 6.15 Las noticias de la mañana. 8.55 Espejo Público. Magacín matinal presentado por Susanna Griso. (16). 13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano. 13.45 La ruleta de la suerte. 15.00 Noticias Antena 3. 15.30 Deportes Antena 3. 15.35 Tu tiempo con Roberto Braserio. 15.45 Sueños de libertad. (12). 17.00 Pecado original. 18.00 Y ahora, Sonsoles. (16). 20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal. 21.00 Noticias. 21.30 Deportes. 21.35 La previsión de las 9. 21.45 El hormiguero 3.0. 'Florentino Fernández'. El programa recibe a Florentino Fernández, quien vuelve a prestar su voz al oso panda Po. (7). 22.45 Cine. 'Objetivo: Washington D.C.'. Con David Gentry, director del Servicio Secreto, a punto de jubilarse, el agente Banning parece el candidato ideal para sustituirlo. (16). 1.20 Cine. 'El último hombre'. (18).	6.50 ¡Toma salami! 6.55 Mejor llama a Kiko. 7.20 Alerta Cobra. 'La batida', 'Tras el rastro de mi padre', 'Código fantasma' y 'Alerta Semir'. (12). 11.30 En boca de todos. Programa de actualidad que acerca a los espectadores las noticias más relevantes sobre política y sociedad. (12). 14.00 Noticias Cuatro mediodía. 14.55 ElDesmarque Cuatro. (7). 15.05 El Tiempo Cuatro. 15.20 Todo es mentira. Programa de humor presentado por Risto Mejide. (7). 18.00 Cuatro al día. Mónica Sanz, Verónica Dulanto y Fernando Díaz de la Guardia presentan la última hora y el análisis de la actualidad política, económica y social. 20.00 Noticias Cuatro noche. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz. 20.40 ElDesmarque Cuatro. (7). 20.55 El Tiempo Cuatro. 21.05 First Dates. (12). 22.50 Callejeros. 'Las 3000 y pico'. El programa se adentra en el barrio de 'Las 3.000 Viviendas' de Sevilla, un barrio castigado por el tráfico de drogas. (12). 0.10 Especial Callejeros. 'Sexo juvenil'. (18).	6.10 Reacción en cadena. 7.00 Informativos Telecinco matinal. 8.55 La mirada crítica. Ana Terradillos y Antonio Teixeira ofrecen lo más destacado de la actualidad política, económica y social en el panorama nacional e internacional. (16). 10.30 Vamos a ver. Magacín presentado por Joaquín Prat y Adriana Dorronsoro que centra su atención en los grandes temas de interés social y en la última hora del mundo del corazón. (16). 15.00 Informativos Telecinco mediodía. 15.30 ElDesmarque Telecinco. 15.40 El Tiempo Telecinco. 15.50 Así es la vida. (16). 17.00 TardeAR. (16). 20.00 Reacción en cadena. 21.00 Informativos Telecinco noche. 21.35 ElDesmarque Telecinco. 21.45 El Tiempo Telecinco. 21.50 ¡Allá tú! Diarios. 22.50 La isla de las tentaciones 7. Tras la intensa experiencia vivida en Villa Playa y Villa Montaña, llega el momento de reencontrarse cara a cara (16). 1.25 Supervivientes resumen diario. (18).	6.00 Minutos musicales. 6.30 Remescar cosmética al instante. 7.00 Previo Aruser@s. 9.00 Aruser@s. Presentado por Alfonso Arús. Programa que ofrece la información del día con humor e ironía de la mano de un gran equipo de colaboradores. 11.00 Al rojo vivo. Presentado por Antonio García Ferreras. Programa de información de la actualidad, con entrevistas y un debate plural. (16). 14.30 Noticias La Sexta. 14.55 Jugones. 15.20 La Sexta Météo. 15.45 Zapeando. Programa presentado por Dani Mateo que, junto a su grupo de colaboradores, comenta la actualidad televisiva. 17.15 Más vale tarde. Presentan Cristina Pardo e Iñaki López. 20.00 Noticias La Sexta. 21.00 La Sexta Clave. Presentado por Jokin Castellón. 21.30 El intermedio. 22.30 Generación Top. El programa de esta semana contará con la participación de María Barranco, Juan Ramón Lucas y Ana García Lozano... 0.15 Cine. 'Tres bodas de más'. (12).	6.25 Fauna letal. 'Sudáfrica', 'Mares de Ecuador', 'Borneo' y 'Especial tiburones'. 8.15 Los constructores de la Alhambra. 10.05 Noche de Champions. 11.10 Documental. 'El show de Elon Musk'. 14.10 La Resistencia. 15.30 Showriano. 'Lola Índigo'. 16.05 Cine. 'Captain Fantastic'. Ben Cash y su mujer Leslie han creado un paraíso apartado de la civilización para criar a sus seis hijos lejos de la cultura consumista moderna. 18.05 Esta ambición desmedida. 20.30 InfoDeportePlus+. 21.05 Documental. 'Malaysia MH370: vuelo desaparecido: Las primeras horas'. 22.10 Crímenes. 'Yimmy Cox'. La noche del 17 de enero del 2004, en la discoteca de música latina Juanchito, en Hospitalet, como cada fin de semana, hay cola en la puerta. Yimmy, un joven ecuatoriano de 27 años, ha ido con dos amigos y, como siempre, porque son clientes habituales, esperan para poder entrar. Pero ese día no llegará a la puerta. 23.00 Noche de Champions. 0.05 La Resistencia.	6.00 Telenoticias Telemadrid. 6.35 Deportes La Otra. 6.45 El Tiempo en Telemadrid. 7.00 Buenos días. 11.20 120 minutos. Magacín de actualidad presentado por María Rey. (7). 14.00 Telenoticias Telemadrid. 14.55 Deportes Telemadrid. 15.20 El Tiempo en Telemadrid. 15.30 Cine. 'Made in America'. Sarah, una mujer afroamericana, decide acudir a un banco de semen para someterse a una inseminación artificial, tras quedarse viuda. Dieciocho años después, su hija Zora descubre que su padre biológico es un hombre blanco. 17.20 Disfruta Madrid. 19.00 Madrid Directo. 20.30 Telenoticias Telemadrid. 21.15 Deportes Telemadrid. 21.30 El Tiempo en Telemadrid. 21.35 Juntos. (7). 22.40 ¡Qué comemos! 'Dieta' y 'El debate'. 1.15 Atrápame si puedes Celebrity. 2.50 10 momentos de mi vida. 'Invitada: Aghata Ruiz de la Prada'. (16). 4.00 Madrid en la mirada. 4.30 Zapsports.

Un maravilloso regalo inesperado para los innumerables lectores de García Márquez.



19,90€ / GASTOS DE ENVÍO GRATIS

Cómpralo en: coleccion.elpais.com



Para más información: coleccion.elpais.com o 914 400 135.

EL PAÍS



Guadalupe Aguilar, ayer en la Universidad de Alcalá. ALVARO GARCÍA

DIEGO STACEY
Alcalá de Henares

Guadalupe Aguilar (Guadalajara, México, 69 años) vive hace más de una década en una lucha contra reloj. Su hijo, José Luis Arana, desapareció en 2011, cuando tenía 34 años, en el Estado de Jalisco y ahora forma parte de la lista de las más de 100.000 personas no localizadas en México. "No me quiero morir sin saber qué le pasó", dice Aguilar, fundadora de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej), una ONG que ha creado una red de apoyo entre los familiares de las víctimas de desaparición forzosa. Este colectivo será reconocido hoy con el Premio de Derechos Humanos Rey de España, entregado por el Defensor del Pueblo y por la Universidad de Alcalá, con una dotación económica de 25.000 euros.

Pregunta. ¿Cómo fue la creación de Fundej?

Respuesta. Yo pensé que era la única mujer en el mundo que tenía un hijo desaparecido. Cuando fui a hacer la denuncia, el documento tenía el número 250. Pregunto y me dicen que es el número de denuncias que habían recibido solo ese año. Pepe [su hijo, José Luis] desapareció un 17 de enero y para entonces ya había decenas. Así fue que conocí a más y más mujeres que estábamos determinadas a encontrar a nuestros hijos y fue como nació la asociación.*

CONVERSACIONES A LA CONTRA

“No me quiero morir sin saber qué le pasó a mi hijo”



Guadalupe Aguilar

Activista mexicana por los desaparecidos

“Antes le pedía el favor al Estado y no me hacían caso. Ahora le exijo soluciones”

P. Se relaciona la labor de búsqueda casi exclusivamente con las mujeres.

R. Cuando desaparece alguien de la familia desaparece la armonía. Yo ya me había separado, pero la mayoría de mis compañeras me cuentan que sus esposos tienen una incompreensión total hacia su dolor y más si son madres. Les dicen cosas por el estilo de “¿para qué lo sigues buscando?”, o “deja de llorar”.

P. Hay también numerosos casos de revictimización.

R. Sí. Si es una muchacha la que desaparece, te dicen que no te preocupes porque dentro de nueve meses serás abuela. Si es un muchacho, te dicen que se fue por ahí a tomar unas cervezas, aunque tu hijo no tome alcohol. Entonces hasta tenemos que luchar contra el sistema para respaldar el honor de tu hijo, para que no piensen que es un borracho, un putero o un narco. Pero José Luis no era nada de eso.

P. ¿Qué hace para mantener la esperanza después de tantos años?

R. Es mi vida. Doy mi vida y la doy con gusto. Mi salud ha mermado bastante, pero sigo con el objetivo de encontrar a Pepe, porque no me quiero morir sin saber qué le pasó. Cuando me llamaron a decirme que iba a recibir este premio lloré mucho porque no me sentía merecedora sin haberlo encontrado aún.

P. Suele hacer plantones frente al Servicio Médico Forense. ¿De qué sirven?

R. Es una manera de hacer que la sociedad se implique con nuestro dolor y para exigir soluciones rápidas. Los forenses pueden tardar años en identificar un cuerpo. También me he convertido en gestora ante la ineficacia del Estado. Ya no pido, ahora exijo soluciones. Los primeros años pedía el favor y no me hacían caso, ahora cuando nos juntamos todas veo el poder de la asociación.

P. ¿Cómo ha sido la gestión del Gobierno mexicano con los desaparecidos?

R. El presidente [Andrés Manuel López Obrador] nos ha puesto barreras para que no hablemos directamente con él. Ya voy a cumplir 70 años y en mi vida he visto a alguien tan omiso ante este problema. Además, el Gobierno local se ufana de aumentar el presupuesto al instituto forense, pero no es suficiente. Menos aún cuando esta desgracia afecta, como siempre, a las personas más pobres.

P. ¿Qué hará con la dotación del premio?

R. Podremos crear un laboratorio forense para poder tomar el ADN de tanta gente que ni siquiera se puede pagar el kit de prueba. También seguiremos apoyando económicamente a las mujeres que se trasladan de otros municipios para buscar a sus hijos. Muchas lo hacen por su propia cuenta y no tienen ni qué comer ni cómo regresar a sus casas.

MANUEL

JABOIS

Ayuso y los ‘idiotés’

Idiota es una palabra cuyo origen nada tiene que ver con el insulto que es hoy en día (“tonto o corto de entendimiento”). Procede del vocablo *idiotés*, un ciudadano privado al que no concierne la vida pública y se mantiene desligado de los asuntos de la comunidad. Con esa palabra organiza cada viernes la SER un debate en *Hora 25* llamado *La cena de los idiotés* en el que participamos unos cuantos para plantear dilemas ficticios, o no, que atañen a cuestiones privadas. Llevar meses ejerciendo de *idiotés* da bastante perspectiva sobre el escándalo que destapó este martes *eldiario.es*: a saber, que la Fiscalía investiga a la pareja de Ayuso por defraudar 350.951 euros a Hacienda. Mi dilema de esta semana no lo diré en la radio (buscaré otro) sino aquí. “Eres un empresario que en 2020 dispara beneficios hasta los 2.300.000 euros, seis veces más que el ejercicio anterior, pero solo declaras 8.400 euros de beneficio; en 2021, ocurre una situación parecida. Y declaras gastos ficticios que ascienden hasta los 1,7 millones, entre los que hay facturas por trabajos que no se realizaron. Por el camino conoces a una importante y famosísima dirigente política a la que ya han salpicado escándalos de sus familiares. ¿Sigues con la relación sabiendo que la metes en un problema? ¿Se lo dices: “Cariño, he encogido los beneficios”? Si eres ella y te lo dice, ¿estás ya lo suficientemente enamorado para que no te importe? Si eres ella y no te lo ha dicho, ¿te da igual y sigues con él? Como cargo público, ¿preguntarías a qué se debe un cambio en el nivel de vida de tu pareja? Tanto si te lo ha dicho como si no, ¿le echarías la culpa al PSOE? Esto, por supuesto, con lo que sabemos hoy: quizá mañana esa dirigente deba responder a preguntas menos cómodas. Sabemos cómo ha resuelto el dilema Ayuso, que es como se esperaba; más allá de eso, no veo ahora mismo culpa en ella y mucha en él, que ha obrado de *idiotés* en la vida de quien no solo puede desligarse de los asuntos públicos sino que los gobierna.

EL PAÍS
VIAJES

DESCUBRE EXPERIENCIAS ÚNICAS

Rutas exclusivas con las que disfrutar, en compañía de expertos, de los rincones más espectaculares del planeta.



MÁS INFORMACIÓN:
viajes.elpais.com/es-es
919 432 376



NAMIBIA TRUCK ADVENTURE

DANI SERRALTA
DEL 28-6 AL 14-7

El Parque Nacional de Etosha es de los más maravillosos de África. Todo tipo de fauna salvaje nos espera en una experiencia única.